SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6717 | Santa Fe, Martes 6 de Marzo de 1928

EL COLEGIO ELECTORAL DECLARO CESANTES A LOS ELECTORES UNIFICADOS - LEA USTED EN LA TERCERA PAGINA

El rey Víctor Manuel habló sobre las relaciones francoitalianas

Tuvo palabras de elogio para la obra del fascismo

(Ag. Hoy)

PARIS, marzo 5. — Un diario de esta capital publica en su edición de hoy una entrevista celebrada por su corresponsal en Roma, con el soberano de Italia, sobre las relaciones franco-italianas, declarando que para el mejor mantenimiento de las mismas, conviene establecer un acuerdo basado sobre razones étnicas.

El rey Víctor Manuel elogió además la influencia tenida por el fascismo, y dijo que él cuando era niño, Roma parecía una aldea, y que las calles eran casi desiertas. Considera el advenimiento del fascismo como el milagro más descollante de su reinado. Surgió una nueva Roma, ciudad laboriosa, industrial y comercial.

Un senador nicaragüense aboga por la intervención permanente de la Unión

Créese que Sandino huyó de Nicaragua

(Ag. Hoy)

NUEVA YORK, 4. — "The New York Times" publica el siguiente despacho de su corresponsal en Panamá:

"Según se desprende de las declaraciones de prominentes miembros del Partido Conservador nicaragüense que se encuentran en ésta y de las noticias recibidas de Nicaragua, es evidente que hay un desacuerdo entre los conservadores de aquel país. El objetivo principal de ambas partes es obtener una fácil victoria en los comicios. Con todo, los observadores independientes opinan que los liberales triunfarán en las elecciones debidamente fiscalizadas.

"La Estrella" publica una entrevista con el senador Martín, candidato a la presidencia, quien aboga por la perpetua intervención norteamericana, lo que puede tomarse como un índice de la divergencia de opinión que existe entre los conservadores, pues el doctor Carlos Cuadra Pazos, ministro de Relaciones Exteriores, al regresar de la Conferencia de La Habana declaró, por su parte, que la Unión puede probar sus intenciones desinteresadas hacia Nicaragua con sólo retirar toda la marinería inmediatamente después de las elecciones. Se tiene entendido que está en favor de la ley electoral McCoy, y que tratará de obtener su sanción a su regreso a Managua.

"Martín es un intervencionista a carta cabal, pero no está de acuerdo con aquellos que, en general, sostienen que Sandino se apoderaría de Managua si la marinería se retirase. El senador regresará a Nicaragua en la semana próxima e iniciará su campaña para que lo proclamen candidato a la presidencia por el Partido Conservador".

RUMORES RESPECTO A SANDINO

MANAGUA, 6. — Hoy ha circulado en esta capital el rumor de que el general patriota Sandino abandonó Nicaragua, pero los soldados norteamericanos opinan que aún se encuentra en la región nordeste de Jinotega.

LA UNIFICACION ESTA DANDO ANTE EL PUEBLO DE LA REPUBLICA EL ESPECTACULO QUE PROMETIERA DESPUES DE SU DERROTA

CONTAGIO MORBOSO

Ya no es Catamarca solamente, como tampoco lo es Salta, las provincias que descubren pasiones políticas de baja estirpe intelectual, sino que lo es al mismo tiempo la provincia nuestra. El Colegio Electoral santafecino, en efecto, no puede atraerse la presencia de los contrarios. Nos encontramos ante una inversión del derecho de los vencidos. La ley la imponen ellos. En la guerra, por ejemplo, el vencedor, el victorioso, escribe con su espada el canón que hay que seguir. Y el vencido en la cruenta lucha acepta resignado. En política, y por cuanto que las armas que se manejan, son las del deseo, las de la pasión, las de la mala voluntad, los partidos en derrota son los que cambian el orden creado. Ahí, más que en aspecto alguno, manifiestan su crudeza sensual. Vivimos una época en que la codicia del poder traza la curva de bárbaras intransigencias. El partido que lo detenta, desconociendo las leyes del sufragio popular, no se resuelve a dejarlo. Le creará al adversario triunfante todo género de conflictos, al margen de la legalidad y de la lealtad. No se creía que la Unificación procediera de la misma suerte que sus iguales de Catamarca y de Salta, pero por lo visto se ha contagiado de su espíritu morboso. Su psicología es la misma. El Colegio Electoral no ha podido reunirse, desde que fuera convocado, con el número suficiente para consagrar la fórmula gubernativa. Se ha reunido en minoría. Han asistido los treinta y seis electores afines. ¿Qué busca el partido unificado al atropellar los deberes que le impone la democracia? Busca una absurda pendencia institucional, quizás la intervención, tal vez unas nuevas elecciones. Sin embargo, por cualquiera de estos medios su fin es idéntico. Su deposición del poder es ya un hecho consumado. Una intervención federal a la provincia tendría por objeto ante todo, la descalificación política de los hombres que la están provocando. ¿Cómo se justificarían después ante la vindicta? Para concluir su absoluto descrédito, a la Unificación no le hacía falta otra cosa que el espectáculo que está dando sobre el tablado de su farsa. El epílogo está previsto.

ALEGATO DE HIPOCRESIA

El manifiesto que el partido unificado diera hace poco, debemos interpretarlo ahora como un alegato de hipocresía. Los cargos que le hiciera al partido irigoyenista, son atributos de su alma. Es él quien no se somete a la ley y quien quiere darle destino a la democracia provincial. Su no concurrencia al Colegio, muestra con sus intenciones incalificables, su estatura política. ¿Hacia dónde se conduce por ese derrotero de subversiones? ¿Aspira a la intervención, como al último estado de un alivio? Pues sea. En las nuevas elecciones a que convocará el delegado federal, el partido unificado perdería los diecinueve departamentos de la provincia. En la jornada del 5 de febrero obtuvo veinticuatro electores, merced a sus trampas, a sus coacciones y violaciones, al montaje de su máquina, pero en una nueva jornada no obtendría ninguno. A la vindicta pública no se la convence por tales artes. Su rebeldía aumenta en proporción directa de esos factores de mal. En consecuencia, si la Unificación puede ofrecer veinticuatro electores y una suma de votos en su obsequio de más de setenta mil, en circunstancias formadas por una intervención, tan cuantioso patrimonio político quedaría reducido a cero. Es probablemente lo que no han meditado con calma, los agentes del conflicto.

INNOVACION QUE SE IMPONE

El sistema político que nos rige ha llegado a su decrepitud. Es algo que se ha desvirtuado y que han desnaturalizado las pasiones de los partidos. Tres colegios electorales, trabajan denodadamente su decadencia: el de Catamarca, el de Salta y el de Santa Fe. Son tres provincias incapacitadas para elegir sus gobernantes futuros. Diríase que entre ellos existe un acuerdo, una inteligencia recíproca, un mandato impartido desde la metrópoli. Suponen los antipersonalistas, acaso, que provocando conflictos de esa naturaleza, son susceptibles de cambiar el espíritu del electorado. Y es donde se equivocan. Por otra parte, se observa a las claras que los directores del frente único desarrollan por esos medios una estrategia en contra del presidente de la República, como un temperamento de venganza. Sin embargo, el presidente de la República robustece su actitud. Le basta a éste con ser imparcial, con mantenerse a la distancia de los egoísmos en tropel para que las cuestiones planteadas se resuelvan conforme a las inclinaciones de la ciudadanía. Si es necesaria la intervención en las provincias en que ha triunfado el irigoyenismo, porque así lo quieran o porque la provoquen los partidos derrotados, las intervenciones le darán origen al electorado a una ratificación de simpatías. ¿O es que lo que busca el frente único es la formación de un estado caótico a fin de justificar la dictadura de que ha hecho abstracción el señor ministro de Guerra.

Sea como quiera, lo único cierto en medio del espectáculo en que viven entregados los colegios electorales de tres provincias, es la decadencia del sistema político que los determina. Se impone una súbita innovación. Que el pueblo elija a sus representantes directamente, prescindiendo de tutorías que han llegado a ser vergonzosas.

El Colegio Electoral de Santa Fe, por culpa del partido vencido, culmina el escándalo que apuntó en Catamarca, extendiéndose hacia Salta. Es lo inaudito en política. Es el egoísmo del poder, ofrecido en los caracteres de una pasión corrompida.

Los Wahabis preparan un gran ataque contra Koweit, en el Irak

Se están concentrando las tropas británicas

(Ag. Hoy)

BOSORA, marzo 5. — Las informaciones que llegan a esta ciudad acerca de las actividades de los árabes del desierto, indican que los wahabis están haciendo preparativos para un gran ataque, el cual comprendería una ofensiva contra Koweit, preliminar de un ataque que emprenderían contra el Sur del Irak.

Debido a estas informaciones, las tropas británicas se están concentrando en el Sur del Irak.

Tres corbetas de guerra y el crucero "Emerald" zarparon para Koweit, cuya ciudad parece ser el primer objetivo de las tribus wahabis.

En vista de las informaciones que se tienen sobre los grandes preparativos bélicos que están haciendo dichas tribus, circulan en esta ciudad persistentes rumores de que vendrán nuevas tropas de la India.

Se desea celebrar un congreso de juventudes hispano-americanas

Se quiere que él coincida con la fecha de la Exposición de Sevilla

(Ag. Hoy)

MADRID, marzo 5. — Han sido nombrados vocales de la Junta de la Juventud Hispano-Americana el duque de Hornachuelos y el marqués de Quintanar. Se desea celebrar un congreso de juventudes hispano-americanas que coincida con la Exposición de Sevilla. El congreso abarcará las actividades literarias, periodísticas, filológicas, etc., y a él concurrirán los periódicos de América y de las Filipinas. Constará de tres secciones. Primera, de autores, periodistas hispanófilos y editores; segunda, universitaria, subdividida en asociaciones, profesores y estudiantes, y tercera, de cultura física, que organizará olimpiadas.

El congreso se ocupará del intercambio intelectual y pedirá el establecimiento de Casas de Cervantes en todas las capitales de América y de las Filipinas.

El P. E. de Mendoza modificó la ley del salario mínimo

No podrá reducirse el salario más que en un 20 o|o en ciertos casos

(Ag. Hoy)

MENDOZA, marzo 5. — El P. E. dió un decreto por el que se modifica la reglamentación de la ley de salario mínimo, estableciéndose que el de los trabajadores del campo comprende a los que se ocupan en trabajos de agricultura y de ganadería. El mismo salario de cuatro pesos rige para los trabajadores ocupados en otras obras empresas o labores no comprendidas en la clasificación de las industrias fabriles a que se refiere el artículo 1°. del decreto reglamentario.

No podrá reducirse el salario más que en un 20 por ciento en los casos en que el empleador proporcione al obrero casa y comida, y cuando le dé comida solamente, la reducción excederá del 10 por ciento del salario. Por ningún concepto la reducción excederá del 20 por ciento del salario.

Cuando los beneficios sean otros que los previstos en este decreto, corresponde establecer el monto de la reducción al Departamento del Trabajo por medio de sus inspectores y en caso de disconformidad del empleador o del obrero, lo fijará la dirección del Departamento de Trabajo.

La Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus, ha decretado el paro general a partir de hoy

El conflicto es motivado por la ordenanza municipal que les exige el pago de un impuesto del 8 por ciento sobre las entradas brutas

PEDIDO A LA INTENDENCIA

(Ag. Hoy)

ROSARIO, marzo 5. — La Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus, en la reunión que celebró hoy, ha resuelto decretar el paro general desde mañana por tiempo indeterminado, a raíz de la imposición de la ordenanza municipal que exige a las empresas el pago del 8 o|o de las entradas brutas a la comuna en carácter de impuesto, más dos centavos por litro de la nafta que consuman, aparte del impuesto provincial que ya abonan.

La medida adoptada por la Federación obedece a que los propietarios consideran muy elevado el impuesto que establece la mencionada ordenanza desde que la compañía de tranvías con un mayor porcentaje de entradas y por end. de ganancias, abona el impuesto que se les quiere imponer a ellos, o sea el 8 por ciento.

Los propietarios de ómnibus, piden a la Intendencia que la ordenanza sea modificada, en el sentido de que en vez del 8 se les cobre el 4 o|o sobre sus entradas.

Como se ve por las razones mencionadas, mañana la ciudad de Rosario se verá privada del servicio de ómnibus.

La falta de este medio de traslación ha de sentirse enormemente con grave perjuicio para la población, especialmente en lo que se refiere al elemento obrero, que será el más perjudicado.

La Conferencia Latino-Americana de la Prensa

Su inauguración ha sido fijada para hoy o mañana

(Ag. Hoy)

LA HABANA, marzo 5. — Ha sido aplazada hasta el 6 ó 7 del actual la Conferencia Latino-Americana de la Prensa, debido a la demora que ha sufrido el vapor que conduce a los periodistas.

Condena a un expatriado por haber insultado a Mussolini

Se le impone la pena de diez meses de prisión

(Ag. Hoy)

FLORENCIA, marzo 5. — La Corte de Apelaciones aprobó el veredicto de los tribunales inferiores que impusieron a César Rossi, ex jefe de la oficina de prensa de la presidencia del consejo, actualmente expatriado, en Francia, la pena de diez meses de prisión por escribir cartas en las que se insulta al jefe del gobierno y a otros jefes del fascismo.

La implantación del régimen republicano en Noruega

Tal proposición fué rechazada en la Cámara de Diputados

(Ag. Hoy)

ESTOCOLMO, marzo 5. — La Cámara segunda del Riksdag, o Cámara de Diputados, rechazó la propuesta presentada por los comunistas para implantar el régimen republicano.

Con excepción de los propios comunistas, ningún otro sector político de la Cámara apoyó la propuesta.

Se anuncia que el señor Carlos A. Pita renunció la candidatura a diputado nacional

La Convención de la Unión Cívica Radical Unificada recientemente reunida y de cuyas resoluciones ya informamos oportunamente en la sección respectiva, eligió candidato a diputado nacional al actual ministro de gobierno de nuestra provincia, señor Carlos A. Pita. La designación del mencionado ministro para ocupar una banca en el Congreso de la Nación no ha sorprendido a nadie que siga de cerca los vaivenes de la política, pues hace mucho tiempo que se daba como cosa hecha entre sus amistades y aún fuera de ellas.

Pero ahora bien; después de que la convención le adjudicara la mencionada candidatura, entre un determinado grupo de dirigentes del radicalismo unificado, se ha comentado el caso desde el punto de vista de la moral partidaria, definiéndose en el sentido de que es una mala práctica pasar directamente desde los ministerios a las bancas del Congreso, y que por lo tanto ella no conviene al partido. Parece ser, y esto ateniéndonos a nuestras informaciones, que el interesado, señor Pita, también lo ha entendido así y por lo tanto renunció al honor que se le había dispensado, con carácter indeclinable.

ella consagraría casi una práctica

De ser cierto todo ello hay que opinar que aquellos dirigentes y el señor candidato han procedido [illegible] de otra mane-

tos de gobierno y las más altas representaciones del partido están acaparadas a perpetuidad por los mismos que hoy las detentan, como si se tratara de derechos divinos o hereditarios. Y por otra parte, en el seno mismo del partido, no hubiera sido muy bien vista la candidatura de referencia, porque ella consagraría casi una práctica y una costumbre, que pondría una una valla insalvable entre los altos puestos públicos y los muchos hombres jóvenes o no con aspiraciones que desde luego deben considerarse respetables, cuando se hace gala de sustentar ideales impersonalistas y democráticos.

Si el partido unificado continúa en sus propósitos de selección, de un lado, y de otro se distancia de las esferas oficiales, no confundiendo la política con el gobierno y las funciones administrativas del mismo, no hay duda que en el correr del tiempo alcanzará a constituir una fuerza ponderable. Bien orientada ésta, interpretando las necesidades de la provincia, encauzando y facilitando el desarrollo de las grandes riquezas que poseemos, propiciando leyes que protejan por igual al capital y al trabajo dedicados a explotar las grandes fuentes de producción, es casi seguro que el partido unificado será favorecido con los votos del electorado para la próxima renovación de gobierno.

Por otra ruta sería un partido [illegible]

Han desaparecido cuatro embarcaciones de pesca a causa de la neblina

Témese que sus tripulantes hayan perecido

(Ag. Hoy)

RIGA, marzo 5. — Las autoridades marítimas anuncian que no se tienen noticias de cuatro embarcaciones de pesca que han desaparecido a consecuencia de la intensa neblina reinante y de los hielos que andan a la deriva en el mar. Se teme que diez pescadores que iban a bordo de esas embarcaciones hayan perecido.

George Chisholm explicó cómo se deshizo de sus dos hijos

Después del relato el acusado se desvaneció

CHICAGO, marzo 5. — Ayer se desarrolló una escena impresionante en los tribunales, pues un padre explicó cómo precipitó a sus dos hijos al fondo de un canal.

George Chisholm, el acusado, es un canadiense de 32 años, veterano de la guerra mundial. Expresó que hacía vida marital con Helen Lawrencer, quien lo reprendía constantemente porque había "que satisfacer muchas bocas", pues ella tiene tres hijos y él tenía dos. Añadió que, desesperado, había llevado a sus dos hijos hasta un canal y les había preguntado si deseaban ver a su abuelita, muerta en Gran Bretaña, a lo que ellos respondieron gozosamente que sí. Entonces les indicó que

—Cuando se internaban en el canal — agregó — mis hijos me gritaron: "¡Adiós, papacito", y yo les contesté "¡Adiós!", y luego les ordené que saltaran. Hubo un chapoteo en el agua y desaparecieron.

[illegible]

La encuesta del "A B C" sobre el nuevo régimen de gobierno

Respuesta de un diario de Barcelona

(Ag. Hoy)

MADRID, marzo 5. — Desde hace varias semanas el diario "A B C" viene publicando las respuestas de diferentes políticos y escritores, quienes han sido preguntados cómo desearían que se organizase el nuevo régimen de España. El diario barcelonés "La Veu de Catalunya" dice acerca de dicha encuesta lo siguiente, que comprendía la opinión general:

"Es preciso señalar que en la inmensa mayoría de los casos los señores consultados no tienen nada que decir y sus declaraciones no son sino vulgaridades o anacronismos. Comprendemos que no todo aquello que piensen pueda llegar al público, pero por lo que dicen ya hay bastante para juzgar su actitud y disposición. Hemos de hacer no obstante, algunas excepciones. Las encuestas citadas además de su valor académico, tienen otro que podríamos llamar docente porque enseñan a conocer como han reaccionado la mayoría de los hombres públicos ante los acontecimientos de actualidad. Son muy pocos los que han aprendido las duras lecciones de la experiencia y todavía menos los que tienen una visión serena del porvenir.

Los remates que el Banco Municipal realiza de las prendas pignoradas son objeto de censuras

El sábado último se iniciaron en el Banco Municipal los remates periódicos de objetos que en la institución pignoran las personas necesitadas, y que después han perdido definitivamente, por no haberlas podido retirar dentro de las fechas de sus vencimientos. Todo ello de acuerdo con las leyes y reglamentos que rigen la administración del Banco. En los días y durante las horas habilitadas salen a relucir alhajas, máquinas de coser, muebles, armas y otra porción de objetos, que el martillero designado va poniendo en subasta ante el público concurrente, gran parte del cual, como es lógico suponerlo, se interesa por una u otra de las prendas que se rematan.

Pero es el caso, y sobre lo que vamos a decir nos han llegado denuncias en diversas oportunidades, que el público un tanto pudiente que pretende adquirir en remate algunas piedras preciosas u otras alhajas de cierto valor, casi siempre sale chasqueado. ¿Por qué? Vamos a decirlo.

Se reune en el lugar de la subasta, más o menos estratégicamente ubicada, una camarilla de "señores", todos los días y en todas las épocas de remate los mismos, que inician las propuestas por un extremo del salón y terminan por el otro quedándose con la prenda, que por "rara casualidad" el martillero les adjudica con habitual [illegible] propuestas rápidamente, según nos dicen, como cosa convenida.

El resto del público interesado no se adjudica una prenda, a menos que se trate de una baratija o algún artefacto molesto, porque en este caso el martillero, tal vez mientras la camarilla delibera, no tiene inconveniente en continuar ponderando el valor artístico y material de la prenda que ha puesto en remate. Y nuestros informantes nos aseguran que el martillero maniobra de tal suerte, amparado y en connivencia con alguna de las altas autoridades de la mencionada institución bancaria municipal.

Para comprobar si las denuncias que apuntamos son verídicas como se desprende de las informaciones que hasta nosotros han llegado y nos merecen fe, debe practicarse una seria e inteligente investigación por parte de quienes corresponda, y una vez comprobadas, aplicar las penalidades a que se hayan hecho acreedores los autores de esta clase de negocios, bastante indecorosos por cierto.

Los "señores" que forman la camarilla aludida, no pueden ser más antipáticos en su condición de acaparadores. Los comparamos con el usurero que también vive y lucra de la miseria y el dolor ajenos.

Pero más dignos de crítica se nos antojan los funcionarios del Banco que permiten tamaña inmoralidad.

Es urgente se practique la investigación que proponemos y [illegible]

No tendrá grave transcendencia el incidente Italo - Austriaco

El torneo ibero - americano de Sevilla y la industria argentina

Nada hay tan estrechamente vinculado a la explotación de las fuentes de riqueza de un país como el desarrollo de sus medios de comunicación terrestres, marítimos y nada afecta tan directamente los precios de los productos como las deficiencias en los transportes, lo que evidencia que es indispensable fomentar esos medios de tráfico.

Nuestro país ha sido privilegiado por la naturaleza con una topografía excepcionalmente favorable al desarrollo de sus comunicaciones lo que contribuye ventajosamente al progreso de nuestras industrias desde que facilita la extracción y el transporte de las materias primas que han de ser convertidas en productos manufacturados.

Uno de los factores de mayor importancia en la liberación económica de un país es la marina mercante y en el nuestro podría ser intensificado con mayor provecho en el intercambio de sus productos con Europa si se dispusiera de mayor número de bodegas nacionales, para conquistar nuevos mercados y evitar la influencia de los trusts aportándoles un beneficio considerable a los productores con un tráfico más extenso y adecuado a la capacidad productiva.

Merece citarse que naciones vecinas tienen empresas navieras que les prestan servicios valiosos tanto en el transporte de pasajeros como de sus productos satisfaciendo las necesidades de su progreso.

El movimiento de los puertos es un índice infalible del mayor o menor desarrollo que adquieren en cada país sus actividades. La agricultura, la industria y el comercio, que se traducen en las más elocuentes pruebas de la labor humana, están supeditadas en toda época a esa válvula de los transportes marítimos y fluviales que son factores básicos de la exportación e importación y a medida que el número de estos aumenta, requiriendo la necesidad de ampliar los puertos y construir nuevos muelles se pone de relieve indiscutiblemente que el país marcha con rumbo a un portentoso porvenir.

En la Exposición Ibero - Americana de Sevilla, que tendrá proporciones tan vastas en sus vigorosas manifestaciones del arte, la cultura, industria, etc., que constituirá una estrella, quizás se plantearán ese problema referente a la marina mercante nacional que sugerirá iniciativas de vital importancia en el intercambio.

Vuelve a estar de actualidad la cuestión de la carta de Zinovieff

Declaraciones hechas por Mr. Macdonald sobre dicha carta

(Ag. Hoy)

LONDRES, marzo 5. — Mr. Ramsay Macdonald declaró, respecto a la famosa carta de Zinovieff: "Siempre sospeché de la autenticidad de dicha carta, pero mi punto de vista es que no importa tanto la autenticidad como el destino que se le ha dado".

La declaración fué hecha después de la publicación de esta mañana en el "Sunday Observer" de una carta de Thomas Marlowe, director del "Daily Mail". Dicha carta fué escrita el [illegible] de diciembre de 1924, cuando se publicó la famosa carta de Zinovieff. La carta de Mr. Marlowe explica las circunstancias por las cuales la prensa inglesa publicó la copia de la supuesta carta de Zinovieff y refuta las noticias que anunciaban que él recibió dicha copia por el empleado Gregory, recientemente despedido del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mr. Marlowe declara también que obtuvo nunca la copia de la carta de Zinovieff contra pago en efectivo, y dice finalmente, que Mr. Macdonald trata de impedir la publicación. Sin embargo, Mr. Marlowe no menciona el nombre del amigo que le entregó la carta.

Mr. Macdonald continuó diciendo: "La carta de Mr. Marlowe establece que la carta de Zinovieff había sido difundida por personas extrañas, con el propósito de ejercer cierta influencia sobre las próximas elecciones. Su publicación en la prensa, calculada para ejercer presión sobre el gobierno, indujo al ministerio de Relaciones Exteriores a enviar, la conocida nota al señor Rakovsky, durante mi ausencia y sin mi conocimiento". Finalmente Mr. Macdonald llamó la atención sobre la declaración de Mr. Marlowe, en que niega haber recibido la carta del señor Gregory, pues en el caso contrario debería preguntarse por ingleses conductos Mr. Marlowe pudo recibir documentos confidenciales de los ministerios para emplearlos con propósitos políticos.

Los centros fascistas gozarán de preferencia sobre las demás sociedades italianas

Circular enviada a las embajadas y legaciones por el Sr. Grandi

ROMA, marzo 5. — El sub secretario Grandi, en una circular dirigida a las embajadas, legaciones y consulados establece lo siguiente: 1° Los centros fascistas figurarán, los primeros entre todas las asociaciones italianas en el extranjero. 2° Tienen dichos centros el derecho de preferencia en las ceremonias y funciones que asistan en unión a otras asociaciones. 3° El secretario fascista tendrá igualmente el mismo derecho de preferencia sobre los jefes de otras sociedades. 4° Les siguen en rango las asociaciones de mutilados de la guerra y veteranos, siempre [illegible]

Alemania rindió un homenaje a los caídos en la guerra

Se realizaron diversos actos civico y religiosos en Berlín

BERLIN, marzo 5. — En todo el Reich se observó ayer el día recordatorio de los caídos en la guerra y se celebraron actos cívicos y religiosos solemnes, a los que se plegaron los parlamentos federal y estaduales, y las sociedades y organizaciones de ex combatientes y veteranos. Los programas de la transmisión radiotelefónica fueron adaptados a la solemnidad que imponía la ocasión.

El recinto del Reichstag, lleno de bote en bote, estaba decorado con colgaduras de terciopelo negro y largas cintas de crespón. De las paredes pendían coronas de laureles labradas en plata y dos candelabros con ricos crespones flanqueaban la tribuna de la presidencia.

Al entrar el presidente Hindenburg, de frac y sombrero de copa, acompañado por el presidente del Reichstag, los miembros del Gabinete y los generales de la Reichswehr rindieron honores un destacamento del ejército con las banderas de combate, los veteranos en traje de gran gala y las asociaciones estudiantiles.

A la oración inaugural siguieron un concierto de música sagrada y las larguísimas alocuciones de varios oradores. Terminado el acto la guardia de honor formada frente al Reichstag presentó armas y saludó al presidente Hindenburg mientras sobre el edificio evolucionaban numerosos aviones con largas cintas negras.

La devolución de los bienes confiscados a los alemanes en E. Unidos

BERLIN, marzo 5. — Con motivo de la devolución del 80 por ciento de los bienes particulares alemanes confiscados durante la guerra por los Estados Unidos, ley sancionada por ambas Cámaras, los diarios hacen constar que los signatarios centroamericanos del tratado de Versalles jamás usaron del derecho conferido por el artículo 297, de confiscar los bienes particulares alemanes.

De los demás signatarios, Francia, el Japón, Italia, Portugal y Grecia, o suspendieron las confiscaciones o concedieron parciales indemnizaciones para los bienes ya liquidados.

La Unión Sudafricana devolvió todos los bienes alemanes. Solamente Inglaterra y los Dominios británicos rehusaron hasta ahora renunciar formalmente al derecho de confiscación.

La restricción de la inmigración en los E. Unidos

Las comisiones parlamentarias estudiaron el asunto y han invitado a Kelogg para que exponga su opinión

WASHINGTON, marzo 5. — Es muy probable que durante la próxima semana las comisiones de Inmigración del Senado y de la Cámara de Representantes, estudien las consecuencias posibles que para la política internacional de la Unión, podrían suscitar las propuestas restricciones a la inmigración [illegible] ha sido invitado a comparecer ante la comisión del Senado, y por su parte, la comisión similar de la Cámara de Representantes también le ha dirigido una invitación para que comparezca ante la misma cuando le sea posible. Esta comisión también ha expresado el deseo de que comparezca el secretario del departamento del Trabajo, Mr. Davis.

En cuanto al proyecto del representante Mr. Box, la Cámara se ha limitado hasta ahora a considerar los efectos internos, económicos y sociales de la inmigración mexicana, dando poca importancia a los aspectos de su política internacional.

Varios miembros de la Cámara de Representantes han expresado su temor por la aplicación del proyecto, por considerar que podría crear antagonismos con las otras repúblicas americanas, y sostienen que esto sería incompatible con la política general panamericana de los Estados Unidos.

Se espera que el testimonio del secretario, Mr. Kellogg, dejará aclarados estos dos puntos.

Se recuerda que la comisión económica de la conferencia panamericana de La Habana, por encima de las objeciones de la delegación norteamericana, aprobó el traslado a los delegados panamericanos para su estudio de la recomendación salvadoreña contra las aplicaciones de cuotas de inmigración en las repúblicas americanas.

La delegación norteamericana formuló reservas sobre el asunto, por considerarlo [illegible]

Las declaraciones de Mussolini, sobre el asunto del Tirol, han despertado interés en los círculos diplomáticos europeos

La prensa de las principales capitales dedica preferente atención al discurso del "ducé"

EL CONSEJO DE LA LIGA

(Ag. Hoy)

GINEBRA, marzo 5. — El discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de Italia por el jefe de Gobierno de ese país, Sr. Mussolini, con motivo del incidente italo-austriaco, durante el cual formulara amenazas contra Austria, les ha causado gran impresión en los círculos de la Liga de las Naciones.

Los políticos mejor informados en Ginebra admiten que si bien el mencionado incidente actual italo-austriaco tendrá repercusión general en la política europea, el asunto en sí no tendrá—fuera de toda duda—ninguna trascendencia grave.

Las alusiones de Mussolini sobre las minorías se interpretan en el sentido de que no teniendo Italia obligaciones internacionales respecto a éstas, la asamblea de la Liga de las Naciones es incompetente para tratar las cuestiones que a aquéllas se refieren.

En los círculos de la Liga se estima que no ocurrirán tales discusiones en la asamblea próxima.

ROMA, marzo 5. — Los diarios consideran que el discurso de Mussolini pronunciado en la Cámara de Diputados fué muy enérgico y muy meditado. Merece ser valorizado por la profundidad de sus conceptos, no por lo que se refiere al episodio de monseñor Seipel, sino por la historia de mañana, por cuanto será aún y siempre Italia la que con el aporte de sus propias fuerzas determinará el curso decisivo de los acontecimientos continentales.

VIENA, marzo 5. — El órgano del partido Liberal Austriaco a raíz de las amenazas proferidas por Mussolini en la Cámara de Diputados, publica en su edición de hoy un editorial en forma de carta abierta al jefe del gobierno italiano, en cuyo artículo dice, entre otras cosas:

"Su excelencia es conocido en todo el mundo como un hombre temperamental, inclinado a usar expresiones exageradas y palabras fuertes. Vuestras palabras no han alcanzado a lastimar a Austria. ¿Qué quiere usted decir cuando anuncia que la próxima vez van a hablar los hechos?

"Usted, como fuerte, debería dejar al débil, por lo menos, quejarse. Hable todo lo que quiera, usted no puede ni podrá refutar las razones de monseñor Seipel, pues las fuerzas morales están del lado de Austria".

BERLIN, marzo 5. — El discurso que el jefe del gobierno italiano pronunció ayer en la sesión de la Cámara de Diputados sobre el Sur del Tirol aparentemente fué postergado, hasta ayer, para poder dirigirlo, en vez de a Austria, al consejo de la Liga de las Naciones, que ha empezado en Ginebra sus votaciones políticas.

El tono usado es suave, comparándolo con otras piezas oratorias del señor Mussolini.

La amenaza de "hacer hablar a los hechos, en vez de a las palabras", en el caso de volverse a discutir el problema surtirolés, solamente causará eco en las mentalidades fascistas.

Contrasta el tono empleado con las anteriores oportunidades en que tal problema se discutía, en las cuales Mussolini contestaba nada más que con amenazas.

Esta vez prefiere enumerar las pruebas de su supuesta amistad para Austria y asegura que desea mantener la amistad con los alemanes "cuyo valor reconocemos".

Aunque sostenga el señor Mussolini que las promesas dadas respecto al Sur del Tirol por los dirigentes de los regímenes italianos pasados, ningún valor tienen para el actual mandatario, el jefe del gobierno italiano no podrá negar que bajo las promesas escritas, dadas en forma de introducción al tratado de Saint Germain, figura la firma de Scialoia, quehasta el presente continúa representando a Italia en la Liga de las Naciones.

Es precisamente el instituto ginebrino el objeto de las bravatas de Mussolini, porque está por tratar los asuntos del contrabando de armas, secuestradas en la estación fronteriza austrohúngara de San Gotardo, asunto en el que el gobierno fascista tiene algo que ver.

PARIS, marzo 5. — En las esferas oficiales se espera atentamente la reacción que pueda tener en Berlín y en Viena la contestación de Mussolini a Seipel, la cual es considerada aquí como dirigida directamente a Alemania por elevación sobre Austria.

El diario "Le Temps", que refleja la opinión semioficial del gobierno, considera que la respuesta de Mussolini agitará aún más la política, pero agrega agrega "que esta solemne advertencia era indudablemente necesaria para los pangermanistas, cuyas actividades, bajo el disfraz de la protección a los derechos de las minorías, han creado en realidad un estado de constante peligro para toda Europa y constituyen una amenaza para el orden político establecido por los tratados firmados con la victoria de los aliados".

En general se estima que la actitud de Mussolini es firme, si bien su tono, algo duro, pero estrictamente de acuerdo con el hábito del primer ministro italiano de despojar a sus frases de todo refinamiento diplomático cuando trata de afirmar el nuevo espíritu de la Italia fascista.

Francia considera que el sincero deseo de Seipel, de mantenerse en paz con todo el mundo y de cumplir todos los tratados firmados con Austria, evitará la reacción que pudiera en otra forma haber provocado la frase de Mussolini de que "la próxima vez discutirá con hechos y no con palabras".

INICIO UN NUEVO PERIODO DE SESIONES EL CONSEJO DE LA LIGA

(Ag. Hoy)

GINEBRA, marzo 5. — Bajo la presidencia del delegado colombiano, señor Urrutia, se reunió hoy el Consejo de la Liga de las Naciones, iniciando su 49.o período de sesiones.

EL ASUNTO DE SAN GOTARDO

(Ag. Hoy)

GINEBRA, marzo 5. — El ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, señor Marinkovich, entrevistado por el corresponsal de la agencia Havas, declaró que su presencia en Ginebra no tiene ninguna relación con el asunto de las ametralladoras, pues éste, agregó, es considerado por los gobiernos de la pequeña "entente", como de interés general por cuanto se relaciona con el respeto a los tratados vigentes.

(0)

Reunión de pequeños propietarios

En la noche de hoy, a las 21 horas, en la casa Caldena Hnos, situada en avenida Freyre número 2998, esquina Humberto I°, tendrá lugar una asamblea para la que fueron invitados todos los propietarios, a fin de llegar a un acuerdo y protestar por el exorbitante desembolso que ocasiona el afirmado.

La comisión de "Pequeños propietarios" pondrá a disposición de la asamblea la siguiente orden del día: [illegible] la nota-protesta a enviarse a la comuna.

Tercero — Firmas de los documentos mencionados, por los propietarios reunidos.

Cuarto — Informe de la Comisión.

Quinto — Sigue la discusión sobre el comportamiento a tener frente a las imposiciones de las empresas pavimentadoras.

Considerando la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda puntual asistencia, siendo extensiva la pre- [illegible]

En Rosario es censurada la actitud del oficialismo con respecto al Colegio Electoral

Suscripción de alumnos en la Universidad Popular

UNA NUEVA VICTIMA DEL CIANURO—OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(De nuestra Sucursal)

ACTUALIDAD POLITICA

Se censura la actitud de los electores oficialistas

ROSARIO, marzo 5. — En todos los círculos, es objeto de censuras, la actitud del oficialismo, con respecto al Colegio Electoral.

Oportunamente SANTA FE, anticipó que tal procedimiento sería adoptado para molestar al irigoyenismo y hubo, en salvaguardia de la moral política, declaraciones en sentido contrario. En cambio hoy se observa la bochornosa maniobra del ausentismo bajo el amparo del gobierno.

La lista de candidatos a diputados nacionales que acaba de proclamar el oficialismo, no ha producido en esta buena impresión.

De los que en ella figuran, el Dr. Ferrarotti es el único político que cuenta con simpatías; pero la verdad es que hace dos años que no toma ninguna participación activa en política, y se concreta solamente a atender el consultorio jurídico de la Federación Agraria Argentina.

Los dirigentes irigoyenistas, hoy más que nunca, critican la actuación del oficialismo y sostienen que tan pronto como suba al poder el Dr. Gómez Cello, varios de los que ahora ordenan para que se maniobre el quórum del Colegio Electoral, que son personajes, dentro de la administración, serán enjuiciados, siendo posible que lleguen a la cárcel.

Se nos aseguró hoy, que los ministros serán procesados, como asimismo varios jefes políticos y el intendente del Rosario.

Nadie discute que en las elecciones nacionales, el irigoyenismo conquistará una nueva y ruidosa victoria. Ahora, se piensa en quién llevará la minoría, y se empieza a considerar la situación del partido demócrata, cuyos dirigentes, aspiran a obtener varias bancas, en virtud del desprestigio en que ha caído el oficialismo.

UNIVERSIDAD POPULAR

Inscripción de alumnos

ROSARIO, marzo 5. — Inicióse esta noche en el local de la institución, Córdoba 2070, Escuela Normal N° 2, la inscripción de alumnos regulares de la Universidad Popular, para los cursos del corriente año. A los interesados en anotarse, se les exige por todo requisito, tener quince o más años de edad y como mínimum una instrucción equivalente al tercer grado fiscal.

LOS BARRENDEROS MUNICIPALES

Son personajes raros

ROSARIO, marzo 5. — Se nota la falta de barrenderos, no obstante figuran en el presupuesto municipal, una buena partida destinada a ese efecto.

EL MINISTRO POLACO

Regresó a Buenos Aires

ROSARIO, marzo 5. — Durante su estada en ésta, el ministro polaco Dr. Ladislao Nazurkiewicz, ha sido objeto de diversos agasajos por parte de sus connacionales.

Hoy regresó a la capital federal.

SOCIEDAD POLACA DE ROSARIO

Su constitución

ROSARIO, marzo 5. — Con la asistencia del ministro polaco, Dr. Nazurkiewicz, constituyóse en ésta la Sociedad Polaca de Rosario, designándose presidente al señor Wenceslao Celinski y secretario a D. Francisco Debiski.

EL TRAGICO CIANURO

Hizo una nueva víctima

ROSARIO, marzo 5. — Con cianuro, suicidóse la señora Ana Segares, viuda de Piala, en su domicilio sito Río de Janeiro 143.

UNIVERSITARIOS

Facultad de Ciencias Económicas

ROSARIO, marzo 5. — En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, el 15 del corriente, se inaugurará el curso universitario de 1928.

La inscripción a las diferentes carreras que se cursan en esta Facultad permanecerá abierta para los alumnos regulares hasta el día 15 de marzo, después de cuya fecha sólo se admitirán solicitudes de inscripción de alumnos libres.

TEATRALES

La compañía Simari

ROSARIO, marzo 5. — Continúa actuando con gran éxito en el teatro Olimpo, la compañía que dirige el primer actor Leopoldo Simari.

EL CARNAVAL

Terminaron los festejos

ROSARIO, marzo 5. — Se dieron por terminadas las fiestas del carnaval. Anoche sólo se efectuaron bailes, pues por la lluvia se suspendieron los corsos.

CONSOLIDADO MUNICIPAL

Pago de un cupón

ROSARIO, marzo 5. — En estos días la Contaduría Municipal habrá regularizado los depósitos que se vienen efectuando en el Banco Municipal de Préstamos para el pago de cupón, que venció el 16 de febrero, del consolidado que autorizó las ordenanzas números 20 y 33 de los años 1916 y 1920 respectivamente.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Movimiento anual

ROSARIO, marzo 5. — Se ha dado a conocer el movimiento del año 1927 habido en el Banco Municipal de Préstamos.

De él consignamos los siguientes datos:

Préstamos nuevos 121.714 por valor de $ 8.307.740; préstamos rescatados 103.875 por valor de $ 3.046.903; pólizas renovadas 63.949 por valor de $ 2.369.902 y prendas rematadas 15.314 lotes por valor de $ 202.552, quedando un saldo al finalizar el ejercicio de 66.936 pólizas en circulación, que importan en total pesos 1.604.946.

El conjunto de operaciones principales del Banco, se elevó en 1927 a 323.873 operaciones por valor de $ 33 millones, superando al ejercicio anterior en 20.000 operaciones y pesos 2.360.600.

(0)

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 5

Nacimientos:

Matilde Felira, hija de Agilio S. Gómez y de Matilde Vera.

Ernesto hijo de Félix Cristófoli y Dolores Sánchez.

Defunciones:

Rosa Franco, arg. 32 años.

Pedro Jorge López, arg. de 8 años.

Rodolfo Ros, arg. de 1 año.

Víctor Agustín García, 8 meses.

(0)

Estado del río

BAJO AYER 7 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de la capital nos informa que el río durante el día de ayer bajó 7 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura de la fecha, 2.70.

Profundidad al cero 4.80, metros 7 con 25.

Calado máximo admisible, 22 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 24 pies 9 pulgadas.

La draga "Santa Fe" opera en los rellenos de la avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

Puerto Aguirre, s/a.

Río Corrientes 1.17, subió 20 ctms.

Ituzaingó 1.10, estacionado.

Itá Ibaté 1.62, bajó 12 ctms.

Posadas 1.83, subió 5 ctms.

(0)

Líneas telegráficas

El estado de las líneas telegráficas era ayer, según informe del Correo Central, el siguiente:

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

EL COLEGIO ELECTORAL EN SESION DE ANOCHE, DECLARO LA CESANTIA DE LOS ELECTORES UNIFICADOS ANTE SU REITERADA INASISTENCIA

HA DISPUESTO TAMBIEN QUE SE CONVOQUE A NUEVAS ELECCIONES POR LOS DEPARTAMENTOS QUE QUEDAN SIN REPRESENTACION

Fué proclamada en Bell-Ville la fórmula personalista Martínez - Ceballos

El 15 del corriente se proclamarán los candidatos irigoyenistas a la presidencia

EL PERSONALISMO PROCLAMO CANDIDATO A GOBERNADOR EN S. DEL ESTERO

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — Se realizó anoche en la ciudad de Bell Ville conforme estaba anunciado, la proclamación pública de la fórmula Martínez Ceballos.

Antes de la hora anunciada se congregó público en el boulevard Colón, y a la llegada de los nuevos candidatos se formó una manifestación que, precedida por un grupo de jinetes, con antorchas, abría la marcha.

Venía después grupos de niños y damas, seguidamente los candidatos, delegados y público, cerrando la manifestación una columna de automóviles.

La columna llegó a la plaza de Mayo donde el diputado Arturo Mattarlán dió la bienvenida a los viajeros, proclamándose la fórmula.

Usaron además de la palabra los doctores Martínez, Ceballos, Arambugary y Gonduglia, estos últimos delegados del comité de la capital federal.

Terminó el acto a la 1.

EL 15 DEL CORRIENTE EL PERSONALISMO ELEGIRA LA FORMULA PRESIDENCIAL

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — El comité nacional ha resuelto citar, a sus componentes que en la actualidad están destacados en la provincia de Córdoba para que asistan a la reunión que se realizará el 12 del corriente pués de inmediato se convocará a la Convención que a mas tardar debe reunirse el 15 del corriente para proclamar candidatos a presidente y vice de la república.

LOS PERSONALISTAS DE SANTIAGO DEL ESTERO ELIGIERON CANDIDATO A GOBERNADOR

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — Informan de Santiago que en medio de un gran entusiasmo, el radicalismo irigoyenista proclamó en la convención de anoche, candidato a gobernador al señor Santiago Maradona.

ESTUVIERON EN NOETINGER, LOS CANDIDATOS IRIGOYENISTAS Dres. MARTINEZ - CEBALLOS

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — De Córdoba, informan que estuvieron en Noetinger los candidatos a la futura gobernación de la provincia sostenidos por el radicalismo personalista. A pesar de que la llegada estaba anunciada para las 19 y el arribo fué a las 23.30, la recepción alcanzó grandes proporciones.

Hablaron los señores Enrique Carvallin, el candidato a gobernador D. Enrique Martínez, la señorita Ramona Obregón, el señor Maturana, delegado de Bell-Ville, y el delegado del comité departamental. Siguieron viaje para Chilibroste, Cintra y Capilla de San Antonio, donde darán fin a la jira por los departamentos del Sud.

TRANQUILAMENTE SE DESARROLLO AYER, EN TUCUMAN, LAS ELECCIONES

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — De Tucumán comunican que con escaso entusiasmo realizaronse los comicios para renovación de la mitad de la Legislatura. En los comités de todos los partidos advirtiéronse deficiencias de organización, motivadas por la falta de entusiasmo, tanto en los directores como en los afiliados.

Las autoridades de la Provincia permanecieron durante todo el día en sus despachos respectivos, atendiendo las quejas que se formulaban.

No se han producido actos de importancia que desvirtúen la libertad del sufragio, recibiéndose solamente en la Jefatura de Policía algunas quejas contra determinados comisarios rurales, a quienes se acusan de ejercer presión.

Se planteó un grave conflicto obrero en Noruega

Quedarán sin trabajo 15 mil obreros a más de 45 mil que ya lo están

(Ag. Hoy)

ESTOCOLMO, marzo 5. — Adquiere caracteres de suma gravedad el conflicto obrero que se planteará mañana, con motivo del "lock-out" decretado por los dueños de fábricas de papel para diarios e imprentas.

Quedarán sin trabajo unos 15.000 obreros, aparte de los 45.000 que ya están sin ocupación, debido al lock-out decretado por otras industrias.

Se han iniciado gestiones tendientes a resolver la situación.

Se halla en serio peligro un buque estanque

Por haber perdido la hélice es arrojado contra las rocas

(Ag. Hoy)

WASHINGTON, marzo 5. — En la Jefatura de la división de guardacostas se recibió un mensaje radiotelegráfico del buque estanque "Illinois" de la Texas Oil Company, haciendo saber que se encuentra en situación comprometida frente al cabo Hatteras a causa de haber perdido la hélice y ser empujado por la corriente contra las rocas de la costa.

Han sido enviados buques guardacostas a fin de prestar la ayuda que necesite el "Illinois".

Renuncias que no fueron tenidas en cuenta - Nota del Ministerio de Gobierno - Fueron comunicadas al P. E. de la provincia y al gobierno nacional las resoluciones adoptadas

Ayer a las 19, para cuya hora estaba citado nuevamente, como se sabe el Colegio Electoral de la provincia a fin de dictaminar su actitud de reiterarse la inasistencia de los electores unificados, se constituyó dicho cuerpo en el local de la Cámara de Diputados.

SE INICIA LA SESION

El presidente Dr. Miguel Angel Cello, al declarar abierta la sesión, informa a la asamblea de la asistencia de 35 señores electores, faltando el elector irigoyenista Dr. Abalos, quien dijo había explicado el motivo de su ausencia.

Manifestó a renglón seguido el Sr. Presidente que la situación del Colegio continuaba siendo la misma del día anterior, dado que tampoco habían concurrido a esta sesión los electores unificados, correspondiendo a la asamblea tomar la o las resoluciones correspondientes.

RENUNCIAN DOS ELECTORES UNIFICADOS

En seguida informó a la misma de haberse recibido varias notas, una de ellas suscrita por los electores unificados del departamento San Martín, señores Tito G. Marana y Dr. Luis Guevara, donde los mismos hacían renuncia de los cargos de elector, en virtud de no querer acatar órdenes emanadas del Comité Provincial del Radicalismo Unificado.

También se dió cuenta de haberse recibido un telegrama del elector unificado por el departamento Garay, señor José González Domínguez, excusando su inasistencia a las sesiones de la Junta de Electores en virtud de hallarse enfermo.

Finalmente se leyó una nota recibida en el Colegio del Ministerio de Gobierno de la Provincia, donde su titular expresa no haber podido dar cumplimiento a la resolución de aquel, de compeler por la fuerza pública a los remisos, dado manifiesta el Ministerio, que los electores unificados se hallan fuera de esta capital.

SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO

El elector Dr. Carreras dice que, no habiéndose presentado los diplomas de los electores dimitentes por San Martín, corresponde no considerar sus renuncias. Se propone el nombramiento de una comisión de tres electores para aconsejar lo que debía hacer el Colegio Electoral en las circunstancias en que se hallaba.

Advierte mientras tanto, el presidente de la asamblea, Dr. Miguel Angel Cello, que es irrenunciable sin causa justificada, en cuya situación se encontraban las renuncias presentadas a la Junta.

Carreras indica que la comisión podría pronunciarse también sobre las renuncias presentadas.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Se vota y es aprobada la moción de nombrar una comisión de 3 electores, encargada de dictaminar sobre los puntos más arriba expuestos.

La misma quedó integrada por los señores Dr. Grassi, Dr. Diógenes Antille e ingeniero Artieri.

Mientras se expide la comisión el Colegio pasa a un breve cuarto intermedio.

SE DECLARA LA CESANTIA DE TODOS LOS ELECTORES UNIFICADOS. — CONVOCATORIA A NUEVAS ELECCIONES

A las 19.50 horas entró a sesionar nuevamente la Junta de Electores, estando presente los 35 irigoyenistas y bajo la presidencia del Dr. Miguel Angel Cello.

Por secretaría se da lectura del dictamen producido por la comisión nombrada al efecto. El dictamen es terminante. Por él se declara la cesantía de los 24 electores unificados y se dispone convocar a elecciones por los departamentos correspondientes.

He aquí el texto de ese importante documento:

"Honorable Junta de Electores:

Vuestra comisión designada para informar sobre las medidas a tomarse con motivo de las inasistencias reiteradas de electores os indica la procedencia legal de las siguientes resoluciones:

1º—La Junta de Electores reunida en número mayor de miembros que el fijado por el artículo 90 de la Constitución Provincial, resuelve declarar cesantes en su carácter de electores de Gobernador y Vice, diplomados por la Junta Electoral a los siguientes ciudadanos: por el departamento Belgrano a los señores, Augusto Berrardo y Augusto Bataglia, por el departamento Constitución a los señores José J. Brambilla y Manuel Rodeyro y Pascual Maxzoni, por el departamento Garay a los señores José González Domínguez y Ricardo Vigo, por el departamento Iriondo a los señores Esteban Robetto, Miguel Razotto y Miguel Magallanes, por el departamento 9 de Julio a los señores Francisco Bugni y Arnulfo Hernández, por el departamento San Cristóbal a los señores Ernesto Echeverría y Lorenzo de la Torre, por el departamento San Javier a los señores Celso de la Casa y Eduardo G. Venturini, por el departamento San Gerónimo a los señores Nicasio Biancal, José A. Belfiori y Francisco Busso, por el departamento San Justo a los señores Luis F. Bellario y Mario Aste y por el departamento San Martín a los señores Luis B. Guevara, Tomás Biolatto y Tito M. Marana.

2º—Ordenar la convocatoria inmediata por el P. E. a nuevas elecciones en reemplazo de los electores de gobernador y vice que se declaran cesantes, las que deberán realizarse de acuerdo con el plazo extraordinario determinado por el artículo 17 de la Ley Electoral de la Provincia, debiendo el P. E. tomar todas las medidas conducentes al objeto indicado en la disposición constitucional ya indicada.

3º—Dirigir nota de comunicación al P. E. con la firma de todos los electores asistentes y cuyos diplomas han sido aprobados en quórum de treinta y seis electores superior al ordinario de la mitad más uno de los miembros componentes de la Honorable Junta.

4º—No tomar en consideración las renuncias presentadas por los electores Luis B. Guevara y Tito G. Marana por lo dispuesto en el artículo 1.

5º—Autorizar a la mesa nombrada para adoptar las medidas tendientes a asegurar el funcionamiento ulterior de la Junta y pasar a cuarto intermedio hasta tanto convoque el presidente.

6.—Pasar los antecedentes al señor Juez de Instrucción para que se hagan efectivas con los electores declarados cesantes lo dispuesto en el artículo 249 del Código Penal.

7º — Comunicar al P. E. de la Nación estas resoluciones.

Leído el dictamen, se pone a votación de la Junta de Electores.

Esta la aprueba por unanimidad en medio de los aplausos del público asistente al acto.

El documento fué suscrito por todos los 35 electores irigoyenistas.

NOTA AL PODER EJECUTIVO

Suscrita igualmente por todos los electores de aquel partido, se envió anoche mismo una comisión al Poder Ejecutivo de la Provincia con una nota transcribiendo las resoluciones tomadas por el Colegio Electoral en la parte cuyo cumplimiento corresponde a dicho poder.

ACTA LEVANTADA

Eran las 22 horas cuando nos retiramos del local de la Legislatura, estando la mesa directiva del Colegio Electoral ocupada en levantar un acta de todo el proceso del desenvolvimiento de este cuerpo, acta que luego firmaron los miembros del mismo.

Quiere decir, pues, que el Colegio ha pasado desde anoche a cuarto intermedio hasta que su presidente Dr. Miguel Angel Cello, lo convoque de nuevo.

El día 14 de este mes se reunirá la Convención de la Unión Cívica Radical Irigoyenista. Elegirá candidatos a electores y diputados

El día 14 del corriente mes a las 14 horas se reunirá la convención de la Unión Cívica Radical Irigoyenista a fin de proceder a la elección de 23 candidatos a electores de Presidente y Vice de la Nación y 7 Candidatos a diputado nacionales. Se ha dado ya el decreto respectivo. La reunión será pública y se llevará a cabo en el comité central de dicho partido, calle Rivadavia 3010. Ha despertado, este acto, interés entre los partidarios de la Unión Cívica Radical Irigoyenista.

QUEDO POSTERGADA LA REUNION DE LA CONVENCION DE LA U. C. R. UNIFICADA

Renunció su candidatura don Cárlos A. Pita

Ayer debió celebrar reunión la Convención de la Unión Cívica Radical Unificada en su local de calle San Martín y General López. Debía conocer las comunicaciones de la aceptación o renuncia de los proclamados candidatos a electores de Presidente y Vice de la Nación y candidatos a diputados nacionales. No se llevó a cabo dicha reunión quedando postergada hasta el jueves próximo en que se llevará a cabo.

VERSIONES DE RENUNCIAS

Por toda la ciudad circularon ayer rumores según los cuales habían renunciado como candidatos a diputados nacionales por la Unificación los señores Rodolfo B. Lehman, Enrique Mosca, y Juan Luis Ferrarotti. Las versiones fueron desmentidas por la tarde. Así nos lo manifestaron a nosotros los dirigentes del partido y algunos miembros de la Convención.

Un numeroso grupo de liberales de Mendoza han constituido un comité y dieron un manifiesto al pueblo

Están dispuestos a derrocar al "lencinismo"

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — Las noticias que llegan de Mendoza, dan cuenta de haberse constituido un comité de ex-afiliados del partido Liberal, con el propósito de luchar en favor de la tendencia que ofrezca mayores perspectivas de éxito, para derrocar al "lencinismo".

El referido comité da cuenta, al pueblo, por medio del siguiente manifiesto el porqué y los alcances de su resolución.

La primera parte del mismo dice:

En este trance, cerrada el camino libre de la discusión nuestra proposición en la convención del partido, por extraordinaria resolución de la junta de gobierno, agraviados por amigos políticos en forma irreparable, entendiendo que el partido Liberal en manos de la actual dirección ha quebrantado la línea política que lo caracterizó, como la fuerza más respetable de oposición y control a los oficialismos descarriados, hemos resuelto constituir un grupo político independiente del partido Liberal, con el propósito de combatir, en [illegible] medidas de nuestras energías, las prácticas antidemocráticas de la dirección del partido a que dejamos de pertenecer y realizar una campaña activa de propaganda política en pro de los propósitos y finalidades expuestas en la nota, origen de la cuestión.

Después de agregar que es necesario destruir al "lencinismo" el manifiesto termina así:

Los firmantes estamos dispuestos a contribuir a ella en la medida de nuestras potencias materiales y espirituales y por eso, borrando la frontera de partidos políticos, concurriremos a robustecer el organismo cívico más eficaz que haya para obtener esa finalidad.

Firman este manifiesto por la junta organizadora, los señores: Modestino Ortiz, Juan Carlos Alurralde, Carlos Ochoa Castro, Arturo Villanueva, Mario A. González, Miguel D. Herrera, Enrique del Castillo, Pablo Lemos, Pedro Arroyo, Ramón E. López, Alberto Day (hijo), y Jorge Gutiérrez Moyano.

Está reunida la convención antipersonalista de la Capital Federal

Hizo una exhibición de fuerzas el partido Liberal de San Luis

EL "LENCINISMO" PROCLAMO SUS CANDIDATOS A ELECTORES Y DIPUTADOS NACIONALES

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — Está reunida la convención antipersonalista de esta capital que debe proclamar hoy los candidatos con que el mencionado partido disputará al personalismo la victoria en electores diputados y senador nacional.

UNA DELEGACION CANTONISTA LLEGO A CRUZ DEL EJE

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — De Cruz del Eje comunican que arribó a aquella ciudad una nutrida delegación cantonista que cooperará al triunfo de la fórmula Melo-Gallo en el orden nacional y Roca-Ceballos en el provincial.

HIZO UNA EXHIBICION DE FUERZAS EL PARTIDO LIBERAL DE SAN LUIS

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — De San Luis llegan noticias sobre el grandioso acto de demostración de fuerzas que hizo ayer en la ciudad de San Luis el partido Liberal. Desde muy temprano la capital puntana presentaba un aspecto interesante por la animación reinante. Los afiliados que eran conducidos en automóvil y otros vehículos llegaron hasta el extremo Este de la avenida Quintana donde en medio de una gran concurrencia se destacaba un crecido número de jinetes que en briosas cabalgaduras, daban mayor entusiasmo a la demostración de fuerzas, que fué uno de esos espectáculos más interesantes de la actual campaña política.

LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA DE CORDOBA ADOPTO IMPORTANTES RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, marzo 5. — De Córdoba informan que se ha reunido la convención del radicalismo "antipersonalista" considerando diversos aspectos de la actual campaña política y resolviendo aceptar la renuncia que del puesto de candidato a vicegobernador hizo el señor Bernardo Torres y proclamó en su reemplazo al Dr. Sebastián Figueroa después de aceptar aquélla y pasar los antecedentes al comité de la provincia, en virtud de los fundamentos de la misma.

La secretaría de la convención ha informado que el señor Bernardo Torres, a quien se atribuye la resolución de votar en los comicios del 11 del corriente por los candidatos del radicalismo "personalista" ha desautorizado ante una delegación del cuerpo la versión, agregando que su posición partidaria no se ha modificado.

También la convención aceptó las renuncias que de candidatos provinciales han hecho los señores doctores Ernesto Peña, Luis Bedetti, Enrique Gossa y Manuel Escobar, proclamando en su reemplazo a los señores Eduardo Villagra, Alfredo Funes, Primo Forgatti y Carlos B. Melo.

EL "LENCINISMO" PROCLAMO SUS CANDIDATOS A ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE Y DIPUTADOS NACIONALES

BUENOS AIRES, marzo 3. — Comunican de Mendoza que se reunió la convención del partido radical "lencinista" proclamando los candidatos a electores de presidente y vice y diputados nacionales que la mencionada entidad sostendrá en las próximas elecciones de abril.

Resultaron electos los siguientes:

Candidatos electores; Carlos W. Lencinas, Rafael Néstor Lencinas, Ernesto Carballo, Fernando B. Biondi, Francisco J. Carralbo, Ramón Fernando Ortiz, Enrique Echave Peacock, Bernardo Valsitij y Vicente López Lapido; candidatos a diputados nacionales, los doctores José Hipólito Lencinas y Francisco Triana, y a diputados provinciales, el mayor Alfonso Fausto y los señores Alberto Saa, Pedro Navarro, Marcelino Echave Peacock, Basilio de Larrea y Arturo Tesaire.

La comisión directiva quedó formada así:

Presidente, doctor José H. Lencinas; vicepresidente primero, ingeniero Leopoldo Suárez; vicepresidente segundo, señor Gustavo André; vicepresidente tercero, señor Vicente López Lapido; secretarios: señores Ramón Ramos, Bernardo Valsitij, Francisco J. Trianes y Cayetano P. Pessina; tesorero, señor Francisco J. J. Carvalho; protesorero, señor Raúl F. Salcedo.

RENUNCIA DEL SEÑOR PITA

El señor Cárlos A. Pita, actual Ministro de Gobierno, presentó ayer su renuncia de candidato a diputado nacional proclamado, como informamos en la edición del día lunes.

LOS ELECTORES

Se desmintió anoche la versión circulante según la cual habían presentado la renuncia de candidato a electores de Presidente y Vice de la Nación, los señores Julio Gras, Luis Filiberti y Francisco Elizalde. No es exacto, no se han presentado tales renuncias.

EN LOS CIRCULOS IRIGOYENISTAS

Una comisión entrevistó al vice gobernador en ejercicio

En los círculos irigoyenistas se mira con recelo la actitud del gobierno en la situación que se ha planteado a raíz de la no concurrencia de los electores de la Unión Cívica Radical Unificada al Colegio Electoral. En la mayoría de los comités se tiene al cabo á los afiliados de la marcha de los acontecimiento. Ayer pocos minutos después de medio día penetraron a la gobernación el doctor Amadeo Ramírez y don Vicente Ingaramo. Ello nos llamó la atención y, poco después logramos entrevistar al señor Ingaramo, y al doctor Ramírez. Interrogados por nosotros nos manifestaron que habían entrevistado al vice gobernador, don Juan Cepeda, a fin de pedirle adoptara medidas tendientes a que las resoluciones del Colegio Electoral no sean burladas, esto es, compeler a los inasistentes por la fuerza pública. El señor Cepeda, nos agregaron, nos manifestó que de inmediato dictaría las medidas que correspondan. A eso obedeció la entrevista.

Ha quedado solucionado el pleito de los antipersonalistas de Santiago del Estero

Proclamaron candidato a gobernador al actual diputado Castro

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, marzo 5. — De Santiago del Estero comunican que anoche poco antes de las 21, los dirigentes del radicalismo fusionado, recibieron un telegrama de los candidatos á la presidencia y vice, doctores Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo, que contenía el veredicto respecto al asunto que se le sometiera a su consideración, que consistía en decidir a cual de los cuatro sectores de la agrupación correspondería elegir candidato a gobernador, a diputados nacionales y a senador nacional, telegrama que en tal sentido se les formuló como consecuencia de haber aceptado los sectores "castristas" y "negro" la propuesta que los sectores "gomista" y "cacerista" les hicieran en vista de no poder arribar a un acuerdo sobre las candidaturas a los cargos electivos, especialmente a gobernador.

El veredicto confirmó lo que la prensa anunciara con anticipación. Adjudicó la candidatura de gobernador al doctor Juan B. Castro, actual diputado nacional del sector "reorganizado" o "castrista"; diputados al ex gobernador, doctor Manuel C. Cáceres, del sector "cacerista" o "blanco", y Víctor Alcorta, del sector "gomista", de suerte que estos nombres deberían ser auspiciados ante la convención para los expresados cargos.

Con esta solución, el cometido de la convención se consideraba de fácil realización, como en efecto ocurrió.

MUNDO SOCIAL

Año 1928

Marzo

6

MARTES

SANTA COLETA

DEMOSTRACION EN RIO CEBALLOS.—

Una hermosa demostración fue la ofrecida a la señorita Selva Alcorta Padilla y María del Carmen López con motivo de ausentarse cada una a sus respectivas provincias.

A pesar del mal tiempo ésta se vió concurrida por las principales familias de esta villa, privándose muchas otras de esta, Córdoba y Villa Allende que habían retirado tarjetas, por el inconveniente mencionado.

Entre las asistentes notamos a las señoras Emma Santillán de Aiguasse, Teresa de Minetti, María Aljiao de Peralta Ramos, María Torres de Pondal, María Acuña de Lozada, Clelia Agneta Piattini de Sloker, Belinda P. de Urtubey, Leonor M. de Roldán, Laura Urtubey de Cogorno, Angela Aufrane de López, Raquel M. de Carbillo, Ofelia de Martínez y las señoritas Selva Alcorta Padilla, María del Carmen López, Arfelina Agnetta Piattini, Lauriña Minetti, Monona Clariá Olmedo, Angélica Jiménez Luque, Elba Graciela y Carmen Roldán, Emilia Santillán, Mecha y Rosa Berreaute, Sara Esther y María Teresa Aufranc, Sara Márquez, Guillermina Carreras Clariá, Dalmira y Cocha Clariá Olmedo, María Lilia y Emma Nilda Pondal, Alicia y Emma Lilia García, Sara y María Machado, Cocha y Lola Zappia Arguello, Concepción y María Rosa Lozada Acuña, Margarita Galíndez, María Cristina Amuchástegui, Chela Minetti, Rosita Tagle, Silvia Amuchástegui, Matilde y Carmela Zavalla, Zulema A. Danuzzo y otras.

DEMOSTRACION

Con motivo del accidente en las máquinas ocurrido al vapor "Augustus", el que es del dominio público, el señor Benito Toretta y su esposa doña Isabel Ambrosio de Toretta que debían embarcarse en dicha nave han aplazado su partida hasta el diez de abril próximo, fecha en que partirán abordo del trasatlántico "Giulio Cesare".

Esta causa es la que ha obligado a diferir para el 24 del mes en curso la demostración que estaba anunciada para el 8 del corriente en honor del señor Toretta, la que se realizará como lo anunciáramos oportunamente en los salones del Círculo Italiano.

Se han adherido además de las personas cuya nómina hiciéramos conocer en oportunidad, las siguientes personas.

Señores Severo Velasco, Francisco Barello, Egidio Caffaratti, Vicente Lupetti, Alejandro Talin, Dr. Pellegrino Testoni, Humberto Grecco, Antonio Petrullo, Diego C. Herenú, Dr. José A. Murzio, Dr. Alfredo J. Balma, Enrique J. Murzio, Loreto J. Farllone, Policarpo Díez, Daniel Testi (hijo), Dr. Pedro Gómez Cello, Pedro L. Baragiola, Ernesto Chiesa, Julio J. Grás, Juan Ferraris, Dr. Alfredo Magdalena, Manuel Viqueira, José María Ambrosio, Amadeo Guastavino, Salvador Damiani, Dante Damiani, R. López, Dr. Melitón Rivera, Dr. Diógenes C. Antille, José Alginetti.

Las tarjetas para el banquete pueden retirarse en el Círculo Italiano de 17 a 19 horas.

COLECTA PRO PAN DE LOS POBRES.—

Organizada por la Pía Unión de San Antonio llevaráse a cabo la colecta Pro Pan de los Pobres, que anualmente se viene realizando, y donde debido a la actividad desplegada por las damas organizadoras y alto espíritu caritativo que siempre ha distinguido a nuestra ciudad se pondrá de manifiesto una vez más el apoyo decidido que tienen todas las iniciativas de la índole de la que nos ocupa.

Con tal motivo, muy cristiano por cierto, el de aliviar el mal ajeno, recorrerán las calles, diferentes comisiones de damas las cuales han sido dispuestas de la manera siguiente:

Calle San Martín, de Sud a Moreno y transversales a San Jerónimo señoritas Mª Esther Leiva y Mª Esther Hosch.

San Martín de Moreno a Tucumán y transversales a San Jerónimo señoritas Martha Freyre y Virginia Guastavino.

San Martín de Tucumán al Norte y transversales a San Jerónimo señoritas María Isabel Ramírez y Raquel Carcano.

San Jerónimo de Sud a Moreno y transversales a 9 de Julio señoritas Maruca Monje y Mariana Repetto.

San Jerónimo de Moreno a Tucumán y transversales a 9 de Julio señora Clotilde Grilo de Ferrer y señorita Oliva Gómez Cello.

San Jerónimo de Tucumán al Norte y transversales a 9 de Julio señoritas Raquel Tomiatti y Noemí Recasman.

25 de Mayo de Sud a Moreno y transversales a San Martín, señoritas Adela Comini y señora Laura M. de Cabanillas.

25 de Mayo de Moreno a Tucumán y transversales a San Martín señoritas Julia Pérez Arguello y Adela Mounier.

25 de Mayo de Tucumán al Norte y transversales a San Martín, señoritas Eladia Sabaté y Clelia Aleti.

9 de Julio de Sud a Moreno y transversales a 1° de Mayo señoritas Margarita Salva Claveri y Mercedes Salva Echagüe.

9 de Julio de Moreno a Tucumán y transversales a 1° de Mayo, señoritas Laura Candioti y Maruca Venturini.

9 de Julio de Tucumán al Norte y transversales a 1° de Mayo, señoritas Elvira Martínez Urrutia y Clorinda Coudannes.

1° de Mayo de Sud a Moreno y transversales a 4 de Enero señoritas Modesta Ramírez y Juana Conti.

1° de Mayo de Moreno a Tucumán y transversales a 4 de Enero señora Mercedes D. de Panzeira y Rosa D. de Ancleiro.

1° de Mayo de Tucumán al Norte y transversales a 4 de Enero señoritas Claudia y Tomasa Sotelo.

4 de Enero de Sud a Moreno y transversales a Urquiza: señoritas María Zanelli y Chichi Pérez Zanelli.

4 de Enero de Moreno a Tucumán y transversales a Urquiza señoritas Esperanza Di Pasquale y Carlota Benedetti.

4 de Enero de Tucumán al Norte y transversales a Urquiza señoritas Herminia y Armanda Purlen Zevallos.

Urquiza de Sud a Moreno y transversales a Francia señoritas Azucena Caballero y Tita Testi, más calle Francia de Sud a Moreno y transversales a Saavedra.

Urquiza de Moreno a Tucumán y transversales a Francia: señoritas Dora Quiñones y Rosa Poletti, más calle Francia de Tucumán al Norte y transversales a Saavedra.

Boulevard Gálvez y Pueblo Candioti señoritas Josefina Serra y Rosita Bianchini.

Boulevard Pellegrini señoritas Jovita y Mercedes Martínez Segovia.

Rivadavia de Sud a Garay y transversales a 25 de Mayo y San Luis de

Sud a Garay y transversales a Rivadavia señoritas Dora Moretti y Modesta Bellachio.

Saavedra del Sud a Tucumán y transversales a San Lorenzo señoritas Anastasia C. de Albertella y B. Alfredi.

Saavedra de Tucumán al Norte y transversales a San Lorenzo señoritas Anastasia C. de Albertella y Bertha Alfredi.

San Luis de Rioja al norte y transversales a Belgrano señoritas Virginia y María Teresa Trédici.

CELOS

DE PEDRO MATTA.

Tengo celos de ti ¿por qué negarlo?
Tengo celos de ti, celos rabiosos.
Celos de las sonrisas de tu boca,
celos de las miradas de tus ojos.
Cuando yo no te oigo ¿cómo hablas?
Cuando yo no te veo ¿cómo miras?
Cuando no estoy delante ¿cómo suenan
los áureos cascabeles de tu risa?
Tú sabes que en los ojos de los hombres
hay miradas impuras,
que unas veces parecen que acarician
y otras veces parecen que desnudan.
Cuando un hombre te mira de ese modo,
cuando te envuelve una mirada de esas
y sientes que resbala por tu cuerpo,
¿qué es lo que piensas, di, qué es lo que piensas?
Cuando tengo tu mano entre mis manos,
yo sé cómo tu carne se estremece;
cuando es otra la mano que te oprime,
¿qué es lo que sientes, di, qué es lo que sientes?
No puedo adivinar qué pensamientos
laten en ti cuando de mí te acuerdas;
cuando es otro el recuerdo que se asalta,
¿qué es lo que sueñas, di, qué es lo que sueñas?
Yo te he visto mil veces temblorosa
ante el fervor de mis ardientes frases,
con los divinos ojos entornados
y los húmedos labios anhelantes
embriagada de amor, desvanecida,
cuando yo soy el que de amor te habla.
Si las palabras son las mismas, dime:
¿cómo te suenan de otros las palabras?
Tu juras que me has dado
tu corazón, tu cuerpo y tu cariño,
pero nunca sabré si tras tus ojos
se esconde un pensamiento que no es mío.

NOTAS PIADOSAS

Coronación de la Virgen de Guadalupe:

La veneración que despierta en los fieles la Sma. Virgen de Guadalupe, celestial patrona de Santa Fé cobra día a día proporciones incalculables, y se reafirma una vez más con el apoyo moral y pecuniario el inmenso cariño que se le profesa.

Con motivo de la coronación de nuestra santísima patrona que se efectuará el 22 de abril con la asistencia de todas las autoridades eclesiásticas y nuestras autoridades civiles, se ha iniciado como es del dominio público una colecta, que dice en forma elocuente los sentimientos de adoración y respeto que ha despertado nuestra Sma. patrona.

Desde las iglesias parroquiales de San Justo, Irigoyen y Barrancas, nos llegan las listas de los que han adherido a la colecta y que a continuación publicamos:

Lista de la parroquia de San Justo:

150 pesos Paulo Vignatti, 1 Muise Vignatti; 1 Cayetano Vignatti; 1 Antonio Tomatti; 0.50 Alfredo Balcart; 2 María Milesi; 1 Juana Bufeli; 1 N. N.; 2 M. C.; 1 L. S.; 2 Pablo Borgonovo; 2 Isabel de Fernández; una cadena de oro Catalina de Soozi; 1 peso Juana Mazzon; 115 pesos José Scibatti; 1 Adela de Cablezze; 1 Napoleón Panigo; 0.60 Luisa de Bastetti; 1 Carolina de Vignatti; 0.45 Francisco Vignatti; 0.50 Juana Riboldi; 0.90 José Baroni; 1 Rosa Gussoni; 0.50 Luis Batoni; 1 Enrique Scotee; 1 Francisco Bonalune; 1 Santiago Borgonovo 0.50; Luisa F. de Grizzi; 1 Barcarolo; 1 Catalina de Ludueña; 1 Emilio Vornatti; 1 Mercedes de Aguero; 1 Caló Noceda; 1 Teresa de Carelli; 1 Teresa de Borgoni; 0.50 Agustina de Solaldi; 0.50 María de Solaldi; 0.30 Luisa Bonfilo; 1 Vda. de Brauge; 0.50 María de Rodríguez; 0.60 Sixto Mazzola; 0.50 Carmelo Borgonovo.

Fin de esta lista:

Lista de la Parroquia de Irigoyen y el pueblo de Barrancas. Colectoras las señoritas Garcilazo:

25 pesos Melanio Garcilazo; 20 pesos y un anillo de oro y brillantes Olfidia Garcilaso; 25 Filomena Garcilaso; 5 Matilde G. de Acosta; 1 N. N.; 2 Arsenio G. de Acosta; 1 María Acosta; 1 Rosa Sejas; 1 Carlos Solís; 2 María Marquel; 1 José Noguera Craño; 5 Juana Broto; 1 Parak Proto; 1 M. Sarah de Zeballos; 1 A. R. Saldugaray; 1 Emma de Viola; 2 Victoria de Beltramino; 1 Irene de Busala; 1 Margarita Olivero; 1 Eva Uviedo; 1 Feliciana y Rosa de Certel; 1 Rosa de Bertoli; 2 Luisa de Circo; 1 María Uzegli; 0.10 Virgilio Rafaccelli; 0.40 N. N.; 1 Motro Rokio; 1 Ana Perazo; María de Fasano; 1 Pedro Faseno; 1 María de Fasano; 1 Teresa Fasano; 1 Matilde Fasano; 1 María de Perazo; 1 Gabina Chegon; 5 Familia Moliné; 13 cuentas de un rosario de oro; N. N.; 1 Javier Córdoba; 1 Carmen Rokie; 1 Elma Rokie; 1 Alfredo Rokie; 1 Magdalena Rokie.

POR Doña MANUELA C. DE DIAZ.—

Ayer de mañana en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo tuvo lugar el funeral que por el eterno descanso del alma de doña Manuela Candioti de Díaz mandaba rezar la Conferencia Vicentinas reuniendo en este piadoso oficio numerosas asociadas y personas de la amistad de la extinta quienes renovaron ante sus deudos intensas manifestaciones de dolor.

Motivó este oficio el hecho de cumplirse el primer mes del deceso de la señora Candioti de Díaz quien dejara en nuestra sociedad un vacío difícil de llenar.

FUNERAL.—

En la iglesia parroquial de la ciudad de Rafaela será oficiado el día 8 del corriente un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora María Pereyra de Lima cuyo deceso ocurrido el 8 del mes ppdo. fuera tan hondamente sentido en el núcleo de sus amistades donde lograra en vida por medio de la bondad de su alma, arraigar singulares prestigios.

Con motivo del piadoso oficio pondráse de manifiesto nuevamente, la forma particular como se distinguía a la honorable señora de Lima diciendo en una forma clara la manera como se recuerda la persona de la extinta.

En esta forma pues, habránse de renovar ante los deudos las manifestaciones de condolencia suscitadas por la desaparición de la recordada señora.

POR Don ADOLFO ECHAGUE.—

Ayer de mañana en los templos de la Compañía y San Francisco se realizaron los sufragios por el eterno descanso del alma de don Adolfo Echagüe con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

Los deudos del extinto con tal motivo recibieron de parte de sus amistades sentidas manifestaciones de condolencia.

REUNION SOCIAL.—

Fueron confirmados anteayer los niños Matilde Beatriz y Antonia del Carmen Crey González.

Actuaron de madrinas en dicho acto religioso la señora Dolores A. de Bonalué y la señorita Juana Negretti.

En la casa de los padres, realizóse luego con tal motivo una reunión, en la cual recibieron dichos niños múltiples felicitaciones de parte de sus amistades, dando origen a una manifestación de aprecio que determinó una simpática nota social.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Mendoza-Cruz vióse alegrado ayer por el nacimiento de una hermosa nena que se llamará Zunilda Elsa.

Con tal motivo dicho hogar ha sido muy visitado, recibiendo múltiples felicitaciones.

La salud de la madre lo mismo que la de su heredera es satisfactorio.

FIESTA DE FANTASIA EN RIO CEBALLOS.—

Llevóse a cabo en Río Ceballos la fiesta de Fantasía organizada por el "Río Ceballos Club" que preside el distinguido coronel don Belisario Villegas.

La fiesta tuvo lugar en el local del Club Social cuyos hermosos salones y amplia terraza habían sido adornados con gusto exquisito mediante numerosas guirnaldas de flores naturales y múltiples luces de colores, formando este conjunto armónico el marco más adecuado para tan amena reunión.

Una excelente orquesta amenizó el acto con un variado y extenso repertorio, que resultó muy del agrado de la concurrencia, la que premió numerosas veces su labor, con prolongados y nutridos aplausos.

La fiesta se prolongó hasta muy avanzada hora retirándose los asistentes muy gratamente impresionados por las múltiples atenciones de que fueron objeto de parte de la Comisión Directiva que los agasajó en todo momento.

Se dieron cita en dicha fiesta, no solo los veraneantes de Río Ceballos sino también innumerables familias de Unquillo, Mendiolaza, Salsipuedes, Villa Allende, Kilómetro 14, Arguello etc., quienes se retiraron luego en alegre caravana.

EN LA PLAZA SAN MARTIN.—

Esta noche deberá concurrir a la plaza San Martín la banda de policía que bajo la dirección del maestro Federico R. Spreáfico ofrecerá un interesante programa, dando así mayor animación a dicho paseo que es uno de los más preferidos, siendo numerosas las familias que concurren.

PROXIMO ENLACE

Serán bendecidos el 31 del corriente, los esponsales de la señorita Alba Ferraris con el joven José María Glorioso ambos de nuestra sociedad.

Los jóvenes desposados con tal motivo tendrán oportunidad de comprobar la estimación que disfrutan en el vasto círculo de sus relaciones.

VERANEANTES DE REGRESO

Después de pasar una larga temporada en Mar del Plata, ha regresado el señor Carlos A. Viaut y familia.

—De Montevideo, el señor Leopoldo Samper.

—De Tulumba (Córdoba), don Guillermo Cabello, su esposa e hijos.

ENFERMOS

Continúa mejorando el doctor Antonio F. Villar.

—Guarda cama, don Tobías Caprio.

—Sigue bien, la señora Edith Fones de Couthpers.

—Restablecido, el señor Luis Stillo.

—Continúa mejor, doña María de Llana.

—Sigue bien, el niño Jorge Candioti Arteaga.

VIAJEROS

De Rafaela, el doctor Honorio J. Basaldúa.

—A Rosario, don José Guillermo Bertotto.

—A Buenos Aires, Jorge Oscar Pinasco.

—De Buenos Aires, Hugo Lassaga, Benito B. Pinasco y José Maciel.

—De Mendoza, el doctor Andrés Pocovi.

—A San Nicolás, de los Arroyos, los jóvenes Justo D. Tulián y Juan Bianchini.

—A Esperanza, la señorita María Casol Velázquez.

—A Rafaela, el señor Alberto J. Mondain.

—A Buenos Aires, don Roberto Sarsotti.

COLEGIO SAN JOSE (ADORATRICES

La Dirección de este establecimiento incorporado a la Escuela Normal Nacional de Maestras, hace saber que ayer lunes 5 del corriente por la mañana dieron comienzo los exámenes complementarios para las alumnas aplazadas del año 1927.

Todos los datos concernientes a estos exámenes serán suministrados a las interesadas, en el local del Colegio, Boulevard Gálvez y Alvear.

Nuevo depósito de rollizos de quebracho para la exportación

SE HABILITARA EN LA ZONA PORTUARIA

Autorizando la habilitación de un nuevo depósito de rollizos de quebracho para la exportación el gobierno dió esta resolución. Dice:

Apruébase en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado entre la Dirección del Puerto y la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Ltda., relativa al arrendamiento por el término de cinco años, con opción a cinco más, de una superficie de terreno ubicada sobre el dique No. 1, al Norte de las instalaciones de los señores Louis Dreyfus y Cía., compuesta de una superficie de 2000 metros cuadrados, destinada exclusivamente a depósito de rollizos de quebracho y su exportación.

María Pereyra de Lima

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el día 8 de febrero de 1928

Su esposo David M. Lima; sus hermanos Hilario y Manuel Pereyra (ausentes); sus hermanos políticos Salvador Bustos, Ildefonso Pérez, Sofía L. de Funes, Margarita L. de Pérez, Segunda L. de Blanchet, Georgina L. de Bustos, Herminia de Pereyra; hijos adoptivos, sobrinos y demás deudos, invitan a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia Parroquial de esta ciudad el día 8 de marzo a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación.

Rafaela, marzo de 1928.

15608-7-3

Disposiciones que se relacionan con el impuesto a la venta de nafta en nuestra provincia

EL IMPUESTO A LA VENTA DE NAFTA

Se está aplicando en todo el territorio de la provincia

Como se sabe está en vigencia la ley provincial que establece impuesto a la venta de nafta. A raíz de ello bueno es recordar las disposiciones de la misma. El artículo 2 establece que es obligación de los que introduzcan o importen nafta a la provincia y todo el que comercie con este artículo, que no haya previamente abonado el impuesto, inscribirse en los Registros que al efecto se llevarán en la sección Impuestos al Consumo de la Dirección General de Rentas. En el artículo 3 dice que la inscripción se practicará llenando el interesado las condiciones enumeradas en la respectiva solicitud y concedida que sea, la Dirección General de Rentas extenderá el certificado correspondiente. El artículo 4.o habla de lo siguiente:

Art. 4.o — Es obligación de los inscriptos:

a) Llevar un libro foliado, sellado y rubricado por la Sección Impuestos al Consumo, en el que se anotarán diariamente las "Entradas y Salidas" de nafta de los depósitos, consignando todos los detalles que se exijan en el libro de referencia.

b) Consignar diariamente a la Sección Impuestos al Consumo en una planilla que se titulará "Parte Diario", los envíos de nafta que hagan a sus clientes de dentro y fuera de la Provincia, anotando el nombre, destino, estación de ferrocarril, Aduana o Puerto, con designación del número de la carta de parte o manifiesto, clase de los envases y cantidad de los litros remitidos.

c) Hacer efectivo el pago del impuesto, semanalmente.

d) Pasar cada fin de mes a la Dirección General de Rentas una declaración jurada dando cuenta del movimiento del depósito, durante el mes, el que deberá estar en concordancia con los libros comerciales y oficiales.

e) Permitir la libre entrada a los depósitos y demás dependencias de los comercios, a los empleados fiscales debidamente autorizados a los efectos del control y fiscalización del impuesto.

Los no inscriptos que reciban nafta de fuera de la provincia, están obligados a recabar de sus remitentes, que consignen en la parte respectiva de la carta de porte la calidad, clase de envases y cantidad de litros. La factura deberá ser presentada a la Dirección de Rentas para el pago del impuesto.

Demás está que digamos que este impuesto es seriamente resistido.

:: :: PEDAGOGIA :: ::

La alegría en la escuela

Recientemente se escribió en estas mismas páginas: "No hay un solo niño todavía que haya nunca expresado sinceramente entusiasmo por la escuela. ¿Es algo biológica esta repugnancia? ¿Si es el primer retortijón de la disciplina, de la vida dura de la lógica y de la obligación en la vida libre y salvaje y bella de la niñez?" Hacia esta vida espontánea y feliz se va, precisamente. Porque tampoco existe cuanto se cree y suele decirse. Y hasta puede ocurrir que el niño halle más alegría en la escuela que en la casa, ello ya desde los tiempos del Buscón: "Fui, en fin, a la escuela; recibióme (el maestro) muy alegre, diciéndome que tenía cara de hombre agudo y de buen entendimiento. Yo con esto, por no desmentirle, di muy bien la lición aquella mañana. Sentábame el maestro junto a sí; ganaba la palmatoria los más días por venir antes..." El hijo de Clemente Pablo, el tundidor de mejillas y sastre de barbas, no parece descontento de la escuela. En cambio León Nicolaievitch Tolstoy, rico por su casa, criado entre comodidades, dirá de su escuela, del suave preceptor de familia: "Cuando sea grande, ya no tendré más lecciones y pasaré mi tiempo, no en aprender diálogos, sino con las personas que amo". Verdad es que Karl Ivanovitch ponía demasiado apego en su pedagogía: "Con sus anteojos acabalgados en la nariz y un libro en la mano, sentábase siempre en el mismo sitio entre la puerta y la ventana. A la izquierda de la puerta hallábanse dos repisas: una para nosotros, los niños; la otra, la suya, la de Karl Ivanovitch. En la nuestra había toda clase de libros de estudio y otros, unos de pie y otros echados"...

En la pedagogía, como en lo demás, todo es relativo, y así el gran Juan Pablo pudo escribir seguidamente y con el mismo ingenio estos dos capítulos: "Ineficacia de la pedagogía", "Importancia de la pedagogía". Que es como si dijera: Aburrimiento del niño en la escuela, delicias del escolar. Desde luego, a lo largo de varios siglos sólo se conoce una escuela alegre, esencial y deliberadamente alegre: la Casa gioiosa, de Victorino de Feltre. Pero no han faltado maestros de excelente humor y, sobre todo, cordiales, porque del corazón y de la inaptitud del ánimo se nutre la escuela, aún más que de los libros limitados en su contenido—por extenso que sea—frente a la bondad y suavidades risueñas e inagotables del maestro que lo es de raza. Lo cual no va en contra del otro tipo pedagógico, el que realiza cumplidamente, genéricamente, su deber con seriedad, si se quiere con severidad, que pudiera ser dulzura comparada con la adustez y frialdad familiares. Todo—otra vez—es relativo.

Leamos a Bernard Shaw en "Parents and children": "Sea cualquiera nuestra teoría o nuestra de vida, lo corriente es que se trate al niño como una propiedad de sus padres físicos inmediatos y que se les permita hacer con el cuanto les venga en gana, mientras el chico lo aguante. No tiene este derecho, ni libertad alguna; en una palabra, su condición es la que los adultos consideran la más miserable y peligrosa, políticamente, para ellos: esto es, la condición de esclavitud". Ciros, en cambio, subrayan la tiranía del niño porque aquello de que es, a su vez, padre del hombre...

Son tantos los puntos de vista porque éste puede ser miope o présbita y enfocar desde aquí o desde allá! Y todo es verdad, hasta la mentira, si la tomamos como cierta. Hay padres, padrastros y maestros, a la inversa como se da lo otro, lo contrario. Y el niño es feliz o no lo es, ¡según tantas cosas! Casi todas ellas independientes de la escuela. "El padre — escribía Richter — suele disimular, bajo la variabilidad de sus principios, la falta de consistencia y la unidad de su sistema. En cuanto a la madre, no semeja al padre, ni siquiera a ese arlequín que se presenta en escena con un paquete de órdenes bajo uno de los brazos y un paquete de contraórdenes en el otro. A la madre habría que emparentarla con el gigante Briareo, el de los cien brazos cada uno de los cuales se extiende con un mandato". ¡Exagera Richter? En todo caso, ya no es nuevo aquello de que la familia azuce al maestro contra el niño, si creemos a Aristófanes:

"Sócrates. — Y bien: ¿quieres traer a tu hijo o dejármelo para que lo instruya?".

"Estrepsíades. — Instrúyele, castígale".

Todavía se puede escuchar hoy la voz de Estrepsíades a la puerta de las escuelas, allá en los primeros días de septiembre, mientras el párvulo se agarra medroso, a la mano paterna, cuya dureza ha comprobado repetidamente. La pedagogía familiar pretende ensañarse en la escuela. Y a veces lo consigue. Mas corrientemente halla esta respuesta del maestro: "Yo sé lo que debo hacer". De cierto no lo sabe siempre. Ni lo sabe nadie. Son tantos los problemas que encierran los niños. Cada uno trae el suyo por el impulso de la herencia por obra del ambiente en que se mueve o por ¡quién sabe cuántas cosas! Que es inútil separar, cargando toda la responsabilidad a la escuela. ¡Pobre escuela! [illegible] que probablemente [illegible] (cuyo analfabetismo, según [illegible]), era, en el verdadero sentido, genial, y su educación, la mejor, la más espontánea y la más útil, adquirida en los refectorios, iglesias de la vida [illegible] de la integridad del ser humano.

Analfabetos y educados perfectamente, sin contradicción. Aquí está—como diría el orador—el nudo de la cuestión que se pretende deshaga el maestro solo, encerrado en su aula — frecuentemente sombría, triste — con cincuenta o cien alumnos, cincuenta o cien bulliciosos interrogantes que se dan contra las estrechas paredes en busca de más espacio donde desplegarse.

Por fortuna, el horario escolar es limitado—bien que se aspira a extenderlo ventajosamente dentro de otras condiciones educativas — y el niño tiene sus buenas horas de libertad, no siempre propicia. Y, sin embargo de este último, "¿no sabéis — dice Esquines — que tornan a los jóvenes menos la escuela y todos los lugares donde se cultivan inteligencia que las proclamas del heraldo?" Esto ocurría en los tiempos felices y viriles en que la vida pública penetraba la vida privada, fecundándola. Hoy, hoy..., tampoco podemos, ni debemos pensar, aislar al niño del arroyo, aunque éste huela mal, para afinarle el olfato para que sienta repugnancia y, cuando pueda, empuñe la escoba y lo limpie. Eso ya no lo veremos ni lo disfrutaremos nosotros. Cada generación debe pasar a la otra las armas—en este caso la escuela—y las letras, lo que ha hecho y lo que ha ya aprendido, para que siga el avance. Sólo que el mundo da vueltas y hace que de tarde en tarde la Humanidad retorne al mismo sitio. O recula ante lo desconocido, para caer postrada en lo pasado. O avance [illegible] desfavorablemente. Plutarco y Quintiliano se dan la mano al referirse a tal concepción de cerebro en que la familia — éste — y la escuela — aquél — forman al niño, sin que el procedimiento llegue a molestar a ciertos campeones escritores del día, entre nuestros buenos predicadores de la máxima severidad. En esto no hemos progresado mucho. Por lo menos los que protestan de una realidad dura para el niño, no más fuerte—quizá menos—en la escuela que fuera de ella.

Por lo pronto es precisamente en la escuela, entre los educadores, donde se da cierta fervorosa preocupación para mejorar y alegrar la vida del niño. Ahí están las instituciones de vanguardia para demostrarlo, las llamadas Escuelas nuevas y, al lado de ellas, otras muchas escuelas, donde el buen maestro hace lo que puede, hasta agotarse, en condiciones lamentables que él no ha creado, que él no puede remediar.

La Administración española dice: "Necesito maestros". Y abre a los muchachos del campo y de las clases modestas urbanas las puertas de la Normal. Un tiempo exigió a los aspirantes hasta la pureza de sangre: "Que avéis de saber (Cédula de Enrique II) si es fijodalgo, christiano viejo, que no ha de tener tarecha de otra mala sangre, como es de Moro, Turco o Indio, que ha de ser de buena vida y costumbres..." Esto debió asegurar un personal selecto, por cuanto al sonar la hora de la ancianidad "es nuestra voluntad que gocen de todas cuantas gracias y privilegios gozan los Duques, Marqueses y Condes de nuestra Casa y se les de para su sustentación lo que hubiera menester cada año"...

Si el siglo XIV consideraba altamente a los maestros, en el siglo XIX — se les humilla, maltrata. [illegible] las Cortes generales y extraordinarias [illegible] decreto de 17 de [illegible] "la corrección de azotes en todas las enseñanzas, colegios, etc. de la Monarquía" [illegible] a la dignidad de los que son [illegible] hombres libres". [illegible] y alegrar sobre la tierra, aspiración legítima [illegible] al niño en la opresión y el terror. Los maestros lo saben bien, lo saben cada día más y mejor, y por ello nos hallamos ahora en la senda [illegible] al desarrollo espontáneo y feliz del niño, que no va a la escuela con cara más llena y más muy alegre, a la gran actividad.

Más todavía, la Sociedad valora en poco a la infancia, y no todos los hombres comprenden el trascendente sentido del gesto espartano, cuando se le exigía al pueblo cincuenta niños en rehenes. Los espartanos prefirieron entregar hasta cien adultos.

Luis Santullano

———(o)———

Los terrenos de la zona portuaria

CONSTRUCCION DE UN GALPON

El gobierno de la provincia ha autorizado la construcción de un gran galpón en la zona portuaria. El decreto dice así:

Se resolvió conceder a la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich por el término de diez años, a ocupación íntegra del galpón fiscal N.o 5, para almacenaje de removidos, bajo las tarifas y condiciones vigentes, debiendo ésta dar comienzo de inmediato a la construcción, por su exclusiva cuenta, de un galpón de treinta metros de largo por veinte de ancho, sobre el dique N.o 1. Una vez terminada dicha obra la compañía mencionada deberá hacer entrega de la misma, sin cargo alguno, al Gobierno de la Provincia. Mientras no esté terminado el galpón a que se hace referencia, las firmas comerciales que operan en el N.o 5, continuarán en el mismo, en iguales condiciones que hasta la fecha, pasando éstas luego a ocupar el nuevo galpón que construirá la Compañía solicitante.

———(o)———

Consejo Gral. de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SU RECIENTE SESION

El Consejo General de Higiene en su reciente sesión adoptó, entre otras, [illegible]

Hacer saber al señor José Bart, de Mariano Saavedra, que lo que solicita en su nota no es de incumbencia de este Consejo, debiendo dirigirse a la comisión de fomento del lugar.

—Hacer saber al jefe de policía del departamento San Martín que han registrado sus diplomas los señores [illegible] Colera, médico nacional, y [illegible] Vergada, odontólogo. Se [illegible]

INTERCAMBIO CON LA REP. DEL PARAGUAY

Se trata de intensificarlo en toda forma

[illegible] que es importante el [illegible] en capital de nuestro país con el Paraguay.

[illegible] firmas han [illegible] a fin de que [illegible] al intercambio. Y a [illegible] de ella se ha [illegible] la Cámara reducida, asistieron delegados de las siguientes entidades: Gimenez y Rolo de Comercio Paraguayo; Sociedad Nacional de Ganadería; Internacional de Productos [illegible]; [illegible] Jorge Carlos [illegible] Gibson y Cía. Ltda.; [illegible] Compañía de [illegible] Kraft y Cía. Ltda.; [illegible] Industrial Paraguaya; [illegible] Ltda.; Industrial y Comercial del Norte; Argentina de Navegación Ltda.; [illegible] Banco del Norte y América del Sur; [illegible] de la América del Sud. Todo hace creer que se llegará a un acuerdo y que aumente el intercambio comercial entre nuestro país y el Paraguay, obteniéndose efectiva y gran [illegible] todas las medidas y las [illegible] facilidades a los exportadores e importadores de ambos países.

Nuevo pronóstico de José Galiano y Capitán

El conocido aficionado a pronosticar el tiempo, Sr. Galiano y Capitán, que ha vuelto a trasladar su residencia a la vecina villa de Santo Tomé, nos ha enviado el siguiente pronóstico:

"Santo Tomé, marzo 5 — Del día 5 al 17 del corriente tendremos grandes variaciones atmosféricas. Se desarrollará un temporal con lluvias que traerán la dirección de Norte a Sud".

Habrá que prepararse, pues nuestro antiguo colaborador acostumbra a estar muy acertado en sus predicciones.

DEL PASADO CARNAVAL EN ZENON PEREYRA



Las señoritas: (de izquierda a derecha) Eugenia Camusso, Elda Vaudagna, Clélia M. Falco, Irma Falco, Alicia Wilde, Virginia Contardi, Elisa Falco, Florinda Baravalle y el niño Dito Falco, que actuaron con gran éxito en los pasados carnavales en Zenón Pereyra (F. C. C. A.), formando un bellísimo y artístico ramillete de flores femeninas que causó gran admiración en aquella localidad.

Teatros y Cines

EL CARTEL DE HOY

CINE BELGRANO

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN
San Jerónimo y Rosario—U. T. 2353

FAMILIAR a las 18.30: "La gran charada", cómica en 4 actos, por Alberta Vaughn. "Lago sagrado", por Virginia Valli y Allan Durant.

NOCHE a las 21.15: "La gran charada", cómica en 4 actos. "La senda espléndida", en 7 actos, por Ana Q. Nilson, Lionel Barrymore y Robert Frazer. "Lago sagrado", en 7 actos, por Virginia Valli.

Familiar y Noche: Platea 0.30.

CINE AVENIDA

EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER
Avenida Freyre Nº 470—U. T. 445

NOCHE a las 21: "El tesoro en el desierto", 3 actos, de cow-boys, por E. Cobb. "Merodeadores nocturnos", de cow-boys, interpretada por el hábil cow-boy Fred Humes. "La bala misteriosa", por el más popular de los vaqueros, Hoot Gibson, en 5 actos.

Entrada única 0.10.

CINE ESPERANCINO

EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER
Boulevard Gálvez — U. T. 2491

FAMILIAR a las 18.30: "La mula de hierro", cómica Splendid, por Al St. John. "Otelo o "El moro de Venecia", en 8 actos, interpretada por Emil Jannings y Lya de Putti.

NOCHE a las 21: "La mula de hierro", cómica. "Hombres de mar", extraordinaria Metro Goldwyn Mayer, cuyos principales roles están a cargo de Ramón Novarro, Wexley Barry, Harriet Hammond y Krauford Kent, en 9 actos. "Otelo" o "El moro de Venecia", en 8 actos, por Emil Jannings y Lya de Putti.

Entrada única 0.20.

CINE COLON

EMPRESA: RICARDO GRAELLS
Rivadavia 310. — U. T. [illegible]

FAMILIAR a las 18.30: "Demasiados hijos", en 3 actos, de mucha hilaridad, por Wanda Wyley. "Un beso a obscuras", en 7 actos, por Adolphe Menjou y Aileen Pringle.

NOCHE a las 21.15: "Demasiados hijos", en 3 actos, cómica por Wanda Wyley. "Deuda sagrada", en 7 actos, divertida comedia por Billy Sullivan. "Un beso a obscuras", en 7 actos, por Adolphe Menjou, Aileen Pringle, Lillian Rich y otros.

Platea: 0.60.

CINE EMPIRE

EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER
San Martín y Corrientes—U. T. 4447

FAMILIAR a las 18.30: "Film Revista No. 423", en 1 acto. "El mundo quiere engañes", producción U.F.A. en 8 actos, interpretada por Imogene Robertson y Mady Christians.

NOCHE a las 21.15: "Film Revista Valle No. 423". "Pero hay una sirena", graciosa comedia interpretada por Marie Prevost y Monte Blue. "El mundo quiere engañes", en 8 actos, por Imogene Robertson y Mady Christians.

Platea: 0.60.

CINE DORE

EMPRESA: RICARDO GRAELLS
— San Jerónimo esquina la Junta — U. T. 2438 — S. T. 512.

FAMILIAR a las 18.30: "Noticiero Metro Goldwyn Mayer número 33". "El infierno de oro", Universal Jewell en 7 actos, por Pat O'Malley y Mae Busch.

NOCHE a las 21: "Noticiero Metro Goldwyn Mayer No. 33". "Moan", en 7 actos. "El infierno de oro", en 7 actos, por Pat O'Malley.

Platea: 0.30.

CINE MAYO

EMPRESA: RICARDO GRAELLS
25 de Mayo 37— U. T. 3590

FAMILIAR a las 18.30: "Actualidades", en 1 acto. "El pibe de oro", extraordinaria Metro Goldwyn Mayer en 7 actos, interpretada por Jackie Coogan.

NOCHE a las 21: "Actualidades", en 1 acto. "Papá no está pa novios", cómica en 5 actos, por Wanda Wiley. "El hombre con dos madres", en 6 actos, por Cullen Landis. "El pibe de oro", por Jackie Coogan, en 7 actos.

Familiar y Noche: Platea 0.50.

EL DIA POPULAR DEL CINE ESPERANCINO

En la popular sala del Norte anuncia en su día popular dos estupendas producciones de éxitos indiscutibles; una de ellas, es "Otello" o "El moro de Venecia", una brillante adaptación de la renombrada ópera del mismo y está magistralmente interpretada por dos celebridades artísticas alemanas, que son Emil Jannings y Lya de Putti (los inolvidables intérpretes de "Varieté"), lo que hacen de sus roles respectivos verdaderas creaciones de arte. Luego anuncia "Hombres de mar o "El cadete de la marina", notable producción de la Metro Goldwyn Mayer que tiene por principal intérprete al popular y simpático actor Ramón Novarro. El asunto de este film es llamativo por reflejar la vida de nuestros aspirantes de la escuela naval militar.

Como puede verse, es un programa notable y más si se tiene en cuenta que las localidades de este día son solamente de cuarenta centavos.

HOY MARTES ES EL DIA DEL COW-BOY DEL AVENIDA

Para hoy martes, día del cow-boy del cine Avenida anuncian un programa novedoso y variado compuesto enteramente de películas del Far-West, las principales películas que se anuncian son: "La bala misteriosa", del popular Hoot Gibson; "Merodeadores nocturnos", del novel y arriesgado cow-boy Fred Humes; "Diestra y siniestra", por el simpático actor Edmund Cobb, y "El tesoro del desierto", por el notable "bordo" Maurice Flynn. Como se sabe, este día el precio que rige en todas las localidades es de cuarenta centavos.

"EL MUNDO QUIERE ENGAÑES", de Mady Christians, se anuncia para hoy en el Empire Theatre, en familiar y noche

Este film es un poema de juventud y es así como asistimos a la historia de un joven que dice siempre la verdad. Cuantos conflictos trae esto. Pues si en el mundo se hiciera conocer la verdad siempre, cuántas reputaciones caerían por el suelo.

Figuran como principales intérpretes en esta soberbia producción U. F. A. Imogene Robertson (la simpática rubia de "Sor Teresa"); Mady Christians (la princesa ingénua de "El sueño de un vals"); George Alexander (el galán americano), cuyas creaciones son siempre admiradas y Harry Liedtke (el galán joven más popular de Europa).

Notas curiosas sobre "EL CRUCERO EMDEM" que se exhibirá en los cines: Empire Theatre, Belgrano, Esperancino y Avenida

Al alba, mientras la lluvia cesa en tanto, he aquí que en la abertura de rada aparece una nave de cuatro chimeneas que avanza lentamente, y en la que el tiemonel de vigía en "Pistolet" reconoce o cree reconocer por su perfil al crucero británico "Yarmouth", que el es el único entre todos los que baten aquellos mares, que tiene cuatro chimeneas y cuya alguna por lo tanto, es conocidísimo y, por consecuencia, calma absoluta a bordo del "Iverville" y de los torpederos franceses. A bordo del "Yemchoug" no hay señal que denote la llegada de una nave de guerra ha despertado no ya alarma sino tan siquiera la atención de alguien. Entretanto con la rapidez bien conocida en las regiones tropicales, el día surge rápidamente. Entre los velos de la lluvia se ve la nave de cuatro chimeneas aproximarse y dirigirse hacia el crucero ruso "Fragoroscok" y de improviso, los cañonazos retumban en el mar y las tripulaciones francesas saltan a sus puestos de combate; las lanchas son bajadas al mar y los buques activados en las máquinas. De repente el "Yemtchoug" alcanzado en pleno por dos aileros y levantado por una inmensa columna de agua, desaparece entre las nubes de un denso humo negro, mientras el estallido de una enorme detonación sacude a la rada de Penang. Al comandante del "Iverville" apenas le queda tiempo para ver con su vitculo prismático que la nave ignorada se dirige a toda velocidad hacia la salida de la rada d[illegible] florando el esqueleto hundido del ruso. Al tope flamea la bandera cruzada de negro con el águila imperial alemana. Antes que los torpederos franceses puedan abandonar su anclaje y antes que sus modestas piezas puedan abrir inútilmente el fuego, el golpe ha sido dado. La cuartada con astuta genialidad por Von Müller, a fin de dar a su nave el aspecto y perfil del buque almirante inglés en los mares de Oriente. El buque que había entrado en la rada y que había hundido al crucero ruso era el formidable corsario alemán; el buque fantasma es el "Emdem".

"EL PIBE DE ORO" va hoy en el gran cine Mayo

Hoy en ambas secciones del cine Mayo será exhibida la exitosa película del pibe Jackie Coogan titulada "El pibe de oro" y pertenece al sello Metro Goldwyn Mayer.

"El pibe de oro" lucha desesperadamente contra la adversidad. Huérfano de un famoso entraineur, su ambición consiste en llegar a ser jockey famoso, pero sus energías y habilidad contrastan con su aspecto demasiado infantil. Sin embargo, cierto día encuentra la protección de un entraineur arruinado, dueño de un caballo, célebre en otros tiempos, pero alejado de las pistas por una incurable mampuera. "El pibe de oro" infunde nuevas esperanzas al entrainer, y éste logra curar al caballo a tal punto que cuando las pistas se hallan en mal estado corre con el mismo poder que en sus mejores tiempos. "El pibe de oro ha salvado también de la muerte a un tiro propietario de caballos. Por una feliz coincidencia el caballo de este propietario está inscripto en el gran handicap. Un entraineur deshonesto ha comprometido a su jockey para contenerlo y conseguir su irremediable derrota. Esto llega al conocimiento del muchacho que hasta el final de la película se ve t[illegible] ba en una lucha desesperada contra el deshonesto profesional, al que termina por derrotar plenamente.

En "UN BESO A OBSCURAS" reaparece Adolphe Menjou hoy, en el cine Colón

La brillante sala del cine Colón tiene programada para hoy la producción del sello Paramount que nos sirve de título y que interpreta el gran actor Adolphe Menjou.

Es una hermosa comedia dramática de sugestivo argumento, cuyas escenas reflejan la imponderable belleza de los jardines de Cuba, en los que se desarrolla parte de la acción.

Son sus intérpretes: Adolphe Menjou, Lillian Rich, Aileen Pringle, Kenneth Mac Kenna, Ann Pennington y Kitty Kelly.

Sinopsis: No es sólo la explotación de un importante ingenio de caña de azúcar el motivo que retiene a Walter Graham en Cuba durante la mayor parte del año. Los lindos ojos de Betty King tienen una influencia decisiva en la causa que obliga a Graham a detenerse prolongadamente en su hermosa residencia del aristocrático barrio del Vedado.

Pero, Graham, de quien realmente está enamorado es de Juanita Livingstone, una joven artista a quien ha conocido en la capital de la Perla de las Antillas, y quien le corresponde.

Decididos a casarse, resuelven a tomar el primer vapor para Nueva York, sin sospechar que en el mismo vapor tienen pasajes Betty y su esposo, John King, que no conoce las relaciones que existen entre ésta y Graham. El inesperado encuentro despierta en el enamoradizo Walter dormidos recuerdos.

Momentos antes de la partida, Betty advierte que ha olvidado en el hotel una valija con objeto de uso indispensable y desembarca para ir a buscarla en compañía de Walter, que se ofrece a acompañarla. ¿Es una estratagema? Todo es posible, pues el buque zarpa sin ellos, llevando a la desconocida Juanita y al burlado marido, que jura matar en la primera ocasión al hombre que le robó el amor de su esposa.

La escena siguiente tiene lugar en La Habana. Noche de luna, perfumes de flores, música que excita los sentidos, un beso en la sombra de los grandes plátanos y... todos los propósitos de enmienda de Walter que naufragan. Al otro día la reacción natural. Betty se embarca en otro vapor para ir a reunirse con su esposo y Graham, dándose cuenta de la dicha que ha perdido, va en busca de Juanita por la vía aérea, que es la más rápida.

En Nueva York Walter consigue convencer a Juanita de que no hubo premeditación sino que ello se debió a una causa fortuita. Hechas las paces sólo falta restablecer la buena armonía entre los King, lo que cuesta trabajo a Walter y a Juanita lograr con un poco de buena voluntad de parte de ambos, y es así cómo aclaradas las situaciones respectivas, los novios van en busca de la licencia de matrimonio que ha de poner fin a las aventuras del enamorado industrial.

EL CINE COLON INAUGURA SU TEMPORADA EL PROXIMO DOMINGO

"La mansión del Pecado" extraordinaria Metro Goldwyn Mayer

El próximo domingo inaugura su temporada, el hermoso Cine Colón, a tal objeto se exhibirá la regia extraordinaria Metro Goldwyn Mayer, titulada "La Mansión del Pecado", la creación insuperable de Anna Q. Nilsson.

Con gran éxito siguen actuando las tres orquestas del Cine "Colón"

El público ha dispensado una favorable acogida a la innovación introducida en esta ciudad por la Empresa Graells, en el Cine Colón; que como en las principales salas de Buenos Aires, vienen actuando tres orquestas. Anoche hemos tenido ocasión de apreciar la orquesta clásica que dirige el Concertista Rafael Rocca; la Típica dirigida por el profesor Juan Carlos Rigosti, ex componente de la orquesta "Pacho", y la Jazz Band bajo la dirección de Antonio Rocca.

Las tres merecen el más sincero elogio y así lo demostró con sus aplausos, el numeroso público que llenaba la elegante sala.

Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

Ernesto Luna, el célebre asaltante que secuestrara al colono Atilio Comune, ha sido detenido ayer

El personaje tiene una larga serie de aventuras en el mundo de la delincuencia

Por un pedazo de pan surgió una disputa entre tres peones de cuadrilla

El suceso, que se desarrolló en Ceres, ocasionó un muerto y un herido

LA POLICIA HA INICIADO EL SUMARIO

Una sangrienta reyerta que se presta a los más diversos comentarios se ha desarrollado en un lugar apartado, jurisdicción de Ceres, departamento S. Cristóbal. Los protagonistas lo fueron Vicente Quintero, Pascual Laconte y José Castagnos. Todos eran compañeros de trabajo en la cuadrilla destacada a una regular distancia de la localidad citada. Estaba el campamento levantado sobre la vía, en un punto poco transitado. Los nombrados fueron siempre amigos. Se conocían poco. El primero había llegado a la cuadrilla buscando jornal hace cerca de tres meses. Después lo hicieron los otros. En épocas en que por lluvia u otra causa no trabajaban pasaban el tiempo jugando. Como es de práctica, en cada cuadrilla cada peón tenía sus útiles necesarios para la comida. El que lo perdía o deterioraba debía abonarlo. En la comida cada cual recibía su parte. Y con eso debía arreglarse. En una palabra, algo increíble, que en esta época ocurra poco jornal y todo escaso. Debe el obrero sufrirlo todo porque de rebelarse queda sin jornal. En la sangrienta reyerta que nos ocupa ha jugado un papel importante ese factor miseria que a cada instante pretende acorralar a la clase trabajadora.

Véanse las circunstancias.

EL DIA DE LA REYERTA —

Lo fué anteayer. Los peones de la cuadrilla del F. C. Central Argentino destacada en Ceres, Vicente Quintero, Pascual Laconte y José Castagnos se encontraban reunidos en una sola carpa. Era la hora de la comida. Al hacerse la distribución de pan manifestó Quintero que la parte de él se la había tomado Pascual Laconte y que en consecuencia la parte de éste le correspondía a él. Se produjo un cambio de palabras interviniendo entonces Castagnos a favor de Laconte. Hubo una disputa violenta y no lograron entenderse.

LA PELEA SANGRIENTA —

De palabra en palabra se fueron a las manos tomándose a golpes de puños. En tales circunstancias fué que Quintero desenfundando una cuchilla atacó a Laconte. Le dió muerte de once puñaladas. Intervino Castagnos quien aplicó varios golpes a Quintero. El hecho hubiera sido más grave, pero enseguida intervinieron otros peones que evitaron más consecuencias. Quintero resultó lesionado, aunque no de gravedad.

EL SUMARIO —

Las autoridades policiales de San Cristóbal han comunicado al juez de instrucción en turno que proceden a levantar el sumario que en este caso corresponde.

Están detenidos Quinteros y Castagnos. El cadáver de Laconte fué entregado a la comisión de Fomento de Ceres para su inhumación.

Se le acusa a Ernesto Luna del delito de estafa por medio de una venta de tierra

Es el principal protagonista en el asalto al colono Commne

EN LOS TRIBUNALES FUE DETENIDO AYER

Una novedad de importancia anota la crónica del delito en la fecha: la detención de Ernesto Luna. No habrán olvidado nuestros lectores a este nombre. Ocupó no pocas veces las columnas de nuestro diario en esta misma sección a raíz de aquel famoso asalto, secuestro y tentativa de robo al colono Comune, hecho que tanto diera que hablar y tanto diera que hacer a las autoridades policiales y finalmente a la justicia. Nadie puede haber olvidado a Ernesto Luna. Tiene su historia que nos lo presenta como uno de aquellos que no vacilan ante nada y que no pocas veces han tenido que vivir ocultamente, evitando ser visto por la policía. El nombrado fué, como dejamos dicho, el principal protagonista en el suceso que recordamos y en el cual pudo escapar al peso de la ley a raíz de que el Superior Tribunal de Justicia se declaró incompetente para conocer en el caso y Luna y sus compañeros de aventuras se libraron de la cárcel. No pensaría volver a ella, por cierto, Luna. Bien dice el refrán criollo que "no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague". No de antecedentes recomendables Ernesto Luna pudo escapar una y dos veces de la cárcel, pero un "negocio" que él creyó haber realizado lo lleva nuevamente ante los jueces. Se cree que esta vez no se declarará incompetente el tribunal. El asunto promete ser ruidoso y es posible que a raíz de esto se descubran otros hechos que hasta ahora permanecen impunes.

ANTECEDENTES

Hace dos o tres años Ernesto Luna recorría los departamentos del centro deteniéndose, especialmente en los de San Cristóbal, Castellanos. En el primero de los nombrados tenía su asiento. Allí realizaba sus más grandes correrías. Hacía como que compraba y vendía hacienda, terrenos y otros bienes. Conoció así no pocos colonos con quienes tuvo trato diciendo siempre Luna que él operaba con fuertes firmas de la provincia de Córdoba. No es necesario decir que fué en esas correrías que conoció al colono Atilio Comune y él y otros fraguaron el plan que conocen oportunamente narrado con amplitud de detalles. Fué también entonces que conoció a un colono de Suardi, departamento San Cristóbal, con quien entró en tratos. Aquí nace el asunto que hoy ha llevado a la cárcel a Luna.

LA COMPRA DE UN TERRENO

El nombrado Ernesto Luna compró por boleto privado un terreno en la ya citada localidad de Suardi, al colono aludido. La compra era a plazos. Pensó bien Luna que esa operación le representaba buen negocio y buscó la manera de sacar provecho.

EL DELITO COMETIDO

¿Qué hizo entonces Luna? Puso en práctica el plan que había fraguado. Vendió a su vez el terreno por boleto también siendo compradoras unas señoras, Cabrera y González. Les cobró íntegro el importe no otorgándoles escritura alguna sino el boleto provisorio. Después rescindió el boleto con su primitivo vendedor. Claro que dejó a las compradoras señoras González y Cabrera en el terreno que ellas le habían comprado y pagado, pero no les dió título alguno, sino el boleto que al fin nada valía. El verdadero propietario del terreno con quién Luna había rescindido el contrato se presentó a las señoras González y Cabrera a quien notificó que debían desalojar el terreno. Ellas se mostraron asombradas expresando que el terreno era de propiedad de ellas, que lo habían pagado íntegro. Y como prueba mostraron el boleto otorgado por Luna. El propietario respondió que ese boleto no tenía valor, que él era el dueño del terreno y por medio de la justicia las haría desalojar.

EL JUICIO DE DESALOJO

Tal cual lo expresó el dueño del terreno inició juicio de desalojo contra las señoras González y Cabrera. La justicia dió trámite a la demanda y claro está que la sentencia fué favorable al verdadero propietario del terreno.

LA ACUSACION CRIMINAL

Fué entonces que las señoras González y Cabrera estimaron que se les había estafado y acusaron criminalmente a Ernesto Luna. La acusación fué tramitándose lentamente. Nadie esperaba novedades todavía pero ayer se produjo, y, como se vé de importancia. El juez de instrucción, doctor Miguel Valiente, dió, días atrás, un auto ordenando a la jefatura de policía de La Capital procediera a la detención de Ernesto Luna. Este no sospechaba lo que le esperaba. Y ayer, procedente de Córdoba, llegó a ésta. Concurrió a los tribunales de esta capital a fin de hablar con un abogado y con un procurador.

ES DETENIDO

Mientras Luna se encontraba en los pasillos de nuestros tribunales fué detenido por empleados de la división de Investigaciones. Hombre que no pierde así no más la serenidad se mostró asombrado.

Asomó a sus labios una sonrisa y acto seguido preguntó si no había en el hecho alguna equivocación. El empleado respondió que nó, y, que lo acompañara. Todo risueño manifestó Luna que estaba pronto. Fué conducido al Departamento Central de Policía en carácter de incomunicado y a disposición de la justicia.

EN CONTRAVENTORES

Y es así que desde ayer Ernesto Luna está en Contraventores a disposición de la justicia. Se le dió entrada acusado del delito de estafa. Como se vé el asunto promete tener resonancia. Nosotros hemos de informar cerrando esta crónica con este interrogante: ¿Escapará otra vez del peso de la ley Ernesto Luna?

La quería obligar a que ejerciera la vida airada, castigándola al negarse a ello

La denuncia fué radicada ante la comisaría 4ª

EL ACUSADO FUE DETENIDO

Un suceso delictuoso ha sido denunciado ante las autoridades de la comisaría sección cuarta que han iniciado las averiguaciones que corresponden para su esclarecimiento.

Como se verá se trata de un caso grave. Damos completa fe a la denuncia desde que conocemos que existen en nuestra capital no pocos individuos que viven al margen de la ley y de la sociedad, explotando a desventuradas mujeres. No todas se deciden a denunciarlos porque los individuos se imponen en tal forma que sus víctimas les temen. El caso denunciado ahora no va a quedar impune. Es necesario dar un ejemplo no complicándose con los "macrofis", con los que no solamente explotan a sus víctimas, sino que las maltratan en toda forma. He aquí el caso a que hacemos referencia.

LA DENUNCIA —

A la comisaría sección 4ª se presentó a las 21.30 horas de anteanoche Juana Martínez, quién denunció que desde un tiempo a esta parte venía siendo víctima de una constante persecución de parte de un individuo llamado [illegible] Basaga, conocido por el apodo "El negro de los huecos". Agregó que la perseguía diciéndole que debía ejercer la vida airada y entregarle el dinero a él. De lo contrario la mataría. Nunca ella lo atendió, pero un día llegó casi a convencerla.

Reaccionó después y lo rechazó indignada.

EL ATENTADO —

Dice la denunciante que estando en su domicilio de la calle avenida Freyre número 1779 se presentó "El negro de los huecos", quién insistió en sus pretensiones. Al rechazarlo, le aplicó unos golpes de puños y puntapiés lesionándola de carácter leve. Recibida la denuncia de que informamos se procedió a ordenar la detención del acusado la que se hizo efectiva horas después.

A LA JUSTICIA —

De este hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno. Se prosiguen las averiguaciones a fin de dejar completamente aclarado todo lo que a este suceso se refiere. La mujer Juana Martínez dice que no sólo a ella "El negro de los huecos" ha intentado arrojar a la mala vida.

Al ser agredido un agente de policía, repeliendo la agresión hirió a un ciudadano

El episodio tuvo lugar en Suardi

DETENCIONES EFECTUADAS

En Suardi, departamento S. Cristóbal, se ha desarrollado ayer un suceso delictuoso que aquellas autoridades policiales tratan de dejar debidamente aclarado. Los protagonistas lo fueron el ciudadano Aquilino Seem. El primero, a estar a los datos que se han recibido, no siempre se comportaba en debida forma. Algunas veces se extralimitaba faltando a sus deberes y cometiendo abusos. Todo ello levantaba justificada protesta entre los vecinos, toda gente trabajadora, sencilla y buena. En cuanto a Seem es de buenos antecedentes. De allí que en el suceso producido los comentarios desfavorables son para el representante de la autoridad.

De acuerdo a las informaciones recibidas en el juzgado de instrucción, el hecho aparece rodeado de las siguientes circunstancias.

SE PRODUJO UNA DIFERENCIA —

En Suardi, en un almacén, se produjo una diferencia entre varios vecinos, entre los que se encontraba Aquilino Seem. Esa diferencia dió lugar a que interviniera el sargento Abalos que se encontraba cerca del lugar en que se produjo el hecho. Parece que su intervención no fué oportuna porque la inició gritando y con modales brutales.

El ciudadano Seem le dijo que esa no era forma de proceder. Ante eso se volvió airado el sargento y haciendo uso de la fusta que tenía le aplicó un fuerte golpe a Seem, en la cabeza, produciéndole una lesión de carácter leve. En ese instante intervinieron varios particulares. Tal es lo que dicen los datos extraoficiales que no están en nada de acuerdo con los recibidos en el Juzgado de Instrucción, que son los siguientes:

EL SARGENTO FUE AGREDIDO —

Dice la Jefatura de Policía de San Cristóbal que el sargento Abalos al intervenir en un desorden fué agredido por el ciudadano Seem, ante lo cual le aplicó un golpe en la cabeza, con una fusta.

DETENCIONES —

Dispuso la Jefatura de Policía de S. Cristóbal la detención del sargento Abalos y del ciudadano Seem. Este fué curado por el médico de policía constatándose que la herida que presentaba no era de mayor gravedad.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se lleva adelante el respectivo sumario y averiguaciones para el completo esclarecimiento del suceso.

Los choques de vehículos siguen produciéndose

EN LOS CASOS DE AYER NO HUBO DESGRACIAS

Averiguaciones

Está visto que en nuestra ciudad los accidentes del tráfico se producen unos tras otros. Es una consecuencia de que no todos los conductores respetan que existe una reglamentación. Durante el día de ayer se han producido los siguientes casos, según los respectivos partes policiales.

Los choques.—

En circunstancias que el auto chapa 3027, guiado por Jaime Torres, domiciliado en calle Juan de Garay No. 3159, que circulaba por calle San Martín de Norte a Sud y al llegar a Tucumán chocó con el camión chapa 2114, guiado por Jacinto Tachi, domiciliado en calle [illegible] No. 3629, que circulaba por Tucumán de Este a Oeste, resultando ambos vehículos con pequeños desperfectos. Se arreglaron amistosamente.

—En circunstancias que el auto chapa [illegible], guiado por Benedicto [illegible], domiciliado en calle General López y Cortada se encontraba estacionado en calle [illegible] y Vera, siendo embestido por el coche de tranvía No. 47 de la línea 1, [illegible] guardia chapa 161, resultando el auto con varios desperfectos. Fué citado el personal de tranvía, como asimismo, el conductor del auto a fin de dejar esclarecido en la forma que se produjo el choque.

Violenta colisión—

Se hizo comparecer al guiador del auto Chevrolet chapa No. 15 de San Martín Norte, Primitivo Infante, domiciliado en calle Sarmiento 3025 y al conductor del carro chapa 10, Eleuterio [illegible], domiciliado en calle Pasaje No. [illegible], a raíz de que en calle B. Pellegrini y Urquiza se embistieron, resultando el auto con abolladuras en el guardabarro delantero lado izquierdo y el caballo que se encontraba atado al carro sufrió un golpe en la pata derecha. Como no se arreglaran amistosamente, se labraron las actas respectivas.

Accidente a un ciclista—

Se presentó el ciclista Feliciano [illegible], arg. de 19 años domiciliado en calle Mitre y Maipú, denunciando que en circunstancias que circulaba montado en su máquina por calle General López de Este a Oeste y al llegar a [illegible] fué embestido por el auto chapa 2147 y que circulaba por calle [illegible] de Norte a Sud con [illegible] velocidad. De resultas de la embestida el menor fué arrojado al pavimento [illegible] resultando la bicicleta con desperfectos [illegible] el conductor del auto se [illegible] [illegible]

Con una tijera fué herido un menor

SE TRATA DE ESTABLECER LAS CIRCUNSTANCIAS

Sumario policial

En jurisdicción de la comisaría 2a. se ha producido un suceso que la policía trata de aclarar en debida forma. El principal actor lo fué Cándido Conde, español, de 14 años. Está detenido. La información extraoficial consigna que obró en la forma que lo hizo en un momento de furor y, además, porque se encontraba muy divertido. Del hecho se levantó el sumario que en el caso corresponde, habiéndose citado a declarar a varias personas que se encontraban en el lugar del hecho en el instante en que se produjo. Da cuenta del caso el siguiente parte de la Jefatura de Policía. Dice así:

El sujeto Cándido Conde, español, de 14 años, domiciliado en calle [illegible] de Mayo y Salta, en completo estado de ebriedad tuvo un incidente con su hijo [illegible] a quien arrojó una tijera que lo alcanzó en el [illegible] pero dió a herir en la [illegible] lado derecho al menor de [illegible] años Carlos Morelli, que se domicilia en la misma que existe en la misma casa. El menor fué curado en la Asistencia Pública y luego trasladado a su domicilio por lo leve de la lesión que presenta. El sujeto Conde fué detenido desde el primer momento, procediéndose a tomar las medidas necesarias. Fué secuestrada la tijera utilizada por Conde para herir al menor de referencia.

Herida leve—

La herida que presenta el menor Carlos Morelli, como queda dicho es de carácter leve. Ha declarado el herido que no tuvo el propósito de herir a nadie, [illegible]

SUCESOS POLICIALES

Novedades registradas en las comisarías seccionales

Durante el día de ayer se han registrado en las comisarías seccionales las siguientes novedades, según el parte de la Jefatura de Policía. Son las siguientes:

Ebriedad y desorden—

En calles Saavedra y 7a. Sin Nombre fueron detenidos los sujetos Domingo Aguilar y Joaquín Silva, los que en estado de ebriedad se entretenían en arrojarse baldes de agua mutuamente, surgiendo de improviso una discusión por la que se tomaron a golpes de puño.

—En su domicilio de la calle Lavalle [illegible] y Rosario fué detenido el sujeto Ramón [illegible], arg. de 30 años. Este en estado de ebriedad tomó a golpes de puño a su esposa Bonifacia Ruiz.

Detenidos—

Por tener su captura recomendada por la seccional 6a. fueron detenidos en el domicilio de calle Belgrano 181, los ciudadanos Federico Sesma, arg. de 20 años y Carlos Alberto Sesma de 29 años, siendo remitidos a dicha seccional.

Lesionado—

Se tuvo conocimiento por un aviso telefónico que en el café existente en la isla frente al Paseo Oroño, de propiedad de don Domingo Eiglesi, se había promovido un desorden y que había resultado una persona herida, en el acto se trasladó al lugar indicado el comisario seccional, empleado Fernando Lapeña y sargento Emilio Gallano, quienes después de varias averiguaciones pudieron constatar que los sujetos Argentino Almada, Agustín Galván y Justo Cardella, penetraron al negocio de referencia y jugaron una partida a las bochas, bebiendo a la vez varias botellas de cerveza. Una vez que ésta terminó los nombrados sostuvieron una discusión con el mozo de café Luis Maturana, a raíz de que éstos se negaban a abonar el importe de dos botellas de cerveza más que habían bebido. En estas circunstancias el sujeto Galván arrojó al mozo una botella vacía que no dió en el blanco, y entonces el mozo se dirigió al [illegible] colocándose detrás del mostrador, siendo seguido por los sujetos, [illegible] que pretendieran allí agredirlo, interviniendo en ese preciso momento el propietario del negocio don Domingo Biglieri, quien armado de un bastón repelió la agresión de los sujetos de referencia y aplicó un golpe a Almada, produciéndole una contusión en el cuero cabelludo, al parecer de carácter leve. Almada fué curado en la sala de primeros auxilios y luego trasladado a esta comisaría donde quedó incomunicado como los demás compañeros y el propietario del negocio. Se instruye el sumario de estilo.

Detenidas—

Se presentaron al local de esta comisaría las mujeres Germanda Santamaría, española de 22 años, Agustina Ruiz, argentina de 40 años y Laudelina Espíndola, argentina de 22 años. Estas se acusaban unas a las otras de que se insultaban continuamente y que ejercían la prostitución clandestina, por cuya causa todas quedaron detenidas, como también el concubino de la Espíndola llamado Eusebio Yofré, argentino de 27 años, en averiguación de sus antecedentes.

Entrada—

Por denuncia interpuesta por el señor Arturo Rafaelli, fué detenido el sujeto Francisco Giangrasso, italiano de 47 años, en averiguación de un disparo de arma.

Al descender de un tranvía sufrió una caída un menor

Se averiguan bien los pormenores del hecho

DETENCION DE LOS CONDUCTORES

En la tarde de ayer ha ocurrido un grave accidente del tráfico en jurisdicción de la comisaría sección 5a. Hasta anoche las autoridades policiales estaban trabajando para dejar en claro todas las circunstancias que al doloroso suceso rodean.

Como se verá, todo hace creer que se trata de un percance obra de la fatalidad, sin que falten los que digan que bien pudo haberse evitado. Aparece producido en esta forma:

LA VICTIMA —

Lo fué el menor Marcelino Alegre, de 13 años. Viajaba en un tranvía que piloteaba el motorman Enrique [illegible] y el guarda Federico Candial.

EL ACCIDENTE —

En momentos que el vehículo circulaba por Boulevard Gálvez de Oeste a Este el menor nombrado decidió descen-

En una casa de pensión ocurrió un incidente de consecuencias

Se hicieron dos disparos de arma de fuego

SE ORDENO LEVANTAR SUMARIO

En las últimas horas de la tarde de ayer se registró un incidente de consecuencias en jurisdicción de la comisaría sección 2a. Las informaciones que hemos obtenido dicen que el hecho ha ocurrido en la forma siguiente:

LOS PROTAGONISTAS —

Lo fueron el propietario de la casa de pensión de calle 25 de Mayo 2289, don Francisco Morales y el pensionista de la misma don Eduardo Papaleo. Este último manifestó al dueño de la pensión que deseaba retirarse, respondiendo aquel que estaba de acuerdo, pero que no debía irse sin abonar la cuenta. A raíz de esto hubo entre ambos un violento cambio de palabras produciéndose entonces el hecho a que nos referimos.

EL INCIDENTE —

El pensionista intentó sacar de la pieza que ocupaba su equipaje; una valija y otros objetos. Se lo impidió el propietario Morales, ante lo cual Papaleo desenfundando su revólver hizo un disparo. Intervinieron otras personas haciendo otro disparo Papaleo. No hubo heridos, porque la mano de Papaleo temblá, y las balas fueron a incrustarse en la pared. En seguida fué llamada la policía que dictó las medidas del caso. Los actores del hecho quedaron detenidos.

SUMARIO —

Se ha dado comienzo anoche al sumario que en estos casos corresponde. Dióse cuenta al señor juez de Instrucción en turno.

El suceso registrado en Estación Las Flores se está investigando por la policía

El actor principal se aloja en el H. de Caridad

DIOSE CUENTA A LA JUSTICIA

En la cercana estación Las Flores, ha ocurrido en la madrugada del día 4 del mes corriente, un suceso grave. Nosotros esperábamos los detalles oficiales para darlo a conocer. Según ellos estamos en presencia de una tentativa de homicidio y suicidio que fracasó, en la forma que el autor pretendía llevarla a la práctica, ya que todo hace creer que lo había premeditado con anticipación. Son los actores del episodio el jefe de la estación ya citada, don Olegario Zárate, argentino, de 31 años de edad, casado, con domicilio en la misma estación, y su esposa doña Adelaida Arigone de Zárate, argentina, de 25 años de edad.

No se llevaban bien—

Las averiguaciones que se han llevado a cabo permiten asegurar que entre Olegario Zárate y su esposa, las relaciones no eran del todo cordiales. Parece que la paz había desaparecido de aquel hogar. Las diferencias sin importancia primero, se agravaron después al punto que la vida entre ellos era una continua disputa. En tal situación Zárate había cambiado de carácter, tornándose brusco y violento.

La tragedia—

No se ha establecido aún, con toda exactitud, las circunstancias que al hecho rodean. Lo cierto es que en la madrugada del día 4, Olegario Andrade intentó matar a su esposa. La atacó con un cuchillo, infiriéndole un tajo en el pecho lado izquierdo y uno en la cara, mismo lado, heridas de regular importancia. Acto seguido se volvió contra sí el arma, intentando degollarse, pero con una navaja de afeitar. Se infirió un tajo de carácter grave.

Intervención policial—

La policía fué avisada de lo que había ocurrido. Dictó las providencias del caso, haciendo atender a los heridos.

El nombrado Zárate se aloja en el Hospital de Caridad, y la esposa en su domicilio. Como decimos en el título este suceso se está investigando.

Se ha iniciado el sumario con conocimiento del señor juez de instrucción en turno.

POLICIALES (CONTINUACION)

der. No esperó a que el vehículo se detuviera sino que se largó al suelo. Cayó violentamente contra el pavimento sufriendo una lesión de carácter grave en la cabeza. Producido el accidente se le condujo de inmediato a la Sala de primeros auxilios de barrio Candioti, donde le fué practicada la primera cura.

DETENCIONES —

Los conductores del tranvía han quedado detenidos. Dióse cuenta a la justicia y se levanta el pertinente sumario.

Ha fallecido el herido de las "Cuatro Bocas"

SE COMUNICO AL JUEZ DE INSTRUCCION

Ayer ha fallecido Lodovico José Pasero. Como se recordará, y ya hemos informado en una edición anterior, el nombrado se descerrajó un balazo en la oreja derecha con intenciones de suicidarse.

Ese suceso ocurrió en "Las Cuatro Bocas". El herido ha fallecido, como queda hecho. Se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno.

PERFILES JOVENES : : : : : :

HUBERTO PEREZ DE LA OSSA

Fototipías aproximadas

Albacete. Clara y diminuta palabra. Forma y brillo de antiguo juguete puesto en el mundo por los padres de los padres, en el bazar de maravillas intangibles de un muchachito silencioso y aristocrático. Murió el niño de los cuellos de príncipe, todo él presa de la red maternal del encaje y el bordado. En los lares del recuerdo tiene, no obstante, sus citas con el poeta de hoy; y el rancio salón, lleno de soledad y de diálogo, abre sus vitrinas familiares a los ecos líricos y al arte.

En este ensueño de la memoria, Huberto Pérez de la Ossa se encuentra con las personalidades que fué desprendiendo de entre los espejos de la fortuna. La gracia engolada de la chola se fué inmolando en la fe del fruto. ¡Qué dulces y empingotados retratos en las paredes inviolabas del abolengo y en los álbumes y tarjeteros, donde las mejillas de las caras idas — siempre risueñas a pesar de la distancia — se avellanan y otoñan con matices bistre y canela! ¡Qué devocionarios con cantos de plata y feminidad de esenciero! ¡Qué borrales y australes abanicos, que hacen su lugar siempre detrás de su ala enorme, por si allí se refugia todavía, taconando de recojo y con mohín bebelino, el rostro del siglo XIX! ¡Qué sortijas y porcelanas y amuletos más perdurables que la mano que los ungió! Y en medio de todo — penumbras y tajos relumbrantes — Albacete: ¡palabra! ¡Paisaje No; primer balcón.

Luego el paso de Rocinante, el cabo del ronzal en el puño de un gitano, pero sin peso inmortal ni tópico glorioso. Y pasa una y mil veces por la calle Mayor — inevitable calle, aunque no exista, — bajo el mismo cielo, entre los mismos ecos que el niño, cogido cada tarde en una encrucijada de piedra y ladrillo, de barandas y cables, mucho más prieta que la almidonada encajería de sus cuellos de príncipe.

Ya el cuello se ensancha, pero le oprime con mayor angustia, al dejar el viejo salón con todas sus tibiezas y raíces de amor, el invernadero genealógico donde él había sido, junto a la palabra Albacete, un juguete más, entre alcatifas y cortinajes; ni, el cuello se ensancha pero le oprime más al hacerle sentir el sollozo total del aire libre argollado por el horizonte de acero y de ascua.

* * *

¡Qué de agua; ay, de barro! Al entrar en la adolescencia, un resbalón. La marquesina de las pestañas no podía evitar la formación del charco, pues la lágrima tenía su cielo bajo el dintel. Y el niño se levanta con el pasmo de ver la enjangada cruz de sus manos y su traje blancos. Nada de gritos, más la seguridad de que siempre quedan manos y agua claras y eficaces.

Todavía los años conservan el aire de aquel dolor sereno y sin arrebatos, traspasado de sensibilidad esperanzada. Esta es, en verdad, la aventura de los molinos.

* * *

Las transiciones no permiten la espera de la paloma augural. La adolescencia sale ella misma en busca de sus augurios, y encuentra el cristalino que ha de hacer nuevo el mundo a su retina. Pero lo nuevo es la juventud, que armada de petulancia y de monóculo pasea su afirmación estudiantil por las naves de la Universidad, codeándose con Vives y Lulio y las demás estatuas. Barcelona: la calle del Obispo, con su olor a cera, con el murmullo del surtidor de la catedral, con la Biblioteca del "Institut"; la neurona del cruce de Belén y el nervio de la calleja de Nocla— ¡y qué rojo parasol de muestra en una tienda!; — las exploraciones Vallvidrera y a Montalegre para enriquecer el herbario y las colecciones de Historia Natural; los silbos del tren por la calle de Aragón, que predica el camino de Madrid; la revelación de Venus y las recetas para la generalidad... ¡Y el mar! No sé qué le daría el Mediterráneo, que no trajera ya Huberto Pérez de la Ossa de sus latitudes latinoamericanas. ¿Acaso un poco de balanceo? ¿Una cierta resaca al clasicismo? ¡Un soplo de blandura musical? Pero nunca se "aprovenzaló" el intelectual en eternos, librándose así, por naturaleza de buen gusto, de ese tono amatorio que amanera y alosiga al numen local.

* * *

El nuevo elemento había de ser ello; el paisaje, con sus bosques de chimeneas y sus tempestades de humo societario. Ahí está "La Libertad y Caudillo". Más que la anécdota y el carácter, lo que ha plasmado el novelista es un momento espiritual. Esto se observa asimismo en "El Opio del Ensueño", libro lógico y divagatorio a un tiempo, que debió titularse "Leonardo Díaz, bosquimano en Madrid". El humorismo que apunta en todos los botones de este arbolillo, tembloroso a las ráfagas de la actualidad estética, nace del contraste de ambientes, de la experiencia de confrontaciones sentimentales — nunca románticas — por que pasa el desarrollo intelectual de Pérez de la Ossa. Ahora es ya Madrid el ambiente, pero un Madrid matizado y construído con los elementos de los anteriores panoramas. Así es que el novelista no cae en el costumbrismo, en lo convencional realista. Y en este momento espiritual reviven los rescoldos emotivos más característicos del escritor, pues avenidos los días y los viajes, los textos y las arenas cuaresmales del cultivo interior por el aliento del Guadarrama, se mecen las campanarias de "Polifonías" y disparan los rosales de "La Santa Duquesa".

¡Ah! también giran en un espigado conjunto las "Veletas" que gustan de señalar a Oriente, delatoras de una conjunción de suntuosidad persa y de disciplina Velazqueña. No en vano las meditaciones de Huberto Pérez de la Ossa tienen, como fondo, las grises y azules perspectivas de al Casa de Campo y de la sierra sumisa a Peñalara.

Todo ello define a un novelista de estados de ánimo mejor, de un estado de ánimo temperamental y delicado, pero diverso en su actividad. Pluralidad de aspectos y unidad cualitativa, sin descenso ni caída, siempre retenido el mercurio comprobador del arrebato, a los treinta y siete grados de la sobriedad castellana de la pureza de dicción. Para resolver todo impulso excesivo, que amenazara descomponer la euritmia novelística en ventaja del lirismo, Pérez de la Ossa cuenta siempre con un recurso elegante de sus vitrinas solariegas: un aroma, una rica estola, una temperatura nobiliaria, un matiz selecto y oportuno en que envolver el pensamiento o la emoción que se hallan en crisis a fin de que no pierdan nunca su actividad ligeramente oblicuada entre dos discretos y consecuentes crepúsculos. Luz constante de sueño y nacimiento.

En "La Casa de los Masones" hay algo más, sin detrimento de ninguna de estas cualidades; hay mayor objetividad, diálogo con el lector, dominio de la composición, y un significado espiritual de algunas figuras y algunos paisajes de la anécdota misma, donde han polarizado las abstracciones predilectas del contemplativo. Siempre es arriesgado lanzar una flecha en busca de diana nueva. Pérez de la Ossa ha escogido esta vez un blanco a su gusto, y ciñendo el tiro a una trayectoria sincera, ha descripto una argumentación, con tanta nobleza, que hace abrir los ojos a una realidad a la que suele darse orgullosamente las espaldas, y que se llama público.

¡Qué resonancias son esas que sobresaltan y envuelven la atención? ¡Ah, el rancio salón, lleno de soledad y de diálogo añejo!

Juan Gutiérrez Gili

2 SECCIONES

SANTA FE

Santa Fe, Martes 6 de Marzo de 1928

LOS EJERCICIOS DEL DEPORTE

(Datos locales, de la República y del exterior)

Se anuncia una gran jornada de remo para el 8 de Abril próximo

G. y Esgrima venció anteayer en Córdoba

El único tanto que se convirtió fué señalado por Federico Rotta

SU REGRESO

Como estaba anunciado el domingo último se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba, el match de foot-ball entre Gimnasia y Esgrima de ésta e Instituto, ambos campeones de sus respectivas ligas.

Concurrieron a presenciar el encuentro una enorme cantidad de espectadores que siguió con interés el desarrollo del encuentro.

JERONIMO DIAZ



El gran goalkeeper santafecino que el domingo en Córdoba, realizó un brillante partido

El [illegible] durante los noventa minutos de lucha y el score final acusó la victoria del cuadro visitante por 1 goal contra cero.

Del cuadro [illegible] causó gran admiración por su juego de estilo, el guardavalla que realizó un notable partido.

El único tanto fué convertido por el insider izquierdo Federico Rotta.

El próximo domingo se efectuará en esta ciudad el match revancha, habiendo despertado el mismo suma expectativa.

EL "CLUB DE REGATAS SANTA FE" ANUNCIA SUS CARRERAS INTERNAS PARA EL 8 DE ABRIL PROXIMO

Los preparativos del torneo — La enseñanza del remo — Otras actividades

EL PROGRAMA DE LA REUNION

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva del Club de Regatas Santa Fe se ha resuelto fijar para el día 8 de abril próximo la realización de las carreras internas, que como se sabe son pruebas reservadas para los socios de la institución.

El programa confeccionado es el siguiente:

1º. — Single Clinker — 400 metros — Cadetes.

2º. — Piraguas dobles — 200 metros — Libre a todo competidor.

3º. — Single Clinker — 500 metros — Para remeros que hayan participado en otras regatas.

4º. — Novicios Four — 500 metros — Para cadete.

5º. — Piraguas dobles — 300 metros — Libre a todo competidor.

6º. — Doble Scull Shell — 800 metros — Libre a todo competidor.

7º. — Single Shell — 800 metros — Libre a todo competidor.

8º. — Cadete Four — 700 metros — Para remeros de categoría.

9º. — Doble par mixto.

10º. — Doble shell — 600 metros — Para remeros que hayan participado en otras regatas.

11º. — Un par fijo — 300 metros.

12º. — Doble par — 400 metros, con timonel.

13º. — Four Shell — 1000 metros — Libre.

14º. — Novicios Four — 700 metros.

Advertencias: Toda inscripción deberá ser firmada por el interesado.

Las carreras se correrán aguas arriba.

En las Regatas regirá el Reglamento de la A. A. de R. Aficionados.

La inscripción se cerrará el día 25 de marzo de 1928.

El libro de inscripciones para las mismas se encuentra a disposición de los señores asociados en la secretaría del Club.

Enseñanza de remo

Diariamente se da lecciones de remo a los asociados que lo soliciten.

El horario establecido para las mismas es el siguiente: Días hábiles de dieciocho a veinte horas; días sábado de quince a veinte horas y los días domingos de nueve a doce horas. Actualmente el número de asociados que reciben enseñanza de remo es numeroso. La enseñanza no se limita al remo de carrera, sino que, igualmente, se dan lecciones para el manejo de los botes de paseo a quienes lo soliciten.

Movimiento y salidas de botes

En lo que va del corriente mes o sea hasta el día 6 inclusive, los botes de familia, paseo y ensayo han efectuado ciento ochenta y cinco salidas con setecientos dos tripulantes.

Campeonato de natación de la provincia de Santa Fe

La Comisión Directiva ha pasado nota de felicitación a los asociados señores: Aníbal Ovidio Supisiche, Urbano Samatán, Carlos M. Risso, Sixto Canteros, Juan Escobar Cello, Cirilo N. Garland, Juan B. Olivera, Silvio De Paoli, Héctor Gómez Iriondo y Angel Bonomo. La mencionada nota dice: "Tengo el agrado de dirigirme a Vd. en nombre de la Comisión Directiva que tengo el honor de presidir, a fin de felicitarlo por el éxito alcanzado en la misión de representar los colores de este Club, en el "Campeonato de Natación de la Provincia de Santa Fe", realizado en la ciudad de Rosario, los días 11 y 12 del mes ppdo. Con tan feliz resultado, no dudo que Vd. seguirá dedicando sus entusiasmos, para que en lo sucesivo se repitan los casos. — Firmado: Juan José Lazcano, presidente; D. L. Giménez, secretario".

Nota de agradecimiento al Club de Regatas Rosario

Se ha pasado al mencionado Club de Regatas, la siguiente nota: "Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente para agradecer en nombre de esta institución las atenciones recibidas de los miembros de la Comisión Directiva y socios de ese distinguido Club, por nuestros asociados que tomaron parte en el "Campeonato de Natación de la Provincia de Santa Fe" realizado en la ciudad de Rosario los días 11 y 12 del mes ppdo. Dichos socios recuerdan gratamente la amable estadía en ese hospitalario Club y tienen para las autoridades y camaradas del mismo, sus mejores palabras de elogio y reconocimiento. — Firmado: J. J. Lazcano, presidente; D. L. Gimenez, secretario".

Solicitudes de ingreso

Hasta la fecha se han recibido en secretaría, las siguientes:

Socias: Julia T. Mignucci y Santa I. Mignucci.

Socios: Carlos C. Desmonts, Wilhelm Hermann Pohl, Rodolfo Christen, Dr. Cristóbal Roca, Vicente L. de Diego, Dr. Eduardo Alemán.

Cadete: Urbanito Crespo.

Carnet

Se recuerda a los señores asociados que cada recibo servirá de carnet y será exigido al socio toda vez que concurra al Club.

Anotación de visitas

La C. D. recomienda a todos los socios el cumplimiento de la prescripción que obliga a registrar en un libro que existe al efecto, las personas que presenten como visitas. De ese modo se facilita el control y se evitan abusos.

Uniforme

Se recuerda a los señores asociados el Art. 26 del Reglamento que dice: El uniforme será: Camiseta blanca con vistas verdes y amarillas; pantalón, sombrero o gavio blanco, saco azul con ribete violeta. Para paseos podrá usarse camiseta o camisa blanca. Los cadetes llevarán una estrella color roja en lugar visible. Las señoras y señoritas socias usarán blusa blanca con vistas verdes y amarillas, pollera y sombrero blanco. El uso del uniforme es obligatorio para todo socio mientras esté en los botes.

Anotaciones para sacar los botes

Artículo 21 del Reglamento: Al sacar un bote deberá anotarse en los libros respectivos el nombre y apellido de todos los tripulantes, incluso el de la visitas, número del bote y día y hora de salida y regreso.

Nómina de tripulantes inscriptos para las próximas regatas del 8 de abril

Cuarta carrera — Novicios four — 500 metros — Luis Laguna, Alfredo Perini, Gustavo L. Bresch, Alfredo Van Lacke. Timonel: Alfredo Estrada Bello.

Carlos Cerana, Aníbal Carlos Filiberti, Roberto Maciel Armando E. Bovo (S.). Timonel: Julio Fernández.

Raúl Vallejo, Martín Occhi Uranga, Pedro E. Mazzuchelli, José E. Aguirre. Timonel: José Báscolo.

Carlos C. Desmonts, Miguel A. Yodice, Oscar Bianchini, Eduardo L. Salmerón. Timonel: José María Occhi Uranga.

Sexta carrera — Doble Scull Shell — Libre a todo competidor — 800 metros — Inscriptos: Hugo A. Giménez, Julio H. Wedekind, Asensio Arancibia, Sixto Canteros, Rodolfo Cristina, Juan B. Olivera.

Octava carrera — Cadetes Four — 700 metros — Para remeros de categoría — Inscriptos: Rafael Canteros, Ramón Pérez, Lucio Delgado, Alfredo Estrada Bello; timonel: N. N.

Salvador Giannone, Hans Igwersen, Claudio Laso, Martiniano García.

Novicios Four — Para todo remero que no hubiera participado en botes Cadetes y Shell — Inscriptos: Ricardo M. Corti, Julio Ducco Deraillet, Sabino Fernández, Antonio López Mejía. Timonel: José Báscolo.

Four Shell — 1000 metros — Libre a todo competidor — 1 Juan B. Olivera, 2 Rodolfo J. Cristina, 3 José María Occhi, 4 Leopoldo Van Lacke (Str.). Timonel: José Báscolo.

El sábado se ausentan los Olímpicos

Han sido invitadas todas las instituciones afiliadas para despedirlos

LA CITACION

En el vapor "Alcántara" se embarcará el próximo sábado la delegación argentina que llevará la representación a las olimpiadas.

Se ha invitado a todos los deportistas y clubs para que despidan a los olímpicos en el puerto el día indicado.

LOS REMEROS ARGENTINOS

Llegó a la secretaría de la Confederación Argentina de Deportes el pedido de afiliación de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados para participar en los Juegos Olímpicos de Amsterdam y será considerado en la reunión que efectuará el consejo de la Confederación el miércoles próximo.

El Comité Olímpico Holandés envió las inscripciones de football, las que fueron remitidas inmediatamente a la Asociación Amateurs Argentina de Football.

Se comunicó a esta institución que deberá citar a los footballers que constituyen la representación, para que el martes próximo, a las 14, concurran a la Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos, a fin de someterlos al examen médico reglamentario.

Los encuentros del domingo en Buenos Aires

RESULTADOS

Los encuentros disputados anteayer en Buenos Aires han tenido los siguientes resultados:

Banfield venció a Argentinos de Banfield por uno a cero.

Chacarita Juniors, uno; Atlanta, cero.

Con motivo de la inauguración del field de Vélez Sársfield jugaron Vélez Sársfield y Boca Juniors, terminando con el triunfo de Boca por, dos a cero.

Este match a suspendió antes del término natural, debido a la gran lluvia y al mal estado de la cancha.

San Lorenzo, cero; F. C. Oeste, cero.

También a causa de la lluvia se jugó el primer tiempo y 27 minutos del segundo.

River Plate uno; Sportivo Buenos Aires, uno.

Huracán, dos; Sportivo Barracas uno — Se jugó un solo tiempo.

La lluvia impidió que algunos encuentros finalizaran.

Las diversas representaciones argentinas a las Olimpiadas

COMPRENDE 15 RAMAS DEL DEPORTE

De acuerdo a lo resuelto por las respectivas federaciones deportivas, concurrirán representaciones de quince deportes que se practican oficialmente en nuestro país, que son los siguientes:

Football, Atletismo, Box, Esgrima, Natación, Ciclismo, Yachting, Pesas, Hipismo, Lucha greco-romana. Intervendrán además en los campeonatos mundiales preolímpicos que se disputarán en Holanda, el Lawn Tennis y el Tiro.

No dudamos que la concurrencia de todos estos deportes a las justas mundiales deportivas dejará sentada la bien ganada fama que goza nuestro país en el concierto universal del deporte.

En la pasada Olimpiada, nuestros representantes de Polo, Box y Esgrima a pesar de luchar contra jurados adversos, lograron una inmejorable colocación, por lo que ahora, contando con el apoyo de la masa deportiva y el concurso de nuestros representantes, no

Con el rotundo triunfo obtenido por Cámpolo el día 3, éste ha evidenciado ser el mejor peso pesado

Comentarios que sugiere el encuentro sostenido con ROBERTO DELFINO

Cuando Cámpolo abrazó definitivamente su vida profesional como pugilista, muchos aficionados cifraron en él muchas esperanzas, sus triunfos sobre Ferrara, y Spalla, confirmó en parte esta presunción.

Pero el "Gigante de Quilmes" le faltaba aun demostrar su resistencia, ya que esta no pudo ponerse a prueba, debido a que ninguno de sus anteriores adversarios se lo había exigido.

Así fué como se esperó con tanta impaciencia su match con Delfino, el que debía dar la pauta del verdadero valor de la esperanza argentina!

Y a fe que éste demostró ampliamente poseer todas las condiciones necesarias, como para imponerse en los grandes torneos norteamericanos, y llegar a disputar el título máximo al actual campeón.

El encuentro del sábado duró un solo round y en él Cámpolo, puso en evidencia sus notables condiciones.

Comentando el desarrollo del match, "La Razón" expresa lo siguiente:

"UNA VICTORIA BRILLANTE

"Tras el relato de lo que aconteció, el más fiel que podemos hacer de una sucesión tan rápida de escenas impresionantes ocurridas en sólo dos minutos, huelga decir que fué la de Cámpolo una victoria extraordinariamente brillante.

En tan breve tiempo, el gigante de Quilmes ha hecho por su prestigio infinitamente más que en todo su pasado pugilista. Rindió, en definitiva, la prueba que todos deseaban exigirle.

Sorprendido en frío por los formidables golpes de su rival, que recién comenzaba y ponía, por ello, toda la extraordinaria energía de que es capaz, probó que no son tan frágiles como parecían ni su mandíbula enjuta, ni su mentón afilado, ni su estómago ceñido. Probó más: Una valentía encomiable, para resultar al adversario sin apresuramientos inútiles.

Y en cuanto hace a sus métodos o la extraordinaria potencia y justeza de su punch, nada hay más elocuente que la escasa duración de la lucha frente a un hombre que ha resistido sin inmutarse los poderosos golpes de Jack Dempsey.

Hoy es fácil vaticinarle a Cámpolo un porvenir brillante en la profesión por la cual tiene tanto entusiasmo, y en cuyo cultivo ha sabido poner tanta inteligencia y disciplina, por más que debe pensarse lógicamente en la circunstancia de que su mayor aspiración ha de perseguirla en pruebas más difíciles.

Ya no le puede ser esquiva, sin cometer una injusticia, la simpatía popular. Se la ha ganado en buena ley. De lo haberlo comprobado anoche en la apoteosis de los abrazos y del frenético batir de palmas que atronó el espacio rubrayando su victoria.

Le corresponde a él, sin duda, un gran de honor. Pero es justicia que lo comparta, Gustavo Lepavé, su preparador, que, aparte de convertirlo en uno de los peso pesados más caracterizados del mundo — no parezca arriesgado este concepto —, ha sabido darle un "training" de primer orden.

LA ACTUACION DE DELFINO

Bastaron esos dos minutos de pelea para comprender definitivamente que Cámpolo es superior en mucho a Delfino, máxime porque en ese tiempo hizo el pupilo de Martínez todo cuanto de él se esperaba, vale decir que apuró el combate en procura de una definición que se creía factible.

Si sus poderosos golpes no hicieron mella en el comienzo, menos le habrían hecho en el caso de que la lucha se hubiese prolongado. Se jugó, pues, en el momento más oportuno, comportándose como un valiente a quien era justo aplau

EL CICLISTA MOTO CLUB SANTAFECINO HA ELEVADO A LA FEDERACION CICLISTA DE LA PROVINCIA, LOS INFORMES RELACIONADOS CON LA SUSPENSION DE LA CARRERA ROSARIO — SANTA FE

Uno de los acontecimientos deportivos del momento, que ha interesado vivamente a los aficionados al ciclismo, es sin duda alguna la suspensión de la clásica carrera Rosario-Santa Fe.

Como consecuencia de lo que ha ocurrido y a fin de dejar perfectamente aclaradas las causas que motivaron la determinación de la comisión de carreras, la entidad organizadora nos ha enviado para su publicidad el informe del comisario general de la prueba señor Luis A. Frechou, que transcribimos a continuación.

Buenos Aires, febrero 28 de 1928. — Sr. Presidente del Ciclista Moto C. Santafecino. — Santa Fe. — F. C. C. A. — Muy señor mío: En mi carácter de Comisario General, de la clásica prueba ciclista Rosario-Santa Fe, organizada por el Club de su muy digna presidencia, cargo con el cual fuere honrado oportunamente, cumplo con el deber de informar a Vd. y por su grato intermedio a los componentes de la C. D. del Ciclista Moto Club Santafecino, las razones y fundamentos que me inspiraron para suspender la realización de la prueba, elementos estos que conceptúo deben ser bien conocidos a los efectos de que se haga recaer ante quien corresponda, toda la responsabilidad de la transcendencia que han pretendido darle al asunto.

Antes que entrar a hacer detalle quiero exponer a Vds. que acudí desde esta Capital a la cita, animado de la mejor buena voluntad para con la institución de su Presidencia y competidores que intervendrían en la prueba, en la que, por nada y por nadie, hubiera dejado de proceder, modestia aparte, con el criterio ecuánime que me guía y me ha guiado siempre en todas las manifestaciones del deporte en que he intervenido.

Para que resulte más clara mi exposición, Sr. Presidente me voy a permitir, reseñarla en pequeños capítulos, comenzando por:

La primera información del mal tiempo en Santa Fe

Parando yo en el Hotel Italia y de los señores Prono y el señor Paita, este último de Rosario, me pasarían a buscar minutos antes de las dos horas de la mañana, teniendo en cuenta que la señal de partida se daría frente al local del diario "Democracia", que dista tan solo unas cuatro cuadras del Hotel donde me hospedaba.

A la llegada del Sr. Prono, más o menos a las 2 h. 10' me informó que tenía noticias que en S. Fe se había desencadenado un temporal y que estaba lloviendo torrencialmente. Esta noticia fué confirmada por el Telégrafo Nacional y con ella, llegamos a la raya.

En el punto de partida

Dimos la noticia de que estaba lloviendo y con ella consultada mi opinión al respecto, manifesté terminantemente que la carrera no se realizaría, si las condiciones del camino perjudicara la acción de los ciclistas.

Se hicieron comentarios y por último optamos por suspender la partida hasta las 8 horas, comprometiéndonos a regresar a esa hora con noticias concretas relacionadas con la lluvia.

Los ciclistas santafecinos protestan

Ante la decisión referida, por intermedio del Sr. Presidente de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe los ciclistas santafecinos y rosarinos hacen conocer su protesta.

Entiendo que ello representa una abierta rebelión, por cuanto obvio me resulta significarle Sr. Presidente, que los ciclistas son los que deben acatar las órdenes de las autoridades de Clubs y organizadores de pruebas y no estas las que deban someterse a sus desmedidas pretensiones y voluntades.

Se había como dejo dicho, llegado a la finalidad de dejar suspendida la partida hasta las 8 horas con el fin de esperar noticias de Santa Fe y de los pueblos de paso y pulsando opiniones y haciendo comentarios al respecto, alguién de los aficionados que se hallaban presente sugirió la idea de consultar telefónicamente por intermedio

En el acto recogimos la idea y en compañía del Sr. Ayerra periodista rosarino, del Sr. Presidente de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe y el Sr. Prono, nos trasladamos a la estación, y allí el encargado de la misma, ante nuestra presencia solicitó informes telefónicos.

La primera comunicación obtenida informaron que estaba lloviendo fuertemente en casi toda la línea y a renglón seguido en una segunda comunicación, contestaron tan solo que estaba lloviendo sin ofrecer mayores datos.

De nuevo en el punto de partida

Confirmada por la forma que antecede la noticia de la lluvia regresamos al punto de partida de la prueba, donde nuevamente con los ciclistas mantuve la determinación de encontrarnos en el mismo lugar a las 8 horas.

Relacionado con esta determinación, el ciclista Dómovich, molestado quizás por la misma, se me apersonó para informarme que él no estaba de acuerdo y que por lo tanto no regresaría y despidiéndose de algunos amigos, dejó entrever que no se presentaría.

Más tarde tuvo la confirmación de ello, al enterarme de que había hecho entrega de su número correspondiente, a un miembro de la Comisión del Ciclista Moto Club Santafecino.

A la hora convenida

Después de haber concurrido a las oficinas de la Cía. Telegráfica-Telefónica, en Rosario a las 7 h. 22', de acuerdo con el recibo de un despacho telegráfico que hice y que obra en mi poder, juntamente con el Sr. Prono hablamos por teléfono con Santa Fe y nuevamente se nos confirmó que la lluvia había sido violenta y que lógicamente los caminos debían hallarse poco menos que intransitables, sobre todo para ciclistas.

A la hora convenida, llegamos a la raya nuevamente y en ella, encontramos solamente a los competidores porteños, Saavedra y Bonvehí quienes como se comprenderá habían acatado las resoluciones adoptadas a las 3 h. 30' de la mañana y se encontraban dispuestos nuevamente a cumplir con lo que se determinara.

Se le informó, que en vista de las noticias que se habían obtenido en la mañana, la prueba quedaba suspendida.

Conclusión

De esta narración señor Presidente que es exactamente la fiel expresión de lo acontecido, se desprende:

1º. Que por sencillas y elementales razones de humanidad para con los deportistas, la suspensión de la prueba está, por los antecedentes acumulados, bien suspendida.

2º. Que los mismos antecedentes a que hago referencia, se pone bien de manifiesto, la desobediencia de varios competidores, los cuales son pasibles de pena.

3º. Que el ciclista Domovich, promovió por su cuenta la deserción y el desacato de varios otros elementos, aduciendo para ello que pretendíamos de esta manera, favorecer al competidor Saavedra.

4º. Que el ciclista Domovich, no se halla presente a la hora convenida de la largada, sino que recién llegó pasada las 3 h. 15' de la mañana.

Si en algún dato señor Presidente, fuere necesario alguna aclaración, quedo a sus completas órdenes. atto. y S. S. — Firmado: Luis A. Frechou

En el río Paraná a hecho colocar numerosas boyas la Dirección General de Navegación y Puertos

La pareja Ferraris - Rochetto se impuso en las XII horas ciclistas del Club Atlético Provincial

La lluvia torrencial no permitió que se cumpliera el tiempo reglamentario — La importante jornada del domingo pasado

LOS RESULTADOS

Con motivo de la realización de la gran prueba ciclista de las XII horas, efectuada el domingo pasado, bajo el patrocinio del Club Atlético Provincial, se ha cumplido una de las jornadas mas interesantes para el deporte nacional.

La expectativa suscitada en torno de esa importante reunión, se hallaba plenamente justificada, pues en ella intervenían calificados corredores locales y visitantes, que convenientemente entrenados concurrían a disputar el lauro.

El equipo Ferraris-Rochetto se clasificó primero

Los corredores porteños, Ferraris y Rochetto han tenido en esta oportunidad una actuación descollante, pues han conquistado la victoria en forma meritoria, compitiendo con singulares bríos a sus dignos adversarios. Tanto Ferraris como Rochetto, han sabido mantener los prestigios del ciclismo porteño con el entusiasmo que los caracteriza, adjudicándose una victoria bien merecida.

El equipo Verduna-Dellepiane se clasificó segundo

El segundo puesto conquistado por el equipo Verduna-Dellepiane en las XII horas, pone a prueba las excelentes cualidades de este último, quien justo es reconocerlo realizó en esta prueba un magnífico esfuerzo que lo consagra como un aficionado de positivos méritos.

El embalaje de las doce horas lo disputaron Verduna, Ponzano, Berger, Rochetto, Yorlano y Brignardello, los que cruzaron la meta en el orden siguiente: 1°. Verduna; 2°. Berger; 3°. Rochetto; 4°. Yorlano y 5°. Ponzano.

La posición definitiva de los equipos que intervenían es la siguiente:

1°. Ferraris-Rochetto, con 36 puntos y 245.000 kms. recorridos.

2°. Verduna-Dellepiane con 31 puntos e igual kilometraje.

3°. Berger-De Loma, con 23 puntos e igual kilometraje.

4°. Peralta-Ponzano, con 17 puntos e id id.

5°. Oliva-Yorlano, con igual puntos y kilometraje.

6°. Brignardello-González con 1 punto y 240.500 kms. adjudicándose este equipo el premio reservado para corredores de 3°. categoría.

Han merecido vivas felicitaciones las autoridades de la entidad organizadora, las que, justo es reconocerlo, no han ahorrado esfuerzos para que el festival tuviera las brillantes proporciones que alcanzó.

COLOCACION DE BOYAS EN EL RIO PARANA

Llenan verdaderas necesidades para la navegación

Oficialmente ha dado a conocer el ministro de Obras Públicas de la Nación la tarea realizada por intermedio de la Dirección General de Navegación y puertos en lo que a la inspección de boyas se refiere. Se ha procedido al fondeo, en los meses de enero y febrero, de las siguientes en el río Paraná: Kilómetro 1130, Santa Catalina, color rojo, Kilómetro 1095, travesía Piracuacito, color negro, Kilómetro 1064 Isculata Carrizal, color rojo; Kilómetro 1057 casco a pique puerto Bella Vista, color rojo; Kilómetro 1048 travesía Ocampo bifurcación rojo y negro, luz blanca, kilómetro 960 acceso puerto Goya bifurcación rojo y negro, luz blanca; acceso puerto Goya, bifurcación rojo y negro, luz blanca; Kilómetro 950, cabecera camino, San Jerónimo, color rojo. Con el incremento de las referidas boyas quedan satisfechas las necesidades presentes de los servicios de navegación. Se anuncia que dentro de breve se procederá a la colocación de otras boyas le cual quedarán satisfechas las actuales necesidades.

A los efectos indicados el Ministerio de Obras Públicas de la Nación anuncia que procederá a dictar las providencias que correspondan. La práctica ha demostrado que con las boyas pueden evitarse muchos accidentes en la navegación y a la vez dar mayor impulso al tráfico en los ríos como se ha comprobado en estos últimos tiempos. En la actualidad ha adquirido mayor importancia el tráfico de vapores como una consecuencia del buen servicio de boyas en el río Paraná.

Presidente, Martín A. Oliver; vicepresidente, Eduardo F. Dutruel; secretario general, Carmelo Sáenz; secretario de actas, Delfín M. Farandello; tesorero, Juan B. Frosi; vocales: Bernardo Strubbia, José A. Simonetta, Ernesto Remonda y José González Cerbero.

Inmediatamente de constituida la comisión, se resolvió fijar fecha para la realización de la prueba, habiéndose resuelto que ésta se efectúe el día 27 de mayo.

Se resolvió, también, que en la sesión que tendrá lugar el próximo martes, se estudie detenidamente y se apruebe el reglamento con que se ha de regir esta magna prueba, pudiendo asegurar que contendrá algunas reformas sobre la que se utilizó en la carrera del año último, y cuyo texto daremos a conocer en su oportunidad.

Entre los miembros de la Comisión de Carreras existe el más franco espíritu de trabajo, pudiendo asegurarse que la organización, como lo fuera en años anteriores, no adolecerá de ninguna clase de defectos, ya que se pondrá especial cuidado en el arreglo de las carreteras y en el levantamiento de las curvas, lo que será motivo que se obtenga altas velocidades.

---

cio, principalmente en lo que a economía de tiempo se refiere, pero en caso de impedimento por razones poderosas, aquel debe clausurarse definitivamente para que los que desconocen la anomalía apuntada, no se perjudiquen depositando cartas.

Damos traslado del pedido al señor Jefe del 5° Distrito de Correos y Telégrafos.

Se entregaron fondos a reparticiones públicas

RESOLUCIONES DADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

Acordando fondos a reparticiones públicas por el Ministerio de Hacienda se dieron estas resoluciones:

Se acordó a la Dirección del Puerto de la Capital, la suma de $ 100.000 moneda nacional, importe de las partidas que le asigna el presupuesto de 1927 para combustibles y lubrificantes, útiles materiales y gastos generales, imprevistos, dragado y conservación de canales, movilidad y propaganda y muebles, útiles y gastos de oficina, debiendo oportunamente rendir cuenta documentada.

—Se acordó al Departamento de Compras y Suministros la suma de pesos 5.00 m|n. en carácter de anticipo con destino a solventar los gastos que le origine la adquisición directa de artículos para proveer a las oficinas públicas. Asimismo se autorizó a este Departamento para que proceda a licitar la provisión de artículos de limpieza y provisión de artículos y útiles de escritorio. Todo de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que se aprueban.

(0)

Telegramas detenidos

En la oficina respectiva del Correo Central se encuentran detenidos telegramas para los destinatarios que se mencionan a continuación:

Argañaraz — Hospital de Caridad — Ausentóse.

Alvarez — Cooperativa — Desconocido.

Barco Cantal — Ingeniero Huergo — No arribó.

Montes Antonio José — Ausentóse.

Olivieri Carlos — Piracuacito — Desconocido.

Pfeder — S|A — Desconocido.

Regña — S|A — Desconocido.

Varela Ernesto A. — S.A — Desconocido.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se ha registrado el siguiente movimiento de buques en nuestra estación fluvial;

ULTRAMAR

A la carga.—

Vapor noruego Alstad, cereales, B. y Born.

Vapor brasileño Saverne, cereales, id.

Vapor noruego Haugland, cereales Bunder.

Id noruego Saga, id, Louis Dreyfus.

Id alemán Pollux, rollizos, Pedro Lageze.

Id griego Eugenia, id, id id.

Velero italiano Macdiarmid, id, F. Dufour.

A la descarga.—

Vapor inglés Sanbend, madera, J. B. Rodríguez.

Id griego Hyfratos, id, J. y J. Drysdale.

Id inglés Helmbloch, carbón, F. C. S. F.

Id belga Leodium, mercaderías, Carlos Barsotti.

Id id Cape Transport, id, id id id id.

Id. inglés Hemsford, carbón, F. C. S. F.

Esperados.—

S.s. noruego Laura Skogland, rollizos, de Pedro Lageze.

Id. alemán Granado, a cargar cereales, cill Hnos.

Salidos.—

Vapor alemán Hocnstein, con, cereales.

CABOTAJE

Entrados y salidos.—

Vapores nacionales Zaracla y Ceres, con carga y pasajeros.

A la descarga.—

Vapor nacional Arapey, mercaderías.

Lanchas nacionales; Luisa Beltrán, envases.

Coronel Dorrego, mercaderías.

El Yacaré, mercaderías.

Penélope, inflamables.

F. Marolla, mercaderías.

García, mercaderías.

Magaik, rollizos.

A la carga.—

Lancha nacional, Manona.

Vapor nacional Sud.

Primer concurso de tambos de la provincia

Con el objeto de establecer normas de procedimientos para la inspección y apreciación de los tambos inscriptos en dicho concurso instituido por decreto del P. E. de fecha 15 de noviembre de 1927, ha sido citada para celebrar su primera reunión el día 7 de marzo a las 10 horas, la comisión organizadora la que esta compuesta, según el mismo decreto, por los funcionarios siguientes; Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Director Interino de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria de la Capital, Representante de la Industria de Pasteurización de la Capital, Inspector Principal de Control leche de la Asistencia Pública, Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación Director General, o Inspector Veterinario de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia.

Ocupan dichos cargos actualmente las siguientes personas: Dr. Mauricio Webermann, Sres. Atilio Tiscornia, Néstor A. Casabianca, Dr. Jorge B. Muller, Ingenieros Agrónomos José Capria y Eduardo S. Ruña y Dr. A. Leandro Larrusa.

DEPORTES — (Continuación)

Fué iniciada en N. York la gran carrera ciclista de los seis días

La noche del 4 del corriente, a las 21 horas, fué iniciada la gran carrera ciclista de los seis días, por equipos.

En esta importante competencia deben participar alrededor de unos quince equipos.

La pareja formada por los ciclistas italianos Brocco y Petri, es, a juicio de los peritos, la mas indicada para ganar.

El Club Atlético de Rosario organiza una fiesta interna de natación

Se llevará a cabo el 10 del corriente en la pileta del Plaza Jewell

Bajo los auspicios del Club Atlético del Rosario, se llevará a cabo el sábado próximo un concurso interno de natación, que a juzgar por los preparativos y el interés que ha despertado entre los aficionados, promete resultar interesante.

El programa confeccionado con tal motivo, y que se cumplirá en la pileta de la institución patrocinante, comprende las siguientes pruebas:

1°. — 25 metros libres, menores de 10 años, niñas.

2°. — 50 metros libres, menores de 16 años, niñas.

3°. — 25 metros libres, menores de 10 años, cadetes.

4°. — 50 metros libres, menores de 16 años, cadetes.

5°. — 100 metros libres, para todo ganador. "Copa Smakespear".

6°. — Pesca de platos para niñas y cadetes menores de 10 años.

7°. — 50 metros, estilo pecho para damas.

8°. — 50 metros estilo espalda para todo nadador.

9°. — "Carrera de Postas" 4 x 50 para todo nadador.

10°. — 100 metros, abierto a todo competidor.

11°. — Número de Risa.

12°. — Saltos ornamentales:

Tres saltos obligatorios: a) Paloma (1 Plataforma); b) Carpa (del Trampolín); c) Zambullida de cabeza hacia atrás.

Tres saltos libres:

13°. — Zambullida larga (Plunging).

14°. — 400 metros estilo libre abierto a todo competidor.

15°. — Match de Water Polo; "Copa Juan B. Laborero (hijo)".

DISPOSICIONES RECLAMENTARIAS

Inscripciones — Se cierran el día 9 de marzo, estas pueden dirigirse al encargado de la pileta Sr. Emilio Bachmann, Plaza Jewell.

Derecho de inscripción — Socios y cadetes $ 0.50 por prueba. General $ 2.50.

Traje — Mameluco con pollerita o mameluco Slip.

Nota — Dos minutos antes de comenzar una prueba será tocada la campana; los inscriptos que no se presentan pierden el derecho de participación.

No habrá premio si no hay más de tres competidores.

No habrá segundo premio.

El gran interprovincial del domingo próximo

Los campeones de Santa Fe y Córdoba se medirán en esta ciudad en un match revancha

FIELD DE GIMNASIA

Como se había anunciado con anterioridad del encuentro efectuado el domingo último en Córdoba entre Gimnasia y Esgrima de ésta e Instituto de Córdoba, el domingo próximo se llevará a cabo en el field de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad el match revancha.

Como se trata de dos equipos calificados y de reconocidos méritos, la brega ha despertado gran expectativa, máxime si tenemos en cuenta el resultado de anteayer.

El campeón cordobés bajará a esta capital, integrado por todos sus titulares, de manera que tendrán oportunidad de tomarse un desquite.

Por su parte Gimnasia y Esgrima, alentado por su reciente triunfo se presentará a la lucha dispuesto a vencer.

Dado el interés reinante por este partido, se presume que una numerosa cantidad de público, concurrirá al field a presenciar las alternativas de la lucha.

Por tercera vez se organiza la prueba automovilística de las 500 millas argentinas

EL CLUB ATLETICO DE RAFAELA HA DESIGNADO LA COMISION DE CARRERAS QUE CORRERA CON TODO LO RELACIONADO CON ESTE CERTAMEN

En la última reunión que ha celebrado la comisión directiva del Club Atlético de Rafaela, ha sido nombrada la comisión de carreras que ha de tener a su cargo la organización de la gran prueba automovilística de las 500 millas argentinas, que, como se sabe, es

El nadador correntino Jerónimo Merello hizo un importante raid

Debe considerarse como una prueba de importancia, el raid que ha realizado recientemente el nadador correntino Jerónimo Merello, quien ha cubierto a nado la distancia San Isidro - Club Náutico Palermo, lanzándose al agua a las 7.55 horas del día 4 del corriente y llegando el mismo día a las 14.15 horas.

El Rosario Rowing Club ha postergado su regata interna

TENDRA LUGAR EL 11 DEL CORRIENTE

Por disposición de la comisión directiva del Rosario Rowing Club, ha sido postergada para el domingo 11 del corriente, la regata internacional que se debía haber realizado en la tarde de ayer.

En el transcurso de esta semana daremos a conocer el programa y la nómina de los participantes.

(0)

Compra de guinches para el puerto de cabotaje

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El P. Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió esta resolución:

Se resolvió aprobar las bases de licitación, características y condiciones generales formuladas por la Dirección de O. Públicas, Tierras y Geodesia para la adquisición de cuatro guinches de pórtigo de tres mil kilos cada uno, para el servicio del muelle del Puerto de Cabotaje de esta capital y se autoriza a esta dirección para que proceda a licitar por el término de treinta días, la adquisición de los guinches expresados en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Contabilidad número 2151 y documentos que se aprueban.

(0)

Pedido de vecinos

Vecinos del barrio oeste se nos han apersonado manifestando que en las calles Urquiza y Rosario existe un buzón para depositar la correspondencia, al que le falta la puerta desde hace algo más de un mes, por cuyo motivo no pueden utilizarlo. Sin embargo, ha habido mas de uno que, distraídamente, sin darse cuenta, ha depositado correspondencia que después se ha extraviado.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Anotaciones efectuadas en el día de ayer

Departamento Las Colonias —

Departamento General Obligado —

Departamento San Justo —

Departamento Castellanos —

Quebrantos comerciales

Concurso civil ... con domicilio en cal... —El colono José María ... Acebal, ha solicitado la apertura concurso civil. Presenta este balance: Activo.

Quiebra. — Se decretó la quiebra de la firma comercial Timoni Hermanos, Beletti. Se designó contador a Don ...

— (o) —

MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

... general 62; visitas a domicilio 39; ... Farmacia —, Recetas ...

Vacunación — Vacunados y revacunados 25 ...

Consultorio antivenéreo — Enfermos atendidos ...

Consultorio de lactantes —

Mercado Norte ... tas 80 y verduras ...

Mercado Sur — ... tas 15 y verduras 18.

Mercado de Abasto ...

Mercado Progreso — Carne 14 kilos; frutas 18 y verduras 25.

Ferias Francas — Carne 15 kilos; frutas 26 y verduras 40.

Se inspeccionaron 10 fábricas ... 14 puestos de abasto; 4 ... 4 fiambrerías; 3 panaderías, confiterías.

Se inspeccionaron ... huevos y 709 yuntas ...

— A la usina de p... de E. A. Monti y Cía. se aplicó una multa de $ 200, por adulteración ...

TRIBUNALES

Superior Tribunal de J... Juez de Paz de Santa Clara ... Lo reemplaza el de ...

Juzgado de la 3ª nominación — Juez doctor Risso — Secretaría Passeggi.

Secretaría Ferreyra

Juzgado de la 2ª nominación — Juez doctor Puccio — Secretaría Iri...

Juzgado de Instrucción — Juez doctor Valente — Secretaría Creus Martí.

... Instrucción — Juez doctor ... — Secretaría Christensen

"El Hogar"

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Hacienda

Reconocimiento de gastos—

PUBLICACIONES

"Mundo Argentino"

CASA DE GOBIERNO

Las Cotizaciones de los Mercados

MERCADO CEREALISTA

Operaciones realizadas durante el día de ayer

BUENOS AIRES - SANTA FE - ROSARIO

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

MARZO 5.—

Hubo ayer en este mercado, comparando los precios con los del sábado último, una suba de $ 0.15 para el trigo disponible y [illegible] en Marzo, Junio y Julio y [illegible] el para marzo abril y mayo.

El lino bajó $ 0.05 solamente el para mayo

[illegible] junio y $ 0.15 el para abril.

El lino sólo subió $ 0.10 el para marzo y 0.05 el para abril.

Operaciones

PRIMERA RUEDA.—

TRIGO — 200 toneladas para mayo a $ 11.2[illegible]; 200 id a 11.28; 200 id para [illegible] a 11.41; 400 id. a 11.42. 200 id. a 11.4[illegible]; [illegible] id para julio 11.58.

LINO — [illegible] id. para junio a 15.[illegible].

MAIZ — 400 toneladas para mayo a [illegible] para junio a 7.50.

SEGUNDA RUEDA —

TRIGO — [illegible] abril 11.1[illegible]. 1.000 id. para mayo [illegible] 11.33. 600 id. [illegible] 11.[illegible] a 11.31. 200 id. [illegible] 11.30; 200 id. a 11.40; 200 [illegible] 11.[illegible], 100 a 11.65.

LINO — [illegible] toneladas para junio a 15.[illegible].

MAIZ — 200 toneladas para mayo a [illegible], para mayo a 7.09. 400 a 7 [illegible] para julio a 7.[illegible].

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11	14.95	[illegible]
Marzo	11.—	14.[illegible]	[illegible]
Abril	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	11.[illegible]	15.[illegible]	[illegible]

SANTA FE

BOLSA DE CEREALES

Sin operaciones.

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	14.[illegible]	7.90
Mayo	[illegible]	14.[illegible]	7.35
Junio	11.[illegible]	[illegible]	7.25

ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Hubo ayer en este mercado, comparados los precios con los del sábado último [illegible] para el [illegible]

Operaciones

PRIMERA RUEDA.—

TRIGO — 700 toneladas para marzo a $ 11.[illegible]; 400 id para abril a 11.13; 200 id para mayo a 11.25; 1000 id a 11.27; 200 id a 11.26.

LINO — 300 toneladas para junio a $ 15.15.

MAIZ — 1400 toneladas para abril a $ 8; 200 id para mayo a 7.53; 1000 id a 7.55; 600 id a 7.54.

SEGUNDA RUEDA.—

TRIGO — 30 toneladas para abril a $ 11.20; 30 id a 011.19; 200 id. para [illegible] a 11.32; 300 id para junio a 11.45 [illegible] a 11.47.

LINO — 100 toneladas para junio a 15.13.

MAIZ — 100 toneladas para marzo a 9.63; 200 id. para abril a 7.98.

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.95	14.80	9.40
Marzo	11.05	14.85	9.60
Abril	11.20	14.95	8.—
Mayo	11.30	15.—	7.45
Junio	11.45	15.15	7.35

Precios oficiales de los cereales

SANTA FE

Trigo tipo "Rosario" N°. 1 80 kilos disponible anterior, $ 11.05; hoy 11.10.

Id. id. id. N.o 2 disponible anterior 10.75, hoy 10.82 1|2.

Lino tipo "Rosario" [illegible] extraños, disponible, anterior [illegible] hoy 14 [illegible] 1|2.

[illegible] limpio y seco de estación [illegible]

ROSARIO

Trigo tipo "Rosario", N°. 1 80 kilos, disponible, anterior $ 11.20, hoy 11.30.

Id. id. Pedigrée N.o 1, anterior 10.75, hoy 10.95.

Id. id. Rosario N.o 2 disponible, anterior 10.82 1|2, hoy 10.95.

Id. id. Pedigrée N.o 2, anterior $ 10.[illegible], hoy 10.85.

Lino tipo Pedigrée N.o 4 cuerpos extraños disponible, anterior 14.75, hoy 14.80.

Maíz sano, limpio y seco de estación Maíz disponible, anterior 9.50, hoy $ [illegible]

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Una vez que la primera y única rueda cesó en sus operaciones, la demanda y la oferta señalaron los siguientes precios:

MARZO 5.—

TRIGO —	Comp.	Vend.
MARZO	11.[illegible]	11.[illegible]
ABRIL	11.[illegible]	11.18
MAYO	11.[illegible]	[illegible]
JUNIO	11.[illegible]	[illegible]

LINO —	Comp.	Vend.
MARZO	14.[illegible]	14.82
ABRIL	[illegible]	[illegible]
MAYO	[illegible]	[illegible]
JUNIO	[illegible]	15.18

MAIZ —	Comp.	Vend.
MARZO	[illegible]	[illegible]
ABRIL	[illegible]	8.—
MAYO	[illegible]	7.51
JUNIO	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE LINIERS

HACIENDA VACUNA — RESUMEN SEMANAL

MARZO 5 —

A pesar del aumento en las entradas al mercado de Liniers, los precios de las haciendas gordas y de buena clase [illegible] regulares.

Las vacas de conserva, así como los [illegible] gordos, se venden a precios satisfactorios.

Los [illegible] especiales de frigorífico obtienen precios satisfactorios, [illegible] pesos 0.315 y [illegible] pesos 0.26 a pesos 0.[illegible], según clase y gordura.

Precio del ganado vacuno por cada kilo en pie

Toros [illegible], de pesos [illegible]

Toros y torunos regulares, de pesos 0.13 a pesos 0.15.

[illegible] excepcionales, de pesos 0.18 a pesos 0.2[illegible]

Bueyes gordos, de pesos 0.12 a $ 0.15.

Bueyes flacos, de pesos 0.10 a pesos 0.11.

Novillos "chilled beef", de pesos 0.29 a 0.31.

Novillos "congelar", de pesos 0.25 a 0.27.

Novillos generales gordos, de pesos 0.23 a 0.25.

Novillos carne gorda de pesos 0.21 a 0.23.

Vacas machorras especiales, de pesos 0.23 a 0.25.

PLAZA DE ROSARIO

HACIENDA VACUNA — INFORMACIONES DE LA CASA SALABERRY, BERCETCHE y Cía.

MARZO 5.—

[illegible] alcanzó a 228 vacunos, finalizaron las operaciones de la semana en esta plaza [illegible] satisfactoriamente de acuerdo a su estado y clase.

—La semana que hoy termina se ha caracterizado por el elevado porcentaje de animales ordinarios y delgados, pudiendo calcularse que sólo un 30 o|o de los arribos totales lo eran de reses mestizas de buen consumo, las que en todo momento fueron colocadas con marcado interés y a precios que los estimamos como muy buenos.

—La Compañía Swift operó liberalmente adquiriendo buenos porcentajes de las entradas diarias, con cuyo concurso evitóse que el mercado sufriera un abarrotamiento que hubiera sido perjudicial para las cotizaciones. También contribuyó a que la plaza cerrara sin recargo en corrales, el hecho de que [illegible] de campaña que adquieren para invernar.

—Por su parte, los abastecedores locales que necesitan [illegible] preferencia, se dedicaron a lo mestizo gordo habiendo alcanzado muy buenas cotizaciones.

—La entrada total de la semana sumó 3.5[illegible] cabezas, que se detallamos así:

1741 machos, 1477 hembras, 348 terneros y mamones todo lo que se colocó a los siguientes precios:

Novillos mestizos gordos especiales de $ 028.20 a 029.

Id. id. id. de frigorífico de 027 a 028.

Id. id. de consumo de 026 a 026.80.

Id. cuart. y criollos gordos de 02[illegible] a 025.50.

Id. id. id. carne gorda de 021 a 022.50.

Novillitos mestizos gordos especiales [illegible] a 028.

[illegible] generales de consumo de 023 a [illegible].20.

Id. id. carne gorda y buen estado de [illegible]

Vacas mestizas gordas pesadas especiales de 023 a 025.40.

Id. id. id. livianas id. de 026 a 028.

[illegible] 024.

Id. id. carne gorda y buen estado de [illegible]

Vaquillonas mestizas gordas espec. livianas de 028 a 030.

Id. id. id. de 025.80 de 027.80.

Id. generales de consumo de 020 a 025.

Terneros y mamones especiales de 030 a 0.34.40.

Id. id. generales de consumo de 020 a 028.

Torunos y bueyes según edad, clase y gordura de 015 a 025.60.

Toros id. id. id. de consumo 014 a 021.

Novillos delgados criollos cuarterón etc. conserva de 018 a 020.50.

Vacas cuarterón criollos, etc. para conserva 015 a 017.

Cerdos gordos, de maíz a 042.50.

Lanares, sin entrada.

[illegible] las condiciones en que se halla la plaza de Rosario. No obstante haberse registrado una entrada abundante en cabezas, las reses [illegible] del momento y en consecuencia, obtuvieron cotizaciones altas en relación al tas en relación al tipo del ganado, habiendo obtenido nuestra casa hasta 0.29 centavos por novillos 0.27.40 por vacas nuevas, 0.30 por vaquilloncitas y 0.33.50 por terneros, lo que acusa el buen estado del mercado.

—El frigorífico Swift sigue dando preferencia en la adquisición de animales mestizos y especialmente por novillos que los cotiza por su verdadero valor, de manera que los señores clientes que dispongan de reses gordas pueden remitirlas sin temor a mala colocación pues como decimos, lo especial obtiene muy buenas cotizaciones.

—Por su parte, los matarifes locales hállanse con sus stoks en condiciones normales, pero carentes de reses especiales por las cuales manifiestan tener marcado interés.

—En cuanto a los abastecedores de campaña, continúan dando preferencia a animales grandes de peso, ya sean toruños, novillos, [illegible]

MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR — RESUMEN SEMANAL

MARZO 5 —

En las mismas condiciones, más o menos que en la anterior semana, se han efectuado las operaciones en el mercado de lanares durante la semana fenecida.

Aún cuando el interés no es excesivo de parte de los frigoríficos, los capones para ese destino se venden a buenos precios, obteniendo también cotizaciones satisfactorias los capones pesados.

Por ovejas ha disminuido algo la demanda, de ahí que sus precios hayan aflojado algo en estos últimos días.

En cambio los borregos se venden bien, pues hay interés por ellos, tanto por los [illegible] de frigorífico [illegible] por los livianos para el consumo.

Precio del ganado lanar por animal pelado en pie

Capones especiales para matadero, de pesos 16 a 19.

Capones especiales para frigorífico, de pesos 14 a 16.

Capones gordos para frigorífico, de pesos 13 a 14.

Capones livianos para frigorífico, de pesos 12 a 13.

Ovejas especiales para matadero, de pesos 16 a 19.

Ovejas gordas para matadero, de $ 12 a 16.

Ovejas livianas para matadero, de pesos 10 a 12.

Ovejas delgadas para consumo, de pesos 8 a 10.

Borregos especiales para frigorífico de pesos 11.50 y 13.50.

Borregos gordos para frigorífico, de pesos 10.50 a 11.50.

Borregos para matadero, de pesos 8.50 a 10.50.

Borregos delgados para matadero, de pesos 6 a 8.50.

PORCINOS
La semana

La plaza para cerdos gordos, pesados y parejos en clase y tamaño, continúan regular. Por livianos no hay interés.

PRECIO DE GANADO PORCINO POR KILO EN PIE

Cerdos invernados de menos de 100 kilos de pesos 0.40 a 0.45.

Cerdos mestizos especiales invernados, de pesos 0.38 a 0.40.

Cerdos especiales, de pesos 0.37 a 0.38.

Cerdos inv. a maíz de 120 kilos cada uno arriba, de pesos 0.45 a 0.50.

Cerdos gordos, de pesos 0.42 a 0.45.

Cerdos flacos, de pesos 0.30 a 0.35.

Lechones, cada uno de pesos 6 a 8.

PASTO

ESTACION CABALLITO — BUENOS AIRES

MARZO 5 —

Entraron ayer a este mercado por las diversas estaciones las siguientes cantidades:

Once, 119 fardos grandes y 7964 id. chicos; Sola, 965 chicos; Buenos Aires 218 grandes; La Paternal, 105 grandes y 284 chicos; Colegiales, 5505 chicos; Retiro C. C., 474 chicos. Total, 442 fardos grandes y 15.193 chicos.

PRECIOS DE VENTA

Pasto alfalfa en fardos grandes desde pesos 32 a 65; id en fardos chicos desde 35 a 65; mezcla, en fardos grandes, desde 32 a 52.

ALGODON

Precios de clausura - Liverpool

MARZO 5 —

Precios de peniques y décimos de peniques por libra inglesa, equivalente a 453 592 gramos, con equivalentes en moneda [illegible] por kilo, al cambio del día.

PRECIOS DE CLAUSURA

	Clausura de hoy	Clausura anterior
Marzo	9.84	9.95
Pesos m.n. el kilo	1.03	1.05
Mayo	9.78	9.88
Pesos m|n. el kilo	1.02	1.04
Julio	9.72	9.[illegible]
Pesos m.n. el kilo	1.02	1.0[illegible]
Cambio	47.78	47.7[illegible]

MERCADO PROVEEDOR DE Sta. FE

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA, PARA MAYORISTAS

Estos precios se alteran cada tres días, de acuerdo a los mercados

(LEGUMBRES Y HORTALIZAS)

MARZO 5.—

[illegible], 12 atados	$ [illegible]	
Apio, id id	„ 1.00 y	1.50
Ajos, la ristra	„ 1.00	
Ajíes, la bolsa	„ 5.50	
Bananas, el cacho	„ 2.50 „	3.50
Idem el cajón	„ 5.00	
Berenjenas, id id	„ 0.70	
Camotes, los 10 ks.	„ 0.40	
Cebollas, id	„ 1.20	
Ciruelas, el cajón	„ 6.00	
Coles-negra, 12 atados	„ 0.00	
Choclos el ciento	„ 1.40	
Chauchas, los 10 ks.	„ 4.50	
Duraznos, el cajón	„ 5.00 „	7.00
Espárragos, 12 atados	„ 1.80	
Escarola, el cajón	„ 1.00	
Higos, el cajón	„ 3.00	
Lechuga, el canasto	„ 1.80	
Limones, el ciento	„ 4.50	
Manzanas, el cajón	„ 7.00	
[illegible]	[illegible]	
Melones, la docena	„ 6.00	
Nabos, id id	„ 0.40	
Papas, los 10 ks.	„ 1.[illegible]	
Peras, el cajón	„ [illegible] „	10.[illegible]
Pepinos, la docena	„ 0.[illegible]	
Perejil, 12 atados	„ 1.50	
Pimientos, el ciento	„ 2.[illegible]	
Idem, la bolsa	„ 4.00	
Porotos, los 10 ks.	„ 2.[illegible]	
Porros, 12 atados	„ [illegible]	
Rabanitos, id id	„ 0.40	
Radicha, id id	„ 0.40	
Remolacha, id id	„ [illegible]	
Repollos, la docena	„ [illegible] „	1.5[illegible]
Sandías, el ciento	„ 18.00	
Salsifí, la docena	„ 0.50	
Tomates, el cajón chico	„ 1[illegible]	
Uva moscatel, el kl.	„ 0.35	
Id rosada, id id	„ 0.[illegible]	
Id blanca, id id	„ [illegible]	
Zanahorias, 12 atados	„ 0.40	
Zapallitos, la docena	„ 0.50	
Zapallos, el ciento	„ 25.00	

NOTA — No tiene entrada los productos que no se consignan.

Mercado de la Producción

MERCADO CENTRAL — PRECIOS PARA MAYORISTAS

MARZO 5.—

Gallinas, la yunta	de $ 3.20	a 3.50
Pollos, idem idem	2.50	3.00
Patos criollos, idem idem	3.20	3.50
Idem marruecos, idem idem	—	3.00
Idem pequines, idem idem	—	3.30
Idem silvestres (crestones)	—	1.00
Idem idem (chicos) (4 la yunta)	—	1.00
Pavos grandes, c|u.	5.00	6.00
Idem por kilo, en pie vivo	—	0.90
Conejos, la yunta	1.60	2.24
Huevos, la docena	—	0.63

MERCADOS HARINEROS

MOLINO "MARCONETTI"

MARZO 5.—

ESTOS PRECIOS SE ALTERAN CADA TRES DIAS DE ACUERDO CON LOS MERCADOS — PARA MAYORISTAS

Triple Alianza	$ 12.10	Afrechillo especial	$ 6.70
Doble Alianza	„ 11.30	Afrechillo común	„ 6.00
0 Alianza	„ 10.10	Afrecho	„ 6.20
00 Aurora	„ 9.90	Maíz pisado amarillo	„ 10.50
0 Superior	„ 6.30	Maíz pisado blanco	„ 10.50
0 Especial	„ 7.20	Arrocín	„ 12.50
		Afrechillo maíz	„ 7.50
DERIVADOS (El quintal)		Harina maíz (70 kilos)	„ 7.15

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA

SANTA FE

Cueros vacunos, becerros y nonatos, c	$ 0.[illegible] a	1.10
Id id id id, secos buenos, los 10 ks	11.50	12.50
Id de potro, salados buenos, c|u.	6.25	6.25
Id id id secos buenos, c|u	4.55	5.50
Id lanares, con lana, buenos, el kilo	0.65	0.75
Lana sin abrojo, los 10 kilos	9.50	10.—
Cerda yeguariza, los 10 kilos	13.50	14.—
Id vacuna, los 10 kilos	13.—	13.70

ROSARIO

Cueros vacunos sal., vacas y becerros (campo), el kilo de $	0.38 a	0.43
Id id id, buen desuello, el kilo	0.55	0.60

BUENOS AIRES

Cueros vacunos salados buenos, el kl.	[illegible]	1.—
Id id id regulares, id id	0.90	0.90
Id potros buenos, c|u.	8.— a	10.—
Id nutrias, superior, el kilo	20.—	30.—
Id id regular, id id	15.—	20.—
Id id inferior, id id	10.—	15.—
Cerda de potro, buena, los 10 kilos	26.—	30.—
Id id id regular, id id id	22.—	26.—
Id vacuna buena, id id id	15.—	17.—
Id id regular, id id id	11.—	14.—
Astas buenas, 1000 kilos	100.—	2[illegible]0.—
Id con maslo, id id	50.—	100.—
Pluma avestruz buena, el kilo	7.—	8.—
Id id regular, id id	6.—	7.—
Id mirasol	1.000	1.200
Id garza blanca	2.— a	3.—
Id id mora	2[illegible].—	30.—

CAMBIOS BANCARIOS

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

MARZO 5.—

Giros a la vista BANCOS DE SANTA FE	Inglat.	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay	Francia	Italia	España	Bélgica
Banco de la Nación	47.13|16	5.05	—	102.75	100.75	24.70	15.42	5.72 1|2	6.97
Banco de I. y R. de la P.	4[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18.45	[illegible]	[illegible]
Banco Español	47.[illegible]	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	18.42	[illegible]	[illegible]

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S. FE	Por 1 L. esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos
Banco de la Nación	11.41	9.20	12.33	30.70	32.71	45.03	11.26	[illegible]	[illegible]
Banco de I. y R. de la P.	11.39	9.18	12.31	30.52	31.80	45.—	—	[illegible]	[illegible]
Banco Español	11.38,5	9.20	12.33	30.50	32.60	—	—	[illegible]	[illegible]

NOTA — Cambio del Banco de la Nación con el Brasil, 100.000 reis: 9.040 valen 27.67 [illegible] Alemania; Cambio 4.06 1|2 pesos 55.91.

—Bco. de St. y R. de la Plata; Brasil 8050, 28.22. Alemania; 4.06, 55 [illegible] 41.[illegible]

"SANTA FE"

(Diario de la mañana)

ADMINISTRACION — San Martín 2084 — U.T. 7114 - S.T. N.º 70

REDACCION — U.T. 5937 - S.T. N.º 163

SE ACEPTAN SUSCRIPCIONES

SUCURSALES

BUENOS AIRES — 25 de Mayo 293

ROSARIO — Laprida 1284

BARRIO CANDIOTI — Avellaneda 3240 — U.T. 2674

SANTO TOME — S.T. 29

ESPERANZA — Sarmiento 724 - S.T. 181

RAFAELA — Lavalle 86

VILLA MARIA SELVA

Avisos clasificados

Compra - venta y Negocios en general

SE DESEA COMPRAR UNA CASA edificada para negocio o de fácil refacción para lo mismo. Radio: de San Gerónimo a San Luis y de Catamarca a Suipacha; para ofertas a Juan B. Ambrosio, Farmacia "Las Colonias", calle San Luis y Humberto I°. 4399-v. 4-3.

VENDO CASITA NUEVA. TRATAR en la misma. Humberto I. N° 3681. 4429|4|3

SE VENDE O SE ALQUILA terreno en calle Lavalle y Domingo G. Silva (frente al Central Norte) - Mide 10 x 38 - Informes en esta administración.

Automóviles, motores y afines

UNA VOITURETTE "FORD" CASI nueva con 1900 kilómetros de uso en la ciudad, modelo 1927, se entrega con la caja de la voiturette y con otra cajita chatita metálica para carga — buena pintura, paragolpe, fundas, llanta de auxilio armada, faritos media luz, velocímetro, equipo completo de herramientas. Se vende barata a precios de ocasión por tener que ausentarse su dueño. Verla Taller "Ford". Tratar: Las Heras esquina Maipú. — 4440|6|3

Muebles y utensilios domésticos

SE VENDE REGIO JUEGO DE COmedor. Ocurrir San Jerónimo 2462. 4460|6|3

REMATES Y COMISIONES EN GEneral, por Dolinsky, Mendoza 112 (E.) Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4213.

OCASION — VENDO VARIOS MUEbles por ausentarme. Gobernador Crespo N°. 3239. 4490-v. 9-2.

Pianos e Instrumentos de Música

SE VENDE UN PIANO. OCURRIR Obispo Gelabert N° 2647. 4417|v|5|3

VIOLIN MUY BUENO. VENDESE barato. 9 de Julio 760. v. 31|3

Negocios e instalaciones

SE VENDE NEGOCIO DE ALMACEN y despacho de bebidas, con buena clientela, situado en buen punto de esta ciudad. Dirigirse a San Martín 3100. 4457|16|3

Se vende el café y bar "El Cóndor" con buena clientela, en calle Marcial Candioti y Chacabuco, con facilidades de pago. Dirigirse al mismo. G. v.|7|3|28

SE VENDE UNA PELUQUERIA Y agencia de lotería bien instalada. Ocurrir: Mendoza entre San Lorenzo y Córdoba. 3|7

ALQUILERES

Departamentos, Casas y Chalets

SE ALQUILA UNA CASA UBICADA en calle Mariano Comas N°. 2470 entre 25 de Mayo y Rivadavia, compuesta de 4 piezas, w. c., cocina, cuarto de baño y demás comodidades. Ocurrir: calle San Luis 135 (N.).
Nota — Una de las piezas que dan a la calle, tiene comodidades para negocio. 4395-v. 4-3.

ALQUILASE EN CALLE LAPRIDA 3700, salón para negocio y dos piezas; y en Laprida 3724, casita de dos piezas y comodidades, ambas recién construidas. Ocurrir: Moreno 2775. U. T. 2719. S. T. 901. G. 11|3

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE Santiago del Estero 2558. Tratar San Martín 3300. 4446|9|3|28

BRUNO Y ORTIZ

U.T. 2574 — S.T. 1012 — 25 de Mayo esquina Mendoza

Alquilamos para familias:

25 de Mayo 1423, 2 piezas. San Jerónimo 2724 (altos) 6 habitaciones, vestíbulo, pieza de servicio, baño instalado y luz, etc. Mendoza 3509. Departamento 2 habitaciones; San Luis 372, 7 habitaciones y dependencias; Urquiza 1464, 4 habitaciones y dependencias; San Martín 124, 1 pieza; Saavedra 2922, 4 habitaciones y dependencia. Rivadavia 3035, casa muy cómoda, 5 habitaciones y garage con gran patio.

Para escritorio—

San Martín 614, una o dos habitaciones frente a la Bolsa, $ 50 c|una.

Para negocio—

Salón y 4 habitaciones. San Martín 2889, frente a la confitería Las Delicias.

Rioja 2534, salón con vidriera y 3 habitaciones para familia, con entrada independiente y sus dependencias.

SE ALQUILA: CHALECITO MODERno, de 3 habitaciones, c. de b., cocina, etc. San Lorenzo 2868. Ocurrir Muñoz Hnos. 25 de Mayo 2500. 172|v|4|3

PARA MUDARSE Y GUARDAR SUS muebles en depósito utilice el

EXPRESO VILLALONGA

la mejor empresa del ramo. Personal práctico, tarifas módicas, responsabilidad máxima. Teléfonos: U.T. 2292; S. T. 137. 25 de Mayo esquina Rosario. 45002|21|5

SE ALQUILA CASA. CONFORT MOderno, para corta familia. Suipacha 2619. Ocurrir San Martín 3091. 4419|v|6|3

EN EL CENTRO SE ALQUILA CAsa lujosa de 8 piezas y garage. Ocurrir Junín 2646. 4418|7|3

Salas y Habitaciones

SE ALQUILA UNA PIEZA Y COCIna con comodidad para un autò. General López 3193 4448|4|3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada a uno o dos caballeros. 9 de Julio 2663. G. 15|3

EN FAMILIA ALQUILASE PIEZA por 23 pesos para caballero o señora. Si desea daránse muebles, hay teléfono. Necochea 279. 4474|8|3

SE ALQUILA HABITACION CON regios muebles a persona mayor, en casa de familia. Buenos Aires 2686 esquina San Jerónimo. G. v. 6|3

EN CASA DE FAMILIA EXTRANJEra se da pieza con o sin pensión. Necochea 3052. Teléfono 5929. — 4469|10|3

SE ALQUILA PIEZA A LA CALLE para hombre o matrimonio solo. Belgrano 3255 (Sud). 4412|8|3

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CAlle con o sin pensión en calle Junín N° 2339. 4435|6|3

SE ALQUILA LOCAL CON SOTANO para negocio. San Martín 3199, esq. Junín. Ocurrir San Martín 3091. 4307-v. 5-3.

SE ALQUILA UN SALON, DOS PIEzas y demás dependencias. Ocurrir: 1° de Mayo N°. 2668. 4387-v. 5-3.

A CABALLERO SOLO ALQUILASE cómoda pieza con o sin muebles. Junín 2827. 4403|4|3

Hoteles y pensiones

PENSION MUNDIAL: RICA COMIDA familiar; piezas amuebladas, alquilo para persona sola a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin ella. Gran comodidad para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo hermosa sala a dos personas serias, 9 de Julio 2874. 4380-v. 23-3.

HOTEL "VICTORIA"

Comodidades para familias y pasajeros, precios módicos. Se mandan viandas desde $ 50; almuerzo o cena $ 1.50, sin vino. Pensión: Precios convencionales. Servicios de lunch y banquetes. Baños calientes. San Martín 2043. U. T. 2333, Santa Fé, frente al Teatro Municipal.

PENSION ALAMBRA: COMIDA FAmiliar, comodidad para familias, pasajeros y pensionistas. Precios módicos. San Jerónimo 2466. 4479-v. 5-4.

Pensión en familia

SE DA PENSION Y PIEZA Y PENsión completa a $ 35. En casa de familia. Tratar Tucumán 3066. 4456|4|3

SE DA PENSION A HOMBRE SOLO, en casa de familia. Belgrano 3255. 4412|8|3

PENSION EN FAMILIA CON O SIN pieza. Se mandan viandas a domicilio. Buenos Aires 2641. 4473|3|4

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA con pensión a señorita o caballero en casa de familia respetable. Moreno 2424. 4465 v. 9|3

SE DA PENSION Y PIEZA EN CAsa de familia. Ocurrir Corrientes N° 2946. 4444|8|3

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIda se da pensión y pieza con muebles o pensión sola a personas respetables. La casa tiene todas las comodidades, instalación de agua caliente. Punto céntrico. San Jerónimo 1956. U. T. 2299. 4430|14|3

SE DA PENSION: 1° DE MAYO 3110. 4462 v. 4|3

PENSION A PERSONAS SERIAS. Pensión sola $ 35. Crespo 2522. 4383|14|3

EN CASA DE FAMILIA DECENTE se da pensión con piezas amuebladas o sin ella. Precios módicos. 25 de Mayo 1820, U.T. 3966. g|30|3

SE RECIBEN PESIONISTAS CON O sin piezas. Ocurrir Rosario 2521. 4102-20|3.

PENSION EN FAMILIA. PRECIOS módicos, con o sin pieza. Mendoza 2771, último piso. 4492-v. 5-4.

Artículos para hombre

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TAller de compostura, de Isaac Capua. Se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesitar del mismo paño. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se tienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2363. Teléfono U. T. 4321. Santa Fé. 006|P.

Modistas y servicios de interés para señoras y señoritas

BUENAS OFICIALAS MODISTAS
Se necesitan en "La Samaritaine". Inútil presentarse si no son competentes

Empleados de escritorio y comercio

JOVEN CON CONOCIMIENTO DE contabilidad, cálculo, y algo de máquina, desea trabajar en casa de comercio de ciudad o campo, sin pretensiones. Dirección: Castellanos 520 a M. Leiva. 4471|4|3

Diversos y de interés general

PARA INFORMES RELATIVOS A la Sociedad Teosófica y Fraternidad Universal dirigirse a la Sociedad Teosófica: Rodríguez 657, Rosario de Santa Fé. 4345|v|4|3

Objetos y Artículos Diversos

ARTICULOS DE ALMACEN Y otros, recién recibidos. Liquidamos aceptando oferta por el stock. Se trata de una oportunidad. Muñoz Hnos. 25 de Mayo 2500. 172|4|3

Oficios y empleos diversos

PERSONAS BIEN VINCULADAS, activas, honestas y que deseen labrarse una situación independiente se necesitan. Dirigirse por carta indicando edad y ocupación anterior. A. A. M. en las oficinas de este diario. 4466 v. 5|3

OFICIAL PELUQUERO COMPETENte se necesita en San Jerónimo Norte. Para tratar dirigirse a Fructuoso Fonseca por carta o por teléfono N° 7. — 4475|6|3

SE OFRECE OFICIAL PELUQUERO, persona formal. Restaurant. Fachetti. Humberto 1° 2349 4458|7|3

SE OFRECE CHAUFFEUR PARA MAnejar cualquier marca de automóvil. Por carta a F. B. esta Administración. 4442|10|3

SE OFRECE MECANICO DE AUTOS a domicilio o chauffeur mecánico. Boulevard Pellegrini 2831. 4438|5|3

SE OFRECE MUCHACHO DE 16 años, práctico en oficina, comercio o cualquier otro trabajo. Por carta a: Z. X., este diario 4442|4|2

SE NECESITA JARDINERO O QUINtero para establecimiento importante. Ocurrir a Nicolás Schneider. (Esperanza). 171|6|3

SE OFRECE REGENTA PARA FARmacia, para ciudad o campaña. Dirigirse por carta a F. S., a esta Administración. 4478-v. 13-3.

Permutas

MAESTRA NORMAL NACIONAL con $ 160 en la ciudad de Rosario, desea permutar con maestra de la misma categoría y sueldo, en la ciudad de Santa Fe. Dirigirse por carta a L. Z., a esta administración. 4303-v. 6-3.

MAESTRA DE ROSARIO DESEA permutar puesto con maestra de Santa Fé. Ocurrir Balcarce 1415. Santa Fe. 4416|4|3

Profesores y Maestros

SE DAN LECCIONES DE INGLES, contabilidad comercial, telégrafo, dactilografía y ortografía. O. Gelabert N° 2861. 4470|17|3|28

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO enseñanza rápida y sencilla va a domicilio. Calle 9 de Julio 2870. "Pensión Mundial". 4464|3|4

ESCUELA DE GUITARRA. FUNDAda en 1905. Director: L. C. López. 1°. de Mayo 3229. 4396-v. 6-3.

SERVICIOS DOMESTICOS

Sirvientas

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA. buen sueldo. San Martín 1743. 4406|6|3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda de lavado. Rioja 2651. 4472|6|3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. — San Jerónimo 3223. 4460|4|3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal para corta familia. 4 de Enero 2210. 8|3

SIRVIENTA PARA TODO TRABAjo, cama adentro, para corta familia, se necesita. Catamarca 2755. 4487-v. 13-3.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Ocurrir: Rosario 2751. 4485-v. 7-3.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina, con cama adentro, para matrimonio, se necesita. Buen sueldo. 25 de Mayo 1877. 4480-v. 10-3.

—DIARIOS—
SE VENDEN
CANTIDAD MAYOR DE 500 KILOS, A 3 CENTAVOS EL KILO. OCURRIR A ESTA ADMINISTRACION.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, por medio día a la tarde. Castellanos 2232. 4486-v. 6-3.

SE PRECISA SIRVIENTA. BUEN sueldo y poco trabajo. Rioja 3160. 4476-v. 9-3.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE entienda de cocina. 9 de Julio N°. 3067. 4484-v. 10-3.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN calle Suipacha 2953. G. v|7|3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una chica de 10 a 12 años. Ocurrir Rosario 2529. 4451|4|3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN Casa corta familia. Rivadavia 3469. 4455|4|3

SE NECESITA SIRVIENTA. BUEN sueldo. Suipacha 3449. 4428|9|3

SE NECESITA SIRVIENTA PARA todo el trabajo. Se paga buen sueldo. Primera Junta 2976. 4415|9|3

SIRVIENTA FORMAL, PARA CORTA familia, 4 de Enero 2210. 4|3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo. Ocurrir Crespo 2358. 4436|4|3

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL, poco trabajo y buen sueldo. San Jerónimo 2612. G|v|4|3|28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra estancia extranjera. Sueldo $ 50. Tratar y mas datos calle San Martín 2306, Café Paulista. 4439|5|3

Niñeras

NIÑERA SE NECESITA. CORRIENtes 60 (Este). 4482-v. 11-3.

Mucamas

SE PRECISA UNA MUCAMA. OCUrrir San Martín 2109. 4454|4|3

MUCAMA FORMAL, QUE SEPA leer y escribir, como cama adentro, se necesita. Buen sueldo. San Martín N°. 3044. 4369-v. 6-3.

MUCAMA PARA MATRIMONIO SOlo. Buen sueldo. Boulevard Gálvez 2010 4425|4|3

SE PRECISA COCINERA Y MUCAma. San Jerónimo 1976. 4467|5|3

Cocineras

COCINERA y niñera, se precisan en calle Primera Junta N° 2757. 4463|12|3

SE NECESITA COCINERA Y MUcama, cama adentro. Ocurrir: San Martín 156. 4477-v. 10-3.

SE NECESITA COCINERA O MAtrimonio sin hijos, con recomendaciones, para estancia inglesa. Ocurrir: Boulevard Gálvez 1021. 4483-v. 8-3.

Ama de leche

SE OFRECE AMA DE LECHE. 25 DE Mayo 3441. G. v|5|3

SE OFRECE MEDIA AMA DE LEche. Dorrego 648. 4489-v. 8-3.

Lavanderas

SE OFRECE LAVANDERA. OCURRIR Avenida Alem 1730. 4414|4|3

Matrimonios

SE PRECISA UN MATRIMONIO PAra campo, ella para cocinera y también una mujer sola para cocinera. Ocurrir San Martín 2549. 4420|4|3

SE NECESITA UN MATRIMONIO competente para un establecimiento de campo, y un jardinero solo. Ocurrir: 1° de Mayo 2125. 4481-v. 10-3.

Diversos quehaceres

CHICA DE 14 A 15 AÑOS SE NECEsita. Ocurrir: Mendoza 2521. 4461|10|3

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 a 15 años. de Julio 490. 4447|5|3

SE NECESITA UNA CHICA EN CAsa de corta familia. Rivadavia 3469. 4488-v. 8-3.

SE PRECISA UNA CHICA DE 12 A 16 años para matrimonio solo. Obispo Gelabert 2986. v. 10-3.

CHICO PRACTICO EN LIMPIEZA se precisa. Crespo 2522. 4491-v. 8-3.

J. H. ROSNY (104)

«LA IMPERIOSA BONDAD»

vivo a la vez oculto del cielo y de la tierra, entre paredes de nubes en formación... Mundos inestables y dulces, mundos de lluvias, mundos de fecundidades eléctricas, mundos de sedas impalpables, de cachemiras imponderables, de archipiélagos del matiz, del basílicas y [illegible] que llevaría un niño tinte infinito, y que [illegible] ningún esfuerzo, sobre todos juntos, [illegible] en débil espalda.

¡Oh, tristeza de tener hambre cuando existen las constelaciones, tristeza de tener hambre cuando salen las primeras estrellas!

—Dios no piensa en nosotros — dijo la madre.

—Dios es un miserable tunante —

—No hay blasfemias... — dijo sentenciosamente Jorge—no se puede ofender a Dios... pero Alberto rebaja su propia dignidad hablando así...

—¡Mi dignidad!...—dijo Alberto.— ¿Qué tiene que hacer mi dignidad con cosas que no existen ... ¿Creo yo en un gran payaso por jefe?...

—Hay un principio... una justicia... y una inmortalidad... — dijo el mayor con abatimiento.

—Alberto atraerá la desgracia sobre nosotros — añadió la madre.

—¡La desgracia!...—dijo el pequeño. —¿No la sufrimos bastante?

Pero se callaron. Sus palabras no expresaban el estado de sus almas; era uno de esos diálogos-acciones que llegan, durante los más profundos dolores, a detenerse ante el telón del espíritu.

En el fondo, tenían todos la misma sensación de parias, el abandono inexplicable, la imposibilidad de concebir por qué ellos sucumben en estos [illegible] les, cobardes y degenerados triunfan. Así, ¡cómo se dieron cuenta de que eran un solo y mismo ser ante las coaliciones enemigas, ante los acontecimientos y los hombres!... Una fuerza de solidaridad se levantó en los niños, que no debían olvidar durante su vida.

—No nos abandonaremos jamás..., no seremos nosotros una familia desagradable como los hermanos y las hermanas de mamá — dijo Jorge.

Alberto respondió con algo de respeto filial:

—No, mi pobre niño... no seremos farmacéuticos y libreros canallas.

Era todavía de noche. Un resplandor de linterna entraba por la ventana, en la cual se veían delgados y pálidos. Los álamos se levantaban en el misterio de sus murmullos; detrás de los finos arroyos de luz en que se estañaban colonias de hojitas, lo que era sombra en el interior de las ramas le parecía a Jorge algo muy sublime, una extensión, una multitud, un universo. Cada árbol fué una selva, sobre todo a medida que le rodeaba una [illegible], semejante a un toisón evaporado... ¡No vendrá nadie, nadie intervendrá siendo el milagro tan fácil!...

Los pobres miraban por su ventana, como una guarnición de soldados desde lo alto de las murallas, si el ejército de rescate no apunta en el horizonte, si alguna escaramuza no anuncia el abastecimiento.

—Tengo hambre — dijo Francisco.

—Pues bien...—dijo tristemente Alberto — apretemos una cuerda alrededor del vientre...

—No hay cuerdas...—respondió Jorge—¡Y nadie vendrá!

Lo dijo con una obscura esperanza "de que la negación haría venir al Salvador", con la innata superstición que va del estañador ambulante de cacerolas a los emperadores que esperan la batalla:

—¡Nadie!

Las calles estaban más desiertas, el barrio adormecido, toda la vida reconcentrada en las grandes vías. Y perdieron su última esperanza con este silencio. Sintieron muy claramente que la hora, el barrio lejano, las calles donde los transeuntes son tan escasos, eran obstáculos infranqueables. Jorge miró una vez más Al Océano de las ciudades, los golfos, los archipiélagos, los faros eternos del firmamento, y los tres álamos. Una crueldad encantadora, que parecía fresca, que conmovía las fibras con una perfidia adorable, llegaba hasta todo esto. Las deliciosas linternas en que el beso de los elementos crepita en luz, los árboles insensibles..., las nubes que ocultan la fecundidad de los campos, que llevan el crecimiento de los trigos y de los frutos en sus dos flancos húmedos, ¡ah! ¡qué duros eran en aquella noche, en la cual hubieran desplegado alegría después de una buena comida familiar!

—¡Nadie!

Jorge miró otra vez a la calle. ¡Por qué Collard no tenía un buen impulso, él tan a menudo justo de palabra! ¡Por qué Fougeraye no los encontraría ahora? ¡Dios mío, esto no será tan extraordinario!

—Pero ¡Jacobo estará quizá también en la miseria!

El niño desenvolvió esta idea. Vió rodar al hombre por las calles tristes; luego volvió a caer en la espera, en el hambre... ¡No, no!... Nada... ¡Por qué estar aquí en carne y hueso, en este incomprensible... por qué... por qué?...

Y en el joven cerebro, este por qué volvía mil veces con un [illegible] de alucinación; más obsesionante por otro lado en aquellos que esperan que la consecuencia de la vida, el viaje, [illegible]...

—Hay que ir a dormir—dijo la madre.

Como condenados a muerte, se abrazaron...

(Continuará)

CASA DE CONFIANZA

SASTRERIA PAGLIA

RIV ...
S. T. 1210 — U. T. 2903
SANTA FE

José B. Rodríguez & Cía.

SUCESORES DE

Viuda de W. ...rbone & Cía.

IMPORTADORES

Maderas, Postes, Alambres, Torniquetes, Varillas, Cemento y toda clase de materiales para construcción.

FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL

25 de Mayo 2701 — U. T. 2588
Santa Fe



Quiere ganar siempre a la Lotería?

LA ASTROLOGIA le brindará la RIQUEZA. INDIQUE la fecha de su nacimiento y le enviará GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA" que le indicará los números exactos de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y QUINIELAS. Mande este aviso y 0.10 en estampillas a Prof. P. TONO.

POZOS 1369 — BUENOS AIRES

Banco de Crédito Comercial

Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonarán el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: SAN MARTIN Esq. TUCUMAN

S. T. 373 — U. T. 2850 — SANTA FE

Fábrica de Máquinas Agrícolas

— DE —

Nicolas Schneider hijo

ESPERANZA (Sta. Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA
Entregas inmediatas y a consignación
CARROS Y CHATAS
Soliciten precios sin competencia

FACCIANO HERMANOS

CONSIGNATARIOS DE HACIENDA

SE RECIBEN CONSIGNACIONES DE HACIENDA VACUNA, LANAR Y PORCINA

San Lorenzo 1162 Teléfono 4419 ROSA...

TINTORERIA "LA UNIVERSAL"

de JOSE MORA
9 DE JULIO 2722 - 31
Teléfonos: U. T. 2 ... - S. T. ... SANTA FE

Se atienden órdenes de la campaña

"LA BOTANICA"



PARA TODOS LOS QUE SUFREN

Si está usted enfermo, crónico, desahuciado por la medicina, haga usted la última prueba sometiéndose a un tratamiento natural.

DIRIJASE AL PROFESOR

SALVADOR S. SPINELLI

Diplomado nacional. Único en el país.
1.° Junta 3712. — U. 2061.
S. T. 437. — SANTA FE

Dr. Nikilson

Enfermedades internas
RAYOS "X"
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (bajos)
(Atiendo solamente en consultorio de 8 a 9 y de 14 a 17.

Dr. PANDOLFO

MEDICO

Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas de 14 a 17 horas
S. Jerónimo 406 — Particular
Catamarca 160 — Teléfono 1064

Dr. TAVERNA

MEDICO CIRUJANO

Ex-interno por concurso del Hospital Nacional del Centenario
Consultas 10 a 12 y 4 a 7 p. m.
Consultorio U. T. 4809
Urquiza Esq. Mendoza U. T. 4809

Dr. Atilio T. Tiscornia

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades internas — Corazón — Pulmones — Nerviosas
Sífilis y venéreas
Consultas de 14 a 18 horas
25 DE MAYO 292 — U.T. 2863
SANTA FE

ENFERMEDADES DE NIÑOS

Dr. FERRER

(Del servicio del Prof. Orrico)
Médico de niños de la A. Pública de Santa Fe — Consultas: de 16 a 19 horas — 25 de Mayo 1925 — Teléfono 4918
SANTA FE

Dr. TESTONI

MEDICO CIRUJANO

Especialista

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S.T. 480; U.T. 2867
Consultorio: 9 de Julio 657

Dr. ALFREDO J. BALMA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2869 — U.T. 2876

Dr. ANTONIO H. CELERI

MEDICO CIRUJANO

Médico interno del Hospital Italiano
Ex interno del Hospital Rawson y Hospicio de Las Mercedes (Buenos Aires)
Consultas de 14 a 17 horas
1.o de Mayo 1319
S. T. 713 — U. T. 4478

Dr. SERAFIN BACAGLIO

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital de Clínicas — Consultas de 14 a 17 horas
9 de Julio 178 — U.T. 3199 — Santa Fe

Dr. A. E. CAMPORA

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis N.o 2746, entre Vera y Catamarca
U. T. 2150 — S. T. 1224

Dr. A. S. Caballero Martín

MEDICO CIRUJANO

De la Universidad de Buenos Aires. Ex interno de los hospitales Piñero y Muñiz — Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 17 horas
25 de Mayo 3461 — U. T. 3658

Dr. Bernardo P. de Diego

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas de 14 a 17 horas
Traslado su consultorio a calle Vera número 2452 (antes 272)
Teléfonos: S. T. 859 — U.T. 2530

Dr. JUAN A. REBECHI

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 7 a 9 y de 14 a 16 horas
Boulevard Gálvez 1647 — U.T. 2560

Dr. Juliá (h)

Niños

De 14 a 17 horas
Las Heras 3263
U. T. 4940
S. T. 991

Dr. CRISTOBAL J. ROCA

ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
RIOJA 265 (ALTOS)

Dr. MARCOS RUDNEVICH

MEDICO CIRUJANO

Ex interno de los hospitales Alvear y Peralta de Buenos Aires — Ex Médico interno del Hospital Italiano — Médico de la Asistencia Pública
Consultas de 9 a 11 y de 3 a 6
Saavedra 2756 - U. T. 5213 - Sta. Fe

Dr. Francisco J. Stevens

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta: 8.30 a 11 y 2.30 a 6
Ituzaingó 1773 — S.T. 479; U.T. 4695

Dr. Alberto A. Pividori

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta: de 14 a 18
1.° DE MAYO 3357 U. T. 4185

Dr. ENRIQUE BIGNON

MEDICO CIRUJANO

Cirugía, Internas, Niños, Señoras y Partos
Consultas: de 7.30 a 8.30 y de 15 a 17
SAN JERONIMO 2922
Unión Telef. 3612 — Soc. Telef. 1094

Dr. MANUEL ADELL

MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"

Curación de las hemorroides sin operación
Consultas: de 8 a 12 y de 3 a 4
Vera 2722 U. T. 2008

Dr. CARLOS PAGANI

MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO

Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas
RIOJA 137 (E.) — U.T. 1377

RAYOS X

Dr. REGIS MALLORQUIN

MEDICO CIRUJANO

INTERNAS, SECRETAS, PIEL
RADIOTERAPIA - CROMOTERAPIA
Consultas: de 9 a 11 y 14 a 17
SAN JERONIMO 1517 — U. T. 2480

Dr. ALBERTO M. YOST

ENFERMEDADES DE LA PIEL
SECRETAS Y URINARIAS
De 15 a 17.30 horas
JUNIN 2553 SANTA FE

Dr. JUAN RUHLEMANN

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres gratis, los domingos de 8 a 9
San Luis 2880 — S. T. 890 — U. T. 2398

Dr. MONTIN

MEDICO CIRUJANO

Trasladó su consultorio a Catamarca 214 — Atiende únicamente enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 291 SANTA FE

Dr. ANGEL FURNO

MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas de 8 a 10 y de 2 a 4 horas
SAN MARTIN 837 — Teléf. 762

Oculistas

Dr. MAGDALENA

Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de París y Madrid — Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS
Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 17 horas
25 de Mayo 365 — U.T. 4110; S.T. 1084
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9
Tarifa especial para obreros y sociedades

Dr. MANUEL J. BENEY

MEDICO OCULISTA

Ex practicante y médico de servicio de Oftalmología del Hospital Francés de Buenos Aires. Médico de la especialidad en el Hospital de Caridad

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS
Y CIRUJIA OCULAR

Consultas de 9 1/2 a 11 1/2 y de 4 a 6
San Jerónimo 2716 — U. T. 4380

Dr. J. GAVIOLA

OCULISTA

Operaciones — Anteojos — Clínica
Rioja 2672 — U. T. 4847 — Horas: 8 a 11 y 3 a 6

Químicos

LABORATORIO
— DEL —
Dr. Angel Mantovani

Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Citrometría, etc. Sero-reacciones de Wassermann y de Weil.
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 2631 (Antes 188 (E))
Teléfono: U. T. 3274
SANTA FE

Dr. J. B. MULLOR

LABORATORIO DE ANALISIS

Orina, Esputo, Pus, Líquido de punción, Jugo Gástrico, Materia fecal, Leche, Sangre, Siembra, Cultivos, Inoculaciones — AUTOVACUNAS para enfermedades microbianas rebeldes de la piel, uretra, etc.
Consultas de 14 a 17 horas
SAN MARTIN 1953 — U. T. 2105

Parteras

Josefina C. Vda. de Merino

Partera diplomada nacional

Titular de la Asistencia Pública y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Tucumán 50 (O.). 3084. Teléfonos:
U. T. 4015 — S. T. 575. Santa Fe
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18

Dentistas

Dr. JULIO D. RAMIREZ

CIRUJANO DENTISTA

Ex ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba - Ex Jefe interno del Consultorio Dental del H. Antituberculoso de N. S. Misericordia.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
Catamarca N.o 2868 Teléf. 4229

G. GIMBERNAT

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Vera 285 — Teléf. 251

CONSULTORIO DENTAL

Dra. Argentina Molinari
CIRUJANA DENTISTA

Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs.
Rioja 3481 (367); U.T. 4151, Sta. Fe

Abogados

Dr. JOSE MILESI

ABOGADO

Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 692

ESTUDIO JURIDICO

DE LOS DOCTORES
Amilcar Razori
Sixto Bayer
L. B. Grattarola
Abogados
Antonio J. Ferrari
Procurador y Contador
San Martín 2370 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA

ABOGADO

FRANCISCO UCHA
PROCURADOR

Se atiende toda clase de asuntos judiciales
Estudio: 4 de Enero 2118
Teléfonos: S. T. 350; U. T. 3020

ESCRIBANIA PUBLICA
— DEL —
Dr. Salvador C. Vigo (H.)

Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3046 — S.T. 132
SAN JERONIMO 2030
SANTA FE
44642 Pts.

Dr. BENJAMIN OCAMPO

— Y —

OLINTO A. PIVIDORI

ABOGADOS

ESTUDIO: 1.o DE MAYO 3357
U. T. Teléf. 4185 Particular: 4778
SANTA FE

EMIRO A. SEGHIZZI

ABOGADO

FRANCISCO U. SEGHIZZI
Escribano y Contador Público

CARLOS P. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
Asuntos judiciales y administrativos
Sucesiones, convocatorias de acreedores, quiebras, etc.
Teléfono: Unión Tlef. 3332
TUCUMAN 2676 SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
— DEL —
Dr. JOSE RAUL ZAVALLA

Atiende asuntos judiciales, en lo Civil, Comercial y en lo Criminal — Asuntos administrativos
Amenábar 2759 U. T. 2739
SANTA FE

ESCRIBANIA PUBLICA
DEL
Sr. SANTIAGO DOBLER

Atendida personalmente

U. T. 2260, S. T. 205
1° de Mayo 2160 y 2162

TAPICERO

EMILIO DELLA LONGA

Se ofrece para trabajos particulares, reformas completas en juegos de sala y escritorios, fundas y cortinados.
U. T. 4441
Se hacen juegos nuevos de cualquier estilo, trabajos sólidos. Precios módicos
VERA 2854

MODAS

LA CASA ALONSO

Participa a su distinguida clientela que ha recibido un gran surtido en modelos de sombreros finos para la estación de verano.

También ha recibido el surtido completo de corsés, fajas y corpiños Gossard.

Se plisa a fuego y se vainilla a máquina.

San Martín 777 ó 1954
U. T. 2575

Francisco Grassi

LONERO

Se ocupa especialmente en confección de toldos para patio y vereda; costura, y colocación de alfombras.
CALLE SAN MARTIN 1224
Pts.

100.000

JUGADA DE 29 FEBRERO DE 1928

Están en venta los billetes de la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más bajos.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible. Pidan programas y órdenes a Leonardo Peña.
San Martín 558 - Teléf. 752 - Sta. Fe

SE VENDE

Enfardadora automática para papel. Ocurrir a la administración de este diario.

Academia "MONTES"

SISTEMA MENDIA

CORTE, CONFECCION Y LENCERIA
CASA DE MODAS

Profesora: María Carlota Montes
Diplomada e incorporada a la Central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia, a precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan modelos sobre medidas. Esta academia no se obliga a los meses de práctica para la incorporación.

SAN JERONIMO 2870

CONFITERIA

POLO NORTE

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN NINGUNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA.

Manuel Viqueira

SANTA FE

CALLE SAN MARTIN 2311

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

RECONQUISTA Y PLAZA DE MAYO
BUENOS AIRES
Capital suscripto $ 10.000.000 m/n
Capital realizado $ 5.500.000 "
Reserva . . . . $ 7.935.000 "

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de propiedades.
Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES
En Italia: Génova y Milán.
En el interior de la república: Santa Fe, Rosario, San Fernando, Avellaneda, (prov. de Buenos Aires).
Urbanas: Almirante Brown esquina Lamadrid (Boca); Rioja esq. Rondeau (Patricios); San Juan esq. Boedo; Corrientes esq. Cerrito; Pueyrredón 175 (Plaza Once), Constitución, Bernardo de Irigoyen esq. Brasil, Mercado de Abasto, Corrientes 5270.
Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales COLUMBIA.
VERA 2854 — U. T. 4441

PRUEBEN EL EXQUISITO LICOR "OBERTO"

Representante del agua mineral Villavicencio

Ferro Carril Central Argentino

Nuevo horario de Verano 1927-1928

Se avisa al público que desde 1.o de Diciembre del año en curso y hasta nuevo aviso, rige el horario de trenes que a continuación se detalla, los que circularán entre Retiro y Santa Fe.

SALIDAS:		REGRESOS:	
Diariamente menos los domingos		Diariamente menos los domingos	
Santa Fe, sale	12.22	Retiro, sale	8.00
Rosario, llega	17.14	Rosario, sale	12.56
Retiro, llega	22.30	Santa Fe, llega	17.00
DOMINGOS Y LUNES:		SABADOS y DOMINGOS:	
Santa Fe, sale	17.25	Retiro, sale	23.00
Rosario, llega	21.32	Rosario, sale	7.42
Retiro, llega	7.05	Santa Fe, llega	11.32
(lunes y martes).		(lunes y domingos).	
MARTES, MIERCOLES, JUEVES VIERNES y SABADO.		DIARIAMENTE, MENOS SABADOS Y DOMINGOS.	
Santa Fe, sale	22.00	Retiro, sale	19.45
Retiro, llega	9.30	Santa Fe, llega	7.00
(del día siguiente)		(del día siguiente).	
SALIDAS:		REGRESOS:	
MIERCOLES y VIERNES:		MIERCOLES Y VIERNES.	
Santa Fe, sale	7.20	Rosario, sale	6.45
Rosario, llega	11.22	Santa Fe, llega	11.25
Santa Fe, sale	15.05	Rosario, sale	19.30
Rosario, llega	20.26	Santa Fe, llega	23.17

RONALD LESLIE
Gerente

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Juana Vázquez de Gomez ha recaído el auto que dice: "Santa Fé, febrero veintiocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte en mérito del poder acompañado. Declárase abierto el juicio sucesorio de doña Juana Vázquez de Gómez. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "Santa Fé". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y viernes para notificaciones. Al último punto acéptese la fianza que se extenderá en autos. — A. Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en forma, bajo los apercibimiento de ley. Santa Fé, marzo 2 de 1928. — Genaro Passeggi. — Secretario.

45604|v. 3|4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. J. Bernardo Risso, Secretaría del autorizante, se hace saber que, en los autos caratulados. "Domingo Battuello o Battuelo" — Sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fé, marzo dos de mil novecientos veintiocho. Por presentado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días con la prevención de que se le tendrá por caducada su personería si no lo verifica. Estando justificado el fallecimiento de don Domingo Battuello o Battuelo, declárase abierto su juicio sucesorio. Citese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Battuello o Batuelo, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente en los autos sucesorios del mismo, y a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fé, marzo 3 de 1928. — M. Ferreyra. Secretario.

45606|v. 3|4.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. A. Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Eusebio Toledo y doña Eulogia Gómez de Toledo, bajo los apercibimientos que correspondan, de acuerdo al siguiente decreto: "Santa Fé, febrero veinticuatro de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de Don Eusebio Toledo y de doña Eulogia Gómez de Toledo. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fé". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". Ante mí: Genaro Passeggi".

Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fé, febrero 27 de 1928. — Genaro Passeggi. — Secretario.

v|4|4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe doctor F. Luis Anello, se hace saber que en el juicio sobre divorcio que tramita ante este juzgado y secretaría del autorizante doña Josefina o Jovina Delicio de Emelo contra su esposo don José Emelo, han recaído el auto de rebeldía del demandado y de designación de defensor de ausente del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez y siete de mil novecientos veinte y ocho. Habiendo sido citado y emplazado a estar a derecho sin haber comparecido declárasele rebelde. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Anello. Ante mí: H. E. Pautasso". "Santa Fe febrero veintitrés de mil novecientos veinte y ocho. A los fines solicitados señálase la audiencia del día veintisiete del corriente a las diez horas. Anello. Ante mí: H. E. Pautasso". "Santa Fe, marzo primero de mil novecientos veinte y ocho. Desígnase defensor de ausente al sorteado señor Benito Parma, comparezca el nombrado a aceptar el cargo. Anello. Ante mí: H. E. Pautasso". Lo que se publica a sus efectos legales y para la notificación del demandado señor José Emelo. — Secretaría Santa Fe, marzo 3 de 1928. — H. E. Pautasso.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de Lorenzo Ferrero, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre trece de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele en la representación y carácter invocado, debiendo presentar el poder que acredita su personería dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de quedar caduca su personería. Estando justificado el fallecimiento de don Lorenzo Ferrero, declárase abierto su juicio sucesorio, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando y emplazando a los pretendientes a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos como tales y dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Señálase los lunes y miércoles para notificaciones. Anello. — Ante mí: H. E. Pautasso". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe diciembre 14 de 1927. — H. E. Pautasso. Secretario.

45425|v|3|4.

Santa Fé, febrero veinticinco de mil novecientos veintiocho. — En la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de Gálvez don James Fumis, se ha resuelto suspender la audiencia del día 28 del corriente para la verificación de los créditos y fijar nueva audiencia para el día 13 de marzo próximo a pedido del contador designado. — Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y "Santa Fé". H. Pautasso, Secretario.

45597|15|3

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Alejandro Ortigoza, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Santiago y Ricargo Mollerach contra Victorio Barburini sobre cobro de pesos", ha recaído la sentencia del tenor siguiente: "Santa Fé, Febrero diez y siete de mil novecientos veintiocho. Y Vistos y Considerando, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En veinte pesos nacionales regúlanse los honorarios del doctor Isidro M. Ballart. Notifíquese por edictos en los diarios anteriormente designados. Insértese. — Alejandro Ortigoza. — Ante mí: Francisco Ormaechea. — Lo que se publica a los efectos legales.— Santa Fé, febrero 29 de 1928. — Fco. Ormaechea, Secretario.

45599|5|3

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado interino de la segunda sección de esta ciudad, doctor Alejandro Ortigoza se hace saber: que en el juicio seguido por don Antonio Brunetti contra don J. Leonardo Doval sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: "Santa Fé, febrero veinte y cinco de mil novecientos veinte y ocho; "El Juzgado, resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Manuel Francioni en cuarenta pesos. Publíquense edictos por [illegible] en los diarios SANTA FE y "Boletín Oficial". Cópiese". Alejandro Ortigoza. Ante mí: Gaspar Bermudez. Lo que se publica a los efectos de la notificación.

Santa Fé, febrero 29 de 1928. Gaspar Bermudez, Secretario.

45595|5|3|

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor F. Luis Anello Secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de don José Stapinatto y de doña Dominga Durando de Stapinatto ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veintinueve de mil novecientos veinte y siete. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de doña Dominga Durando de Stapinatto y de don José Stapinatto téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña. Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, febrero 3 de 1928. — H. E. Casaña.

45563|0|3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, primera secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Cayetano M. Echagüe, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente edicto comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo que se tramita por ante este Juzgado, primera secretaría, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" de esta ciudad. Santa Fe, Febrero siete de mil novecientos veinte y ocho.— Raúl Irigoyen, secretario.

45563-v. 9.3.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don Carlos Delbosco ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fé, febrero dos de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele en el caracter y representación que ejerce y déselc la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don Carlos Delbosco, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones los lunes y jueves. Repóngase. Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen.

Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fé, febrero 4 de 1928. Raúl Irigoyen, Secretario.

45562|v|4|3|28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Francisco Bessone y Ana Daró, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Diciembre veinte de mil novecientos veinte y siete. Por presentado y con el domicilio que expresa tengásele en el carácter invocado en virtud del poder que adjunta del que queda copia en autos. Estando justificado el fallecimiento de Doña Ana Daró de Bessone y de Don Francisco Bessone tengase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "Santa Fe" por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos, para notificaciones, lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: E. de la Peña. Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, Diciembre 31 de 1927. — E. de la Peña, secretario. 45572-v. 11-3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el sucesorio de Catalina Peretti y Teresa Vercelli o Vercheli o Bercheli, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero diez y siete de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica tengásele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de Doña Catalina Peretti y Teresa Vercelli o Vercheli o Bercheli. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. — Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia por el término de ley bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 24 de 1928. — Genaro Passeggi, secretario.

v. 25-3.

Escuela Industrial de la Nación
SANTA FE

EXAMENES COMPLEMENTARIOS tendrán lugar del 10 al 14 de marzo. Las solicitudes se recibirán hasta el primero del mismo mes.

MATRICULAS: La inscripción queda abierta desde el 15 de febrero hasta el 10 de marzo. La inscripción al primer año es condicional, quedando sujeta a la selección que establece el Art. 1º. (inciso D) de la ordenanza respectiva).

LIBRETA UNIVERSITARIA: Todos los alumnos deben proveerse de la libreta respectiva, retirando en secretaría el formulario para solicitarla.

DERECHOS ARANCELARIOS: Repetición de exámenes ($ 2) tres pesos m|n., por cada asignatura.

Matrícula ($ 10) diez pesos m|n.

Libreta universitaria: para los alumnos ya inscriptos ($ 3) tres pesos y para los nuevos alumnos ($ 5) cinco pesos m|n. 152|15|3

Comerciales

Doña Catalina Rovira ha adquirido de doña Juana López y don José A. Lucarini, el negocio que en el ramo de café y bar, tienen establecido en esta Ciudad en la calle Rioja Nº 2366, denominado "American Bar".

45603|10|3

Aviso al Comercio y al público en general que he vendido mi negocio Restaurant "Renaciente", situado en calle Humberto I. 2461, 63 al Sr. Valeriano Verde, haciéndome cargo del pasivo únicamente.

Vicente Martini.

Aviso al Comercio y al público en general que he comprado el negocio Restaurant "Renaciente" situado en calle Humberto I. 2461 al señor Vicente Martini, haciéndome cargo del activo únicamente.

Valeriano Verde.

E. M. RAMOS & Cía.

San Martín 2240 — U T. 2626

DESDE el hombre de fortuna, que busca un medio fácil y remunerativo para invertir sus Capitales.

HASTA el más modesto hombre de trabajo que ansia independizarse del pago de alquileres.

TODOS encontrarán en nuestra casa una ventajosa oportunidad para realizar sus aspiraciones.

TENEMOS en venta, en todos los radios de la Ciudad, casas de alto y bajo precio, de ubicación inmejorable y en excelentes condiciones de pago, y

TERRENOS en diversas zonas de la Capital, de ubicación y dimensiones excepcionales, pagaderos por el cómodo sistema de las mensualidades.

OFRECEMOS a los interesados la garantía de nuestra seriedad, y los frutos de la experiencia adquirida en tantos años de continuo operar en el ramo.

DISPONEMOS de cualquier suma de dinero para colocar en hipoteca, a los tipos de interés más convenientes.

VISITENOS con confianza.

E. M. RAMOS & Cía

161-v. n/o.

Bobbio Mantovani

SAN MARTIN 2600 — — — U. T. 3247, S. T. 1190 — SANTA FE

POR CUENTA Y ORDEN DE SU DUEÑO

REMATAREMOS

El Domingo 11 de Marzo

A LAS 10 HORAS, SOBRE LA MISMA PROPIEDAD



DOS ESPLENDIDAS CASAS NUEVAS, situadas en **CALLE RIOJA** entre las calles 4 de Enero y Urquiza, con tranvía en estas calles.

Una compuesta de 4 piezas, garage, vestíbulo, cocina, galería, zaguán con zócalo de mármol, puerta de entrada de hierro, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, con todos los artefactos para luz colocados, todo construído con material de primera y lo más moderno, con techo de zinc, tejuelas y cielo-raso de tela metálica.

BASE $ 26 500

La otra compuesta de 5 piezas, vestíbulo a vitraux, adornos muy bonitos en los cielo-rasos, sala con piso parquet, cocina, galería, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, con todos los artefactos para luz colocados, piezas empapeladas, zaguán con zócalo de mármol, zócalo al frente de la casa de mármol negro, puertas a la calle de hierro, todas las paredes en la galería, patio, etc., tiene colocados zócalos de mármol.

La misma tiene una espléndida terraza de 40m2, con su escalera correspondiente y una pieza para servicio.

BASE $ 31,500

Reconoce cada una de las casas una hipoteca de $ 12.500 m/n. al 8 % interés, con plazo 2 años, cuyo gravamen podrá hacerse cargo el comprador.

Se puede visitar la casa a cualquier hora del día.

MAYORES DATOS A NUESTRO ESCRITORIO.

169-v. 11-3.

JAIME HENQUIN

Escritorio 9 de Julio 3118 — — U. T. 3696

REMATES Y COMISIONES

GOBERNADOR VERA, entre San Martín y San Jerónimo. Casa de 10 piezas, baño, w. c. despensa, garage, los techos de las piezas son de azotea con tiranterías de hierro y pisos de madera, un altillo para servicio, c. de baño instalación completa y revestido con azulejos blancos etc. etc. muy buenas facilidades de pago.

SALTA, entre Urquiza y 4 de enero casa de 4 piezas, cocina 2 c|. de baño, cloacas adoquinado y demás.

O. GELABERT, entre 9 de Julio y San Jerónimo, casa de 4 piezas vestíbulo, baño cocina y demás todo nuevo moderno de reciente construcción con facilidades.

SAN JUSTO. En el pueblo de San Justo ofrezco una casa esquina para negocio y familia, compuesta de un salón para negocio y 5 piezas mas sus dependencias, en pleno centro cerca de las dos estaciones de ferrocarriles, condiciones muy liberales.

SANTO TOME. Una fracción de terreno cerca de la plaza de 41.80x41.80 metros se vende abrato, pidan informes. Frente a los terrenos del nuevo hipódromo vendo un lote de 15 metros de frente por 85 metros de fondo, ideal para un Stud. Hay disponible dinero en hipoteca cualquier cantidad.

REMATE

Por BENJAMIN ROSSETTI

Escritorio: Ituzaingó No. 1279 — U. T. 4740

EL DOMINGO 18 DE MARZO DE 1928

A LAS DIEZ HORAS

Sobre el mismo terreno donde estará mi bandera y a la señal de dos bombas, venderé por cuenta y orden de su dueño un espléndido lote de terreno situado en esta ciudad, en el camino al Matadero (hoy López y Planes. Queda frente a la comisaría de Barranquitas, camino con afirmado de granito; pasa el tranvía de las líneas 5 y 3. Es un barrio en pleno progreso, y el terreno tiene una superficie de 1.280 metros cuadrados.

La expresada fracción de terreno tiene 21 metros de frente a la calle López y Planes; por 65 metros con 72 centímetros de fondo. Linda al Norte, con Francisco José Tarelli; al Este, con Idelfonso Rousseau al Sud con José Guala, y al Oeste, calle López y Planes.

BASE $ 3.- el metro cuadrado

CONDICIONES DE VENTA

La persona que resulte comprador deberá abonar en el acto de la escrituración una tercera parte del importe total de su compra, otra tercera parte a un año de plazo, y la otra a dos años de plazo, quedando el inmueble gravado con garantía hipotecaria hasta su total cancelación, con el interés del 7 1/2 por ciento anual.

El afirmado importa al día la suma de $ 1.001 el que correrá por cuenta del comprador, más los intereses al 7 % anual sobre esta cantidad, desde el 10 de noviembre de 1926 hasta la fecha de la escrituración

La comisión del 2 % a cargo del comprador y el 10 % como seña y a cuenta de la compra, deberá ser abonado en el acto del remate; los títulos se encuentran en mi poder, donde podrán examinarlos los interesados. — BENJAMIN ROSETTI, rematador 45602|11|3

A COLONOS

COMO MEDIEROS

O EN ARRENDAMIENTO

Ofrecemos CAMPO DE 200 HECTAREAS

En el Depto. La Capital, a 20 minutos de la ciudad, apto para AGRICULTURA y especial para GRANJA o TAMBO, etc., con muy buena plantación y frutales en producción en número de 1.000, y otros beneficios importantes. — Se prefiere colono con familia. Aseguramos muy buenos resultados en la explotación.

Para tratar en nuestro escritorio

25 de Mayo esq. Tucumán — SANTA FE

MUÑOZ HNOS

Teléfonos: U. T. 1138-2637 — S. T. 83

SE VENDE UNA QUINTA EN $ 5.000

Mide una cuadra cuadrada, con casa de material compuesta de dos piezas, cocina, cuarto de baño, galpón y demás comodidades, con regia plantación de árboles frutales.

Por informes dirigirse a la Administración de este Diario, o a su propietario Sr. Isidro Regué, Estación San Fabián. n/o.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. Alberto Puccio, Secretaría del autorizante se hace saber: que en el juicio sucesorio de doña Margarita Mino de Perlasco, abierto a solicitud de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fé, febrero veintinueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado domiciliado donde lo indica téngasele por parte y en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida que se extenderá apud acta. Declárase abierto el juicio sucesorio de doña Margarita Mino de Perlasco. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y "Santa Fé". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Paseggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fé, marzo 1º de 1928. — Genaro Passeggi, Secretario.

v|2|4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber que: En los autos sucesorios de Don José Cantalicio Ereñú, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fé, febrero veintisiete de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de don José Cantalicio Ereñú. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia dejados por el causante, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fé, febrero 28 de 1928. — Genaro Passeggi. — Secretario.

45596|30|3

Bobbio & Mantovani

San Martín 2600 -:- U T. 3247 - S. T. 1190

LA EXCEPCIONAL ESQUINA

San Gerónimo y 1ra. Junta

FRACCIONADA EN TRES LOTES

Frente al Hotel Italiano y Cine Doré

La propiedad de mayor valor por su excepcional ubicación — Todos los tranvías pasan por su frente a todas direcciones.

BASE LOTE 1, (esquina) $ 170 m 2.
» » 2, « 160 »
» » 3, » 160 »

REMATAREMOS

Con amplias facilidades.

EL DOMINGO 25 DE MARZO

a las 10 horas en la misma

Mayores informes a nuestro escritorio

BOBBIO & MANTOVANI

0177 v. 25|3

EDMUNDO J HEARNE & Cía

Florida esquina 25 de Mayo — U. T. 18.---Pergamino

REMATES FERIAS PERMANENTES

Los días 11 y 26 de cada mes

Instalaciones propias con potreros alfalfados y aguadas, cobrando por pastaje $ 0.10 por día día y por cabeza

FLETE DE REMISION: Por wagón $ 130.— m/n. Las haciendas llegan en 6 a 7 horas, en buenas condiciones

Bs. As. — Pte.

LUIS MARTINEZ MARCOS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

HIPOTECAS

Oficina: Calle San Gerónimo 1740

Unión Telefónica 2485

Con selecta y numerosa clientela.

No. 7-pte.

JUDICIAL

por D. C. HEREÑU

EL DIA 29 DE MARZO DE 1928, A LAS 10 HORAS

En las puertas del Juzgado de Paz de RECONQUISTA, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el Banco de la Nación Argentina contra don **Juan Daniel Tourn,** ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Febrero veinte y tres de mil novecientos veinte y ocho. Cítese y emplácese al deudor hipotecario para que dentro del término de treinta días abone el crédito hipotecario, sus intereses y las costas que se estiman en la suma de nueve mil pesos nacionales, bajo apercibimiento de verificarse el remate tres días después de vencido el emplazamiento por intermedio del martillero propuesto Don Diego C. Hereñú, quien comparecerá en cualquier día y hora de audiencia, debiendo verificarse en el Juzgado de Paz de Reconquista. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE; para las notificaciones los lunes y jueves. — Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen.

En consecuencia se cita, llama y emplaza al señor Juan Daniel Tourn, para que dentro del término fijado de treinta días, pague el capital reclamado más sus intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciere se procederá al remate de los bienes hipotecados, tres días después de vencido dicho término o sea el viente y nueve de Marzo del corriente año, a las diez horas en las puertas del Juzgado de Paz de Reconquista, departamento de General Obligado de esta Provincia, por el martillero designado al efecto Don Diego C. Hereñú y que son los siguientes:

PRIMERO — Un lote de terreno, ubicado en la Ciudad de Reconquista, departamento General Obligado de esta Provincia, que forma parte del solar número ciento catorce, compuesto de quince metros de frente al Sud, por calle General Alvear, por veinte y cinco metros de fondo al Norte, igual a una superficie de trescientos setenta y cinco metros cuadrados; lindando: por el Sud, con la calle General Alvear; Norte y Oeste, con más terreno del mismo solar, del señor Clodomiro Amado; y por el Este con terreno del mismo solar, de la señora María M. de Isoia. En él se encuentra edificada una casa de material en cal compuesta de cinco habitaciones y sus dependencias y servirá de base para la venta la suma de Cuatro mil pesos nacionales por ser el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

SEGUNDO — Otro lote de terreno ubicado también en Reconquista, que forma parte del solar ciento cuarenta y nueve, compuesto de treinta y cinco metros setenta y cinco centímetros de frente al Este, por cincuenta metros de fondo al Oeste, formando una superficie de mil setecientos ochenta y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Este, calles públicas; Sud, con mas terreno del mismo solar del Sr. Bautista Rossi, y al Oeste, con el solar ciento cincuenta y dos. En él se ha levantado un edificio construído de material en cal, moderno, compuesto de ocho habitaciones, galería y dependencias, un galpón y garage. Servirá de base para la venta, el avalúo para el pago de la Contribución Directa, sea la suma de Diez mil pesos nacionales.

TERCERO — Una fracción de terreno ubicado en Alejandra, departamento San Javier de esta Provincia, que forma parte de la manzana designada en el plano especial con la letra B., compuesta de cincuenta metros de frente al Norte, cien metros de fondo, formando en su costado Oeste y a los cincuenta metros contados desde el frente Norte, un martillo a favor del mismo terreno de cincuenta metros por cada costado; lindando toda la fracción que se compone de siete mil quinientos metros cuadrados, por el Norte, calle pública y terreno del señor Cayetano Barrenechea, por el Este, calle por medio con el señor David J. Tourn y José Catalín; Sud, calle por medio con Teófilo Liebrechet, y por el Oeste, con Cayetano Barrenechea y calle por medio, con Luciano P. Moore. En él hay edificada una casa compuesta de tres habitaciones, cocina y galpón. Servirá de base, la suma de Un mil doscientos pesos nacionales, por ser el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Todo comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento del precio de adquisición como seña y a cuenta de la compra.

Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco de la Nación Argentina, donde podrán ser examinados por los interesados.

Por mayores datos a esta secretaría donde se encuentra el expediente a disposición de los interesados, al rematador nombrado, o al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Santa Fe, Oficina de Asuntos Legales.

Secretaría, Febrero veinte y cinco de mil novecientos veinte y ocho. — Raúl Irigoyen, secretario. 166-v. 29-3.

E. M. RAMOS y Cía

SAN MARTIN 2240 — U. T. 2626

El Domingo 18 de Marzo de 1928

A LAS 10 HORAS

31 - ESPLENDIDOS LOTES - 31

PROXIMOS A LA AVENIDA LOPEZ Y PLANES

EN EL BARRIO NORESTE DE LA CIUDAD

REMATAREMOS

CON BASES DESDE $ 2 EL LOTE POR MES

Sobre los mismos terrenos

Planos e informes en nuestras oficinas

187|v. 18|3